

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Territorialización del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) No. 8, metas 8.3 y 8.5, en el Municipio de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) Periodo 2019-2024.

PRESENTADA POR

Leyder Oniel Castellanos Salinas

PREVIO A LA OPCIÓN DEL GRADO Y TÍTULO DE:

**MÁSTER EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE
DESARROLLO**

ASESOR(A) TESIS

Máster Lilian Margarita Sierra

Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A

Octubre, 2025

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Doctor Odir Aarón Fernández Flores

Rector

Doctora Lourdes Rosario Murcia Carbajal

Vice-Rectora Académica

Abogado José Alexander Ávila Vallecillo

Secretario General

Doctor Óscar Arquímedes Zelaya Villafranca

Director del Sistema de Estudios de Posgrados

Máster Carmen Julia Fajardo Cardona

Decana Facultad de Ciencias Sociales

Máster Rosaura Suyapa Rodríguez Fúnez

Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales

Doctora Sixta Yesenia Martínez García

Coordinadora General Postgrados Facultad de Ciencias Sociales

Máster Marta Aracely Mazier Casaña

Coordinadora Académica Maestría en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos
de Desarrollo

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi fundamento sobre el cual descansan mis proyectos. A mis hermosos padres, Robertina Salinas y Adrián Castellanos; gracias por inculcarme el amor al estudio y a la superación. A mis hermanos y sobrinos que siempre han estado allí cuando les necesito. A mi querida Maria Teresa, que siempre me motivaba a seguir hasta la meta final. Y a mis dos hermanos que hoy no están físicamente, pero que les extraño todos los días.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme su amparo y motivación para alcanzar las metas que me he propuesto en mi vida. A mi familia, por creer en mí.

A las autoridades de la maestría, que con mucho profesionalismo desarrollan sus funciones y me apoyaron constantemente.

Al cuerpo docente, por ofrecernos sus conocimientos.

Tabla de contenido

Introducción	8
Capítulo I. Planteamiento del Problema de Investigación	10
Título	13
Antecedentes	13
Evolución del Concepto de Desarrollo en la Agenda Global	13
Desafíos Metodológicos de Indicadores	21
Experiencias de Territorialización de ODS en América Latina	22
Guía de Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	22
Arquitectura Institucional al Desarrollo	23
Antecedentes de Territorialización de ODS en Honduras	27
Justificación	28
Preguntas de Investigación	29
Objetivo General y Específicos	29
Capítulo II. Marco Teórico	31
Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible	31
Territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	35
Planificación del Desarrollo Municipal en Honduras	36
Enfoque de Desarrollo Territorial Local	37
Enfoque de Desarrollo Humano	38
Teoría de la Decolonización del Desarrollo	39
Marco Conceptual	40
El ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico sostenible	40
Meta No. 8.3 del ODS 8	40
Meta No. 8.5 del ODS 8	41

Gobernanza Multinivel	43
Enfoque de Capacidades y Trabajo Decente (OIT)	43
Descentralización	44
Enfoque Desarrollo Local Sostenible.....	45
Capítulo III. Marco Contextual.....	47
Capítulo IV. Marco Metodológico	48
Enfoque Metodológico.....	48
Tipo de Investigación.....	48
Estrategias, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	48
Población y Muestra.....	49
Construcción, Validación y Aplicación de Instrumentos.....	51
Análisis de Datos	52
Capítulo V. Resultados	55
Capítulo VI. Conclusiones	69
Capítulo VII. Recomendaciones	71
Bibliografía	74
Anexos	81

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Descripción, universo y muestra de la investigación.	50
Tabla 2 Matriz de categorías de análisis y subcategorías.....	53
Tabla 3 Matriz de categorías, temas comunes, diferentes y vinculación.	79
Tabla 4 La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible.	167

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Guía de localización de ODS en los gobiernos locales y regionales.....	23
Figura 2 El camino hacia la agenda 2030 y los ODS.....	34

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Guía de Entrevista Semiestructurada Aplicada.....	81
Anexo 2. Evidencias fotográficas con Actores Clave.....	84
Anexo 3. Formato para Procesar de Información de Asociaciones Comunitarias	85
Anexo 4. Formato para Procesar Información de Técnicos Municipales	96
Anexo 5. Formato para Procesar Información de Instituciones Públicas	142
Anexo 6. Formato para Procesar Información de Empresas Privadas.....	153
Anexo 7. Formato para Procesar Información de Instituciones Financieras	160

Introducción

El presente estudio analiza la implementación de la territorialización del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 que busca “Promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, específicamente, en su meta No. 8.3 “Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros”.

Asimismo, analiza la implementación de la meta 8.5 “Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”, en el municipio de Valle de Ángeles, durante el período 2019-2024.

La territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se asienta sobre la teoría del desarrollo sostenible, que busca integrar las dimensiones social, económica y ambiental para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las de las generaciones futuras. Además, se basa en la noción de territorialización, que implica adaptar los ODS a las particularidades de cada territorio y traducirlos en planes y estrategias locales que respondan a sus necesidades específicas. La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo y naturaleza fenomenológica.

Se entrevistaron actores clave del ámbito municipal, comunitario, empresarial y financiero para obtener información directa sobre el proceso de territorialización de los ODS. Este trabajo buscó no solo identificar las acciones realizadas, sino también generar recomendaciones para una mejor planificación futura, contribuyendo así al fortalecimiento del desarrollo económico local alineado con los principios de sostenibilidad e inclusión de la Agenda 2030.

El estudio se situó en el eje No.4 del Plan de Estudios del año 2017 de la maestría en “Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos de Desarrollo” denominado Metodologías de la investigación económicas y sociales (investigaciones sociales e intervención, monitoreo y evaluación); así como con la línea de investigación: Sectores estratégicos de la cooperación internacional (Gobernabilidad democrática)

En la primera parte del documento se presentan los elementos fundamentales del planteamiento de la investigación, destacando la coherencia entre la pregunta central, los objetivos y la justificación del estudio. La investigación buscó responder a la pregunta: ¿Cuáles han sido los principales logros y desafíos en la implementación de la territorialización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, metas 8.3 y 8.5, en el municipio de Valle de Ángeles durante el período del PDM 2019-2024? Esta interrogante orienta el desarrollo del estudio y fundamenta la relevancia del análisis en torno al desarrollo económico local sostenible y la generación de empleo decente en el contexto municipal.

En una segunda parte, se desarrollan los elementos que configuran la teoría del desarrollo sostenible. Se describieron algunos antecedentes acerca de la evolución del concepto desarrollo en las agendas mundiales y apartados teóricos acerca de la territorialización de los objetivos de desarrollo sostenible.

En la tercera parte, se describe el marco metodológico, donde se identifica enfoque metodológico, el tipo de estudio siendo este descriptivo y que busca describir el estado actual y explorar los mecanismos de implementación del ODS 8, metas 8.3 y 8.5 sobre desarrollo económico sostenible y creación de trabajo decente en el municipio de Valle de Ángeles. Se presentaron las estrategias, técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como las categorías seleccionadas para analizar las metas objeto de estudio, 8.3 y 8.5

En la cuarta parte, se exponen los resultados de la investigación por cada uno de los tres objetivos específicos que orientaron la investigación. Seguidamente, se presentan las conclusiones y recomendaciones por cada una de las categorías de análisis de las metas objeto de análisis, los datos recolectados y la pregunta general del estudio. Se finaliza con las referencias bibliográficas consultadas en esta investigación. En la sección de anexos, se enlistan la guía de entrevista semiestructurada, evidencias fotográficas y los formatos para procesar la información obtenida de los actores clave.

Capítulo I. Planteamiento del Problema de Investigación

La Agenda 2030 representa una apuesta global por transformar las dinámicas del desarrollo, reconociendo que los gobiernos locales desempeñan un papel clave en la apropiación y territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Territorializar implica adaptar, implementar y monitorear los ODS desde las realidades subnacionales, integrando actores locales, capacidades institucionales y contextos específicos.

A pesar de la creciente literatura sobre los ODS, persiste una deficiencia en el conocimiento sobre cómo se territorializan estos objetivos en municipios pequeños o turísticos, donde las dinámicas económicas son informales y la planificación suele ser fragmentada.

En Honduras, la territorialización de la Agenda Nacional de los ODS (AN-ODS) se ha impulsado mediante instrumentos como la planificación municipal y el acompañamiento técnico a mancomunidades, conforme al Decreto Ejecutivo 064-2018. A través de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), se han desarrollado talleres de capacitación para vincular los ODS con los Planes de Desarrollo Municipal (PDM), aplicando la Guía Básica en 62 municipios y 21 mancomunidades.

Sin embargo, estos esfuerzos enfrentan desafíos estructurales: los procesos de territorialización no han sido plenamente socializados, existe desconocimiento técnico en muchas alcaldías, y la alta rotación de personal limita la continuidad institucional. Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2020, p.21).

El municipio de Valle de Ángeles, por su proximidad geográfica a Tegucigalpa y su creciente dinamismo económico, se ha consolidado como un territorio con condiciones favorables para la promoción del desarrollo local sostenible. La expansión del emprendimiento, junto con una estructura institucional activa y articulada, ha propiciado la formulación de planes de desarrollo municipal con un enfoque productivo y orientado a la generación de oportunidades económicas. En este contexto, el Plan de Desarrollo Municipal 2019- 2024 de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, incorpora acciones alineadas con la Agenda 2030, particularmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8.

El ODS 8 se enfoca en el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, la promoción del empleo pleno, productivo y el trabajo decente para todos - aborda dimensiones críticas que inciden directamente en la calidad de vida y en la reducción de la pobreza y las desigualdades.

Particularmente, las metas 8.3 y 8.5 destacan por su pertinencia local: la primera impulsa políticas orientadas al desarrollo productivo, el emprendimiento, la creatividad, la innovación y la formalización de micro, pequeñas y medianas empresas, y la segunda busca asegurar empleo pleno y productivo, así como igualdad de remuneración por trabajo de igual valor para mujeres, hombres, jóvenes y personas con discapacidad.

Estas metas buscan promover políticas orientadas al apoyo de actividades productivas, la creación de empleo decente, el fortalecimiento del emprendimiento y la formalización del trabajo, especialmente entre jóvenes y mujeres. La adaptación de estas metas al nivel municipal exige una revisión crítica de las políticas nacionales, los marcos jurídicos, la articulación institucional y la capacidad operativa de los gobiernos locales, así como la movilización de recursos, el involucramiento de la sociedad civil, y la participación del sector privado y comunitario.

En Valle de Ángeles, la disponibilidad de datos locales, el potencial de impacto en grupos vulnerables y la interacción entre actores institucionales y comunitarios ofrecen un escenario propicio para analizar los avances y limitaciones de dicha implementación. En este municipio se han impulsado iniciativas vinculadas al emprendimiento, el turismo y la creatividad, algunas con enfoque de género, como parte de una apuesta por el desarrollo económico local. Sin embargo, estas acciones no se articulan dentro de una planificación estratégica que garantice sostenibilidad ni impacto estructural en el empleo formal.

La selección de este territorio responde a criterios de pertinencia, viabilidad metodológica y relevancia práctica, ya que los resultados del análisis pueden contribuir a la formulación de recomendaciones replicables en otros municipios con características similares, como Santa Lucía y Cantarranas, también ubicados en el departamento de Francisco Morazán.

Comprender cómo se ha territorializado el ODS 8 en Valle de Ángeles permitirá identificar los factores que facilitan o dificultan la integración de los principios de la Agenda 2030 en la gestión municipal, aportando evidencia útil para fortalecer las políticas locales de desarrollo económico sostenible y trabajo decente.

Este escenario plantea la necesidad de explorar cómo se ha territorializado el ODS 8 en Valle de Ángeles, durante el periodo del PDM 2019-2024, considerando los avances, limitaciones y consecuencias de su implementación. Desde un enfoque cualitativo, el estudio busca comprender las motivaciones institucionales, los mecanismos aplicados y las experiencias de actores locales, en un contexto marcado por informalidad laboral, debilidad técnica y planificación fragmentada. Esta indagación permitirá aportar al debate sobre la efectividad de la territorialización de los ODS en municipios turísticos y pequeños, y contribuir al fortalecimiento de estrategias locales más inclusivas, sostenibles y articuladas.

Título

Territorialización del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) No. 8, metas 8.3 y 8.5, en el Municipio de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) periodo 2019-2024.

Antecedentes

Evolución del Concepto de Desarrollo en la Agenda Global

¿Qué es el desarrollo? Para intentar dar respuesta a esta interrogante y hacerlo de forma alineada y contextualizada al sistema internacional, es importante analizar algunos acontecimientos que se suscitaron en el mundo a mediados de la década del 40 del siglo pasado y que puso sobre la mesa el concepto “desarrollo”. Sin embargo, este concepto ha tenido una serie de afrentas por sus incipientes logros en las naciones subdesarrolladas y por instaurarse como la panacea a los males que enfrentan las sociedades más desprotegidas.

Gilbert Rist (2013) en su libro “El desarrollo: historia de una creencia occidental” argumenta que el discurso del desarrollo ha logrado consolidarse no tanto por sus resultados concretos, sino por su capacidad simbólica de seducir y movilizar. Al presentar el desarrollo como una solución técnica y universal para erradicar la pobreza, se genera una ilusión de progreso que muchas veces oculta sus efectos negativos, especialmente en contextos periféricos. En este sentido, el desarrollo no puede entenderse únicamente como una promesa de bienestar, sino como un dispositivo político y cultural que ha intervenido sobre los territorios y las poblaciones desde una lógica vertical, tecnocrática y frecuentemente excluyente. Esta interpretación refuerza la necesidad de enfoques descolonizadores y territoriales que reconozcan las voces locales y las dinámicas propias de cada comunidad.

Un hito significativo cuando el concepto de desarrollo empieza a tomar fuerza y a incorporarse en las agendas de desarrollo en el año de 1949, fue con el discurso de la toma de posesión del presidente electo de los Estados Unidos de América, Harry Truman, donde identifica y describe un contexto mundial de crisis sociales y económicas post II Guerra Mundial, aludiendo a la importancia del país (EE.UU) en convertirse en un garante de la democracia y la paz mundial y la puesta en marcha de un programa de desarrollo orientado a las naciones subdesarrolladas. Estas últimas bajo la noción de progreso, fueron catalogados como

Naciones con precarias condiciones sociales, baja tecnología en sus producción y una serie de condiciones estructurales que impedían sus progresos.

Escobar (2014) argumenta y analiza la doctrina de Truman y las intenciones que buscaba en la implantación del modelo de desarrollo y que sería este elemento presente de ahí en adelante en el sistema de internacional de desarrollo:

La doctrina impulsada por Truman marcó el inicio de una nueva etapa en la forma de entender y gestionar los asuntos internacionales, especialmente en relación con los países con menor desarrollo económico. Su objetivo era ambicioso: establecer las condiciones necesarias para replicar globalmente los atributos de las sociedades industrializadas de la época, tales como la urbanización acelerada, la modernización agrícola, el crecimiento sostenido de la producción y la mejora de los niveles de vida. Según esta visión, el capital, el conocimiento científico y el avance tecnológico eran los pilares fundamentales para lograr dicha transformación. Solo mediante estos elementos se podría materializar el ideal estadounidense de paz y prosperidad universal (p. 49)

En la práctica, las naciones fueron objeto de implementaciones de modelos económicos e industriales que alcanzaron niveles incipientes en las mejoras de las condiciones de vida de los habitantes y que en los posteriores años la cooperación internacional sería objeto de profundos análisis y reflexiones para mejorar sus intervenciones con mayor eficiencia y eficacia. Con Truman, se fundamenta la teoría del Desarrollo como el eje conceptual de las políticas internacionales orientadas a mejorar las condiciones de vida en los países del Sur Global, la cual servirá de cimiento para concretar intervenciones en materia de programas y proyectos desde el entramado de actores de la cooperación internacional.

Consecuentemente, en su discurso de toma de posesión manifestó la intención de los Estados Unidos de implantar un modelo de progreso económico en las denominadas naciones del Tercer Mundo, que presentaban condiciones de pobreza y que representan una amenaza para el país, por sus fragilidades en el estamento de seguridad. Desde allí, el concepto de desarrollo fue la bandera con la que los organismos internacionales implementaron agendas sociales orientadas a la mejora de las condiciones de vida de los países del Tercer Mundo.

Fuente (2017) sostiene que, con Truman, se constituye el modelo de industrialización bajo el cual los esfuerzos se giran en promover un concepto de desarrollo bajo la visión occidental, específicamente en los países llamados de Tercer Mundo. Dentro de este orden de ideas, el discurso discurre en una panacea integral, en el cual Estados Unidos se presenta como la solución total a todos los problemas que los países presentaban en materia de desarrollo social y económico. Consecuentemente, con el discurso del presidente Truman, se constituye como punta de lanza los términos desarrollo y subdesarrollo, los cuales servirían como marco para diferenciar a las naciones ricas y a las naciones pobres con condiciones de atraso en tecnología, desarrollo económico, social y una serie de problemas estructurales.

Estos conceptos se estructuraron y alinearon a las personas, de tal modo que el subdesarrollo estaría alineado a la pobreza, por lo cual esta sería la justificación para generar procesos de cooperación y poder salir adelante en sus problemáticas. Es con Morgenthau (2015) y la escuela realista de las relaciones internacionales que argumentan que los verdaderos motivos de la ayuda exterior o cooperación al desarrollo de Estados Unidos, se debe a intereses de orden geopolítico. Plantea lo siguiente:

Esto se debe al hecho de que Estados Unidos tiene intereses en el extranjero y para los cuales no se pueden proteger con medios militares y para los cuales los métodos tradicionales de diplomacia sirven solo parcialmente. Si la ayuda no existiera estos intereses no se podrían respaldar. (p.148)

Este autor argumenta que la ayuda exterior se disfraza de ayuda sin fines o sin intereses, los cuales al final se convierten en sobornos que coaccionan a las naciones subdesarrolladas a alinearse a las grandes naciones a sus proyectos y sus intereses geopolíticos. La cooperación internacional no es neutral ni desinteresada, sino que responde a intereses estratégicos de los Estados y organismos multilaterales. En contextos periféricos, esta cooperación suele adoptar formas asistencialistas, con proyectos de corto plazo y débil apropiación local. La crítica contemporánea a este enfoque propone una cooperación más horizontal, basada en el fortalecimiento de capacidades locales y la contextualización territorial.

Valcárcel (2006) afirma que ambos términos serían implementados de allí en más por los organismos internacionales para aludir a las naciones con contrastes y distancias marcadas en materia de desarrollo, es decir, las diferencia entre las naciones ricas (Norte) y las pobres (Sur).

Terminología que emerge y se gesta a raíz de la finalización de la segunda guerra mundial en la década del 40 y que dividirá al orbe en el sistema capitalista y comunista.

Otro de los hitos que configura la noción del desarrollo es el denominado proceso de descolonización de países de África y Asia. Este acontecimiento que se refiere y se da cuando las naciones de Europa se desprenden de sus acciones colonialistas y de ocupación que mantenían en estas naciones, esto genera una vorágine de Estados independientes en el escenario político internacional, en donde estas naciones llegarían a formar parte de los países signatarios de las Naciones Unidas y que configurarían el escenario político de nuevos Estados independientes buscando mitigar sus problemas de desarrollo interno y grandes crisis sociales que mantenían.

Para Hirst y Antonini (2009) el ingreso de decenas de nuevos Estados en las Naciones Unidas, a partir de la descolonización, marcó un giro en los debates de la organización mundial. Se introdujo en la agenda multilateral el tema del desarrollo y la forma de generar intervenciones en estas naciones que se encontraban vulnerables con escenarios de crisis sociales, económicas e inestabilidades políticas.

No obstante, estas intervenciones no mitigarían las desigualdades sociales acuciantes a lo interno de estas naciones, ya que los modelos de intervención lineales economicistas, centraban su atención en el crecimiento económico, invisibilizando el contexto y a la persona humana. Andre Gunder Frank (1967) con la teoría del subdesarrollo estructural expresa “el subdesarrollo no es resultado de instituciones atrasadas ni de aislamiento histórico, sino que es producido activamente por el mismo proceso que genera el desarrollo: el capitalismo.

En su análisis, las metrópolis - centros económicos dominantes - tienden a desarrollarse, mientras que los satélites —territorios subordinados— se subdesarrollan como consecuencia de relaciones de dependencia estructural. Esta dinámica reproduce desigualdades entre centro y periferia, impidiendo que los territorios periféricos construyan sus propias capacidades productivas.

La Organización de las Naciones Unidas, como afirma Calduch (1991) nace en una temporalidad de la historia de inestabilidades sociales y políticas, en donde la necesidad de una organización de Naciones Unidas es imperiosa para abordar temas de interés colectivo y consolidar acciones comunes para enfrentar males globales. Lo anterior deja de manifiesto la

intención de crear una organización que vele por el estamento de seguridad de las naciones y la incidencia en las naciones del tercer mundo y los países europeos destruidos por la guerra.

Posteriormente, esta organización albergaría una serie de temas de interés mundial que afectarían a los pueblos en vías de desarrollo y países desarrollados y que serán objeto de acciones orientadas a la mejora de las condiciones de vida de sus ciudadanos. Seguidamente las nociones de desarrollo y cooperación estarían ligadas a las agendas globales por los Organismos Internacionales para las naciones subdesarrolladas, con necesidades de cooperación al desarrollo.

Es importante acotar lo polisémico del término Desarrollo, ya que en estos procesos iniciales de cooperación la mirada ha estado enfocada en el crecimiento económico como punto central, invisibilizando a la persona humana como objeto central de las iniciativas de desarrollo. Es hasta finales de la década del 80, cuando Amartya Senn, en los estudios encargados por el PNUD donde se habla del Desarrollo Humano y comienzan a producirse muchos trabajos que reflexionan sobre la importancia de consolidar iniciativas de desarrollo donde pondere la importancia de las personas sobre lo económico.

Galán y Sanahuja (1999) explican que la Cooperación Internacional al Desarrollo surge para promover el progreso económico y social y reducir la brecha entre las naciones del Sur Global en comparación con el norte. Sin embargo, en la realidad, los procesos de cooperación que se gestaron fueron desde técnicos de las potencias mundiales, que menoscabaron las realidades de las naciones pobres, implantando intervenciones que no incidieron en los problemas estructurales y mitigaron las desigualdades sociales. Ante esta realidad, las naciones del norte consideran importante el fortalecimiento de las relaciones con actores locales y que estos puedan ejercer iniciativas de desarrollo desde abajo.

En función de lo planteado y bajo la concepción histórica, la cooperación internacional surge y se relaciona en la agenda mundial por la visión de satisfacer las necesidades fundamentales del mundo en desarrollo, es decir, las naciones descolonizadas después de 1945 y las naciones de Europa afectadas por los consecuencias de la II Guerra Mundial. En lo conceptual, la Cooperación Internacional responde a las temáticas de organismos internacionales y países industrializados en relación con las agendas de desarrollo en las naciones denominadas del Tercer Mundo. Como se ha venido reiterando, la puesta en marcha del Sistema de

Cooperación Internacional, para su accionar consolida un coherente y sistemático funcionamiento para el abordaje de sus procesos de cooperación.

Para clarificar e identificar el entramado de actores que participan en los procesos de cooperación internacional, su agenda progresista y la inexorable presencia de la cooperación internacional como panacea para la mitigación de los factores que atrasan el desarrollo. Hirst y Antonini (2009) exponen lo siguiente:

Su contenido es el resultado de un ensamblado que reúne las políticas de asistencia bilateral al desarrollo de un grupo de países industrializados; las directivas del Banco Mundial y agencias multilaterales dedicadas a temas de desarrollo –BID, FAO, OIT, entre otras-; la agenda social de la ONU alimentada por las demandas de los países del Tercer Mundo en la Asamblea General e institucionalizada por el ECOSOC y el PNUD; y el legado del pensamiento económico desarrollista que desde sus orígenes atribuye a la cooperación internacional un papel relevante para atenuar la brecha entre el centro y la periferia.(p.9)

Este fragmento sintetiza con claridad la compleja arquitectura de la cooperación internacional para el desarrollo, mostrando cómo se entrelazan intereses geopolíticos, agendas multilaterales y demandas históricas del Sur Global. Destaca el papel estructurante de la cooperación como mecanismo para reducir desigualdades entre centro y periferia.

Para comprender el concepto de “periferia” hay que retomar los postulados de Raúl Prebisch et al. (2013) pensador latinoamericano que durante el siglo XX realizó vastas aportaciones teóricas y prácticas sobre el desarrollo y las acciones que se estaban impulsando en la región Latinoamérica por parte de las naciones industrializadas.

Acerca de las relaciones asimétricas y desiguales entre los países industrializados y los subdesarrollados. Con Prebisch nace el concepto periferia, que de allí en adelante, sería utilizado para la comparativa entre países altamente desarrollados y aquellos que no. Afirma lo siguiente:

Tratando de encontrar una explicación, de estos fenómenos en aquellos años hice hincapié en el hecho de que los países de la América Latina forman parte de un sistema de relaciones económicas internacionales que denominé “el sistema centro-periferia... considerando que reflejaba el papel activo de los centros

industriales y la pasividad de la periferia, donde las fluctuaciones económicas de los centros intensificaban sus consecuencias. Los países productores y exportadores de materias primas estaban así conectados con el centro en función de sus recursos naturales, de modo que formaban una periferia vasta y heterogénea, incorporada en el sistema en forma y amplitud diferentes. (p.23)

Con Prebisch, inician el análisis y las críticas al modelo de desarrollado implantado en las regiones de la periferia por parte de las naciones industrializada y que a finales de la década del 40, imponían sus políticas y modelos de intervención basados en su poderío industrial. De allí, que para Prebisch “El deterioro de los términos de intercambio se convirtió así en un puntal fundamental de la explicación del subdesarrollo” (p. 16)

Esta oleada de países subdesarrollados buscando salir de sus condiciones de pobreza, configuran e integran el mapa de los organismos internacionales que implementaran programas y proyectos en las naciones orientados a la generación de desarrollo. Lo anterior, es una aproximación al entramado de autores que forman parte de Agendas de Desarrollo que harán incidencia en las naciones del Tercer Mundo, con la intención de mitigar sus problemáticas económicas y sociales que les vuelven endeblés y vulnerables; constituyéndose amenazas ante la seguridad de las naciones del Norte Global.

Con el devenir del accionar de los países del norte en referencia a los procesos de cooperación, Rodríguez (2013) plantea que una falta de coordinación y estandarización de intervenciones de las naciones poderosas en el Sur Global incidió en resultados de bajo impacto y que no permitió que se visibilizaran resultados sostenibles y adaptados a las realidades de los territorios locales.

Por ello, desde ese momento los líderes mundiales se dieron a la tarea de realizar una serie de conferencias, informes sobre desarrollo- como el informe Brundtland- donde se hace referencia por primera vez al ***concepto de Desarrollo Sostenible***, definido como aquel que incorpora y busca equilibrar las dimensiones sociales, económicas y ambientales en las acciones de desarrollo, que posteriormente llegarán a formar parte del ámbito político global- y foros mundiales donde abordarían estrategias de intervención en los países receptores, la gobernanza multinivel, desarrollo sostenible, cambio climático, entre otros temas.

Con referencia a lo interior, la Agenda de la Eficacia de la Ayuda trata de dar respuesta a la pregunta ¿por qué las Naciones no salen de sus condiciones de pobreza. Al respecto afirman Sanjuán y Cunego (2012) plantean:

El concepto de Eficacia de la Ayuda se refiere a la capacidad para contribuir a resultados de desarrollo, resultados que son cambios positivos, apreciables y sostenidos en las condiciones de vida de las personas, y que suponen una reducción de la pobreza y un ejercicio más efectivo de sus derechos. La Eficacia de la Ayuda es por tanto un medio, no un fin en sí mismo, al servicio de los Objetivos de Desarrollo. (p.20)

Esta Agenda viene a constituirse como marco impregnador de principios y valores a la Cooperación Internacional, en momentos donde no había respuesta a la interrogante hacia donde se iban los flujos de cooperación, cuáles eran los impactos y que acciones se tenían que corregir para lograr los frutos deseados. Para darle coherencia a las políticas de desarrollo en las naciones pobres, se establecieron una serie de foros mundiales donde se produjeron declaraciones que pretendían generar procesos de cooperación eficaces y eficientes y sostenibles en el tiempo.

Estos foros de alto nivel como la Declaración de Roma sobre la Armonización (2003), la Declaración de París año 2005, el Tercer Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Programa de Acción de Accra, Ghana (2008) y el IV Foro sobre la Eficacia de la Ayuda- Busan, resultan claves para dar fundamento a agendas mundiales que tratarán en los posteriores años temas de interés mundial.

Al respecto de estos foros, Rodríguez (2013) plantean:

Las cumbres de Monterrey (2002) y Doha (2008) sentaron las bases de la Agenda de Financiación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, implementada en 2005, la cual constituyó un antecedente clave de la Agenda 2030. Este nuevo marco, más ambicioso, integra 17 Objetivos, 169 metas y 232 indicadores, organizados en torno a los ejes transversales de planeta, personas y prosperidad. (p. 11)

Estos foros de alto nivel generaron procesos de reflexión y análisis que le dieron estructuras y fundamentos a las diversas agendas que se han establecido a nivel mundial, una de ellas iniciada en los primeros años del 2000 con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

establecida con una temporalidad de 15 años y su sucesora, la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Desafíos Metodológicos de Indicadores

Arenilla Sáez, desglosa una serie de elementos críticos de los ODS, argumentando una serie de obstáculos de los ODS, al señalar aspectos como la dificultad para abordar la ambiciosa agenda de 17 objetivos y 169 metas; plantea la carencia en la “existencia y funcionamiento de los mecanismos de medición y evaluación” y añade “que es mayor cuando se trata de alinearlos con los objetivos e indicadores nacionales.

En su valioso artículo, aporta una serie de tópicos como, aspectos de la redacción de los verbos de los ODS, que no definen acciones claras en su construcción y lo difícil de territorializar la Agenda 2030, por ser tan ambiciosa y amplia que los ODM.

Además, el autor señala la dificultad de alinear los indicadores de la ONU al sistema de planificación de cada país. Es decir, que los indicadores implementados en los ODS, su construcción es asumida como homogénea para todas las realidades de los países; invisibilizando lo heterogéneo de los territorios, sus capacidades instaladas y sus niveles de desarrollo. El ya citado Informe Mundial sobre la Descentralización y la Democracia Local de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU,2019) en donde se exponen una serie de recomendaciones para situar la agenda 2030 en los territorios, explica lo siguiente:

Los sistemas de seguimiento, los indicadores y la capacidad de los Gobiernos Locales y Regionales (GLR) para informar sobre sus políticas y acciones también suelen estar muy limitados por la falta sustancial de datos y mediciones que históricamente no han sido transferidos o desagregados a nivel local (con la excepción de aquellas regiones y ciudades más grandes y ricas), lo que dificulta la capacidad del nivel local de aprovechar su enorme potencial para localizar y lograr la consecución de los ODS. (p.23).

Otra crítica realizada por el autor Sáez, 2019, guarda relación con la inmensidad de la Agenda 2030 y sus 17 ODS “que se agrava cuando se trata de alinearlos con los objetivos e indicadores nacionales” (p.35). Es necesario contar con sistemas de datos fortalecidos que generen y expongan la realidad de los territorios subnacionales, gestando diagnósticos que demuestren las condiciones reales.

El CGLU 2019, expone más acerca de la complejidad de los indicadores de la Agenda 2030 y la poca respuesta que dan estos a las capacidades locales y su alejamiento de la realidad. El desarrollo de sistemas de seguimiento robustos y de indicadores realistas y medibles es fundamental para medir los avances en la consecución de los ODS, tanto a nivel nacional como local. Esta es una cuestión compleja ya que los indicadores definidos por las Naciones Unidas se encuentran bastante alejados de la realidad y de las capacidades de los gobiernos locales en general, y de América Latina en particular. Sin embargo, es posible resumir las experiencias de aquellas ciudades más sensibilizadas con la necesidad de rendir cuentas de sus logros ante su ciudadanía. (p.148)

Esto, ya lo expresa el autor Sáez, al exponer lo polisémico de los indicadores y metas, distanciadas de las crudas realidades que se viven en la mayoría de los países de la periferia, con altos índices de pobreza, exclusión y desigualdades sociales. Ejemplo de ellos, muchas naciones de la África Subsahariana y algunos países del este asiático.

Experiencias de Territorialización de ODS en América Latina

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES, 2019) a través del Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, expone una serie de estrategias o modalidades de implementación de los ODS en los ámbitos locales. Esta guía define a la Territorialización de los ODS y las ventajas para los ámbitos locales de Territorializar la Agenda 2030.

Entre estas estrategias se encuentran; la creación de documentos con lineamientos generales; la socialización, capacitación o diálogos colectivos; la institucionalidad para la incorporación, seguimiento y cumplimiento de la agenda 2030; el diagnóstico, monitoreo y seguimiento. A continuación, se presenta un breve resumen de cada una de ellas.

La territorialización de la Agenda 2030 en América Latina se ha desarrollado a través de guías de planificación, procesos de socialización y capacitación, marcos institucionales de seguimiento, diagnósticos con información territorial, incorporación de los ODS en planes locales e iniciativas de la sociedad civil y el sector privado, destacando avances en países como México, Argentina, Colombia, Costa Rica, Uruguay y Honduras (ILPES, 2019).

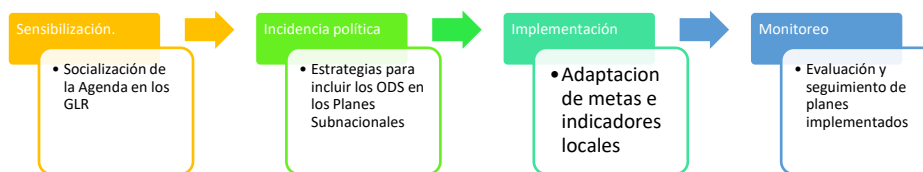
Guía de Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El grupo de trabajo global de Gobiernos Locales y Regionales fue creado en 2013 para agrupar y coordinar el trabajo de promoción llevado a cabo por las principales redes internacionales de gobiernos locales. El grupo de trabajo global ha participado activamente en los procesos de los ODS y de Hábitat III, llevando la voz de los líderes locales a los debates internacionales sobre finanzas para el desarrollo, reducción de riesgos de desastre y del cambio climático. Su aporte ha sido significativo en el abordaje integral de los ODS.

Este grupo de trabajo, con altas experiencias e interacción con Gobiernos Locales y Regionales (GLR) del mundo, ha desarrollado una guía de localización de ODS en los espacios subnacionales. Este grupo hace incidencia, en la forma como los GLR pueden llevar y adaptar la Agenda 2030 en sus territorios.

Figura 1

Guía de localización de ODS en los gobiernos locales y regionales



Fuente: Elaboración Propia con base a Grupo de Trabajo Global de Gobiernos Locales y Regionales, 2016

Esta guía hace referencia a las capacidades que tienen los GLR en la apropiación de la Agenda 2030 y su alineamiento a los Planes de Desarrollo establecidos. Esto se logrará mediante la adaptación de las metas e indicadores de la Agenda 2030, las cuales deben adecuarse a las condiciones y características que presenten los territorios. Por último, se establecen sistemas de monitoreo de los avances en la implementación de los planes. Esta guía, representa elementos básicos para la territorialización o localización de los ODS. Sin embargo y debido a las complejidades y heterogéneo de los territorios, no es una guía fija, y sus adaptaciones dependerá del entramado endógeno de cada territorio.

Arquitectura Institucional al Desarrollo

Sáez (2019) manifiesta la importancia de que cada país que implemente la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, deben de consolidar instituciones capaces de liderar e implementar la agenda en los territorios. “Sostiene que los ODS no pueden alcanzarse sin el compromiso de los Estados, sin la creación de una adecuada articulación territorial y funcional, y sin el establecimiento de alianzas nacionales, regionales y globales fuertes” (p. 10).

Consecuentemente, Sáez (2019), plantea:

La arquitectura institucional refleja la estructura organizativa y de funcionamiento del gobierno y cómo sus integrantes se relacionan y transmiten información y conocimiento entre sí y con otros agentes, estableciendo vínculos de responsabilidad o de otro tipo para alcanzar las metas establecidas. En el caso de las organizaciones públicas condiciona el cumplimiento de los objetivos y el pensamiento y las actuaciones de quienes toman las decisiones políticas, a la vez que influye en la confianza política. (p.13).

De acuerdo con lo anterior, una estructura organizativa permite la fluidez de la información y la puesta en marcha de acciones de acuerdo con las capacidades de cada actor. Para lograr la Agenda 2030 es básico, la unión y la integración de todos los actores comunitarios que inciden en el desarrollo.

Esto indica que para el logro de los 17 ODS es imprescindible el establecimiento de alianzas entre los distintos niveles organizativos del gobierno. Dentro de este orden de ideas, el Sáez (2019) argumenta:

En el caso de la implementación de la Agenda 2030, se puede plantear como hipótesis que un factor determinante del desarrollo de los ODS es el diseño de una arquitectura institucional fuerte e integradora, tanto en el plano organizativo público como en el social y empresarial que permita arreglos institucionales con los actores con el fin de potenciarlos y promover el conocimiento, el aprendizaje y la innovación. A esto hay que añadir la necesaria incorporación de los ODS al marco institucional de cada país (y muy especialmente a su planificación estratégica y presupuestaria, como marcos en los que los gestores públicos rinden cuentas de sus resultados y del impacto de sus políticas. (p.18)

La implementación de la Agenda 2030 enfrenta diversos desafíos en los municipios, destacando la necesidad de una arquitectura institucional coherente y sistémica que permita una

gestión eficaz, financiamiento adecuado, descentralización real y procesos de capacitación. Sáez (2019) señala que el éxito de la agenda depende de un diseño institucional fuerte que integre a actores públicos, sociales y empresariales, promoviendo liderazgo, aprendizaje e innovación.

La implementación de la Agenda 2030 solo será posible bajo esta arquitectura institucional de modo que se articule las localidades con lo global, de modo de generar acciones en las localidades bajo marcos normativos y operativos que permitan la inclusión y la participación de actores globales en interacción con los territorios.

Finalmente, Sáez (2019) argumenta que, en el contexto iberoamericano y hondureño, la implementación local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible enfrenta desafíos estructurales que limitan su efectividad. Entre los más relevantes se encuentran la escasa inclusión de los ODS en las agendas municipales, la débil articulación entre planes y presupuestos, y la falta de mecanismos institucionales para medir y evaluar avances.

Además, la coordinación intergubernamental sigue siendo fragmentada, lo que dificulta la acción conjunta entre niveles de gobierno y actores locales. A esto se suma un bajo nivel de conocimiento ciudadano sobre los ODS, lo que restringe la participación informada y la apropiación comunitaria de las metas globales. Estos factores evidencian la necesidad de fortalecer el liderazgo local, la capacidad técnica y la comunicación estratégica para avanzar en la territorialización efectiva de la Agenda 2030.

1. **Liderazgo efectivo:** La falta de inclusión de los ODS en las agendas municipales y la débil implicación de los titulares institucionales limitan la implementación a nivel local.
2. **Mecanismos institucionales:** Se evidencian carencias en regulaciones formales, medición del avance y evaluación independiente de los ODS. En Honduras, estas limitaciones son notorias en la planificación municipal.
3. **Capacidad institucional:** Existe poca articulación entre planes y presupuestos alineados a los ODS. La mayoría de los países no contemplan el costo de implementación en sus presupuestos, afectando la territorialización.
4. **Relaciones intergubernamentales:** La falta de coordinación entre niveles de gobierno y actores diversos obstaculiza la acción conjunta necesaria para cumplir los ODS. La localización sigue siendo limitada pese a su importancia estratégica.

5. **Participación y comunicación:** Se observa un bajo conocimiento sobre los ODS en el ámbito local, dificultando su incorporación en los sistemas de planificación y el diseño de estrategias efectivas.

En su tesis doctoral sobre la caracterización de los Municipios de El Salvador, Jimmy Hernández, 2020, plantea lo siguiente:

Por lo tanto, por ser los municipios el lugar donde las políticas públicas locales ocurren y donde las oportunidades y los desafíos de la articulación de las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo son más palpables, es importante que todos los esfuerzos para la aplicación de la Agenda 2030 estén orientados hacia este propósito. Bajo esta premisa, para que las metas establecidas por los ODS sean diseminadas y alcanzadas, es necesario que los gobiernos locales actúen a partir de acuerdos con otros actores territoriales, posibilitando que estas acciones sean efectivas y sostenibles. (p.166)

El autor sostiene la importancia de que todas las acciones en materia de desarrollo se canalicen y materialicen en función de la adopción e implementación de la Agenda 2030 en los planes y programas de los municipios. Además, plantea que no basta con alinearlos a los planes locales, también hay que establecer acciones y alianzas estratégicas para su logro.

Por último, argumenta la necesidad de los Planes Estratégicos Participativos, es decir, que estos deben de estar alineados a las necesidades del territorio, centrados en las carencias de los más vulnerables.

Para que esto suceda, es fundamental la existencia de Planes Estratégicos Participativos [...], que permitan establecer una coordinación intra e interinstitucional necesaria para la localización de los ODS. Sin embargo, es importante tener claro que la existencia de los PEP o de las estructuras de planificación en sí misma no garantizan que los ODS se localicen en el territorio, pero es un paso necesario para avanzar en este propósito. (p.166)

Lo anterior manifiesta la importancia de incorporar a los instrumentos de planificación los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que de esta forma iniciará su proceso de incidencia e importancia para su cumplimiento. Territorializar la Agenda 2030 requiere de la participación de todos los miembros de la comunidad y sobre el desarrollo de alianzas estratégicas multiactor.

Para llevar a cabo la Territorialización de los ODS, es indispensable la puesta en marcha de procesos de cooperación interna y externa, la creación de políticas públicas cohesionadas, que lleguen hasta los ámbitos locales y generen la promoción de mejoras en las condiciones de vida. También es importante, el fortalecimiento de acciones de Cooperación Sur-Sur y Triangular. Como plantea Ojeda (2019): “sostiene que, por sobre todo, se requiere de un alto grado de cooperación y socialización de experiencias, recursos, tecnologías e información entre los actores clave en sus diferentes niveles de actuación, esto para el establecimiento de sinergias intrainstitucionales” (P.13)

El intercambio de experiencias con países con condiciones similares en materia de implementación de la Agenda 2030, permite visualizar que retos y desafíos han experimentado en la territorialización de los ODS y fomenta la generación de acciones de intercambio de conocimientos donde todos ganan.

En el mismo orden de ideas, las distintas modalidades de cooperación internacional inciden en la vinculación para la creación y alianzas que se gestan en las comunidades y que permite robustecer los modos de interacción. Se rescata el valor de los ODS en su carácter universal y como estos, generan agendas para la diáspora de actores de cooperación. Ojeda (2019), plantea lo siguiente;

Es aquí donde la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), en todas sus modalidades y formas, tiene un papel destacado al poseer la cualidad de vincular a los actores que disponen de las capacidades, los conocimientos y los recursos necesarios para la implementación de la Agenda. (Ojeda, 2019, p. 13)

Para la implementación de la Agenda 2030 en los territorios locales, es imprescindible la vinculación entre los distintos actores comunitarios que poseen los conocimientos, los recursos y las experiencias para aunar fuerzas y lograr metas de acuerdo con las necesidades puntuales.

Antecedentes de Territorialización de ODS en Honduras

En Honduras y según lo expuesto por la Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su segundo informe nacional voluntario del 2020, expone los siguientes avances en el proceso de territorialización de los ODS en municipios y mancomunidades de Honduras:

La territorialización de los ODS tiene como instrumentos claves la planificación a nivel municipal y la coordinación y apoyo técnico a nivel de las mancomunidades (según el Decreto Ejecutivo 064-2018). Para ello, el gobierno central a través de la SCGG ha acompañado a los gobiernos municipales y sus mancomunidades capacitándoles en varios talleres sobre la aplicación de la Guía Básica para Vincular la Agenda 2030 de los ODS con sus Planes de Desarrollo Municipal (PDM).

En dichos eventos, los técnicos de planificación y de presupuestos municipales (62 municipalidades y 21 Mancomunidad) aplicaron la guía e hicieron la vinculación con dichos instrumentos hasta llegar a los ejercicios de planificación y presupuestación de sus programas y proyectos que contribuyan al cumplimiento de los compromisos relacionados con los objetivos e indicadores seleccionados. (p. 21)

Es preciso acotar que, los procesos de Territorialización no han sido socializados totalmente en todas las instancias municipales del país. De allí, que hay mucho personal de las alcaldías que se encargan de la labor de la Planificación Municipal, que desconocen y nunca han sido formados en la temática de este estudio sobre la Agenda 2030 y los ODS.

Honduras, integrante activo de las Naciones Unidas, adoptó la Agenda 2030, por lo cual ha desarrollado una serie de acciones que van desde la implementación de informes voluntarios en el 2017, hasta la adopción en el 2019 de Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS), la cual se compone de una serie de metas e indicadores adaptados a la realidad nacional, teniendo como base la Visión de País al 2018, Plan de Nación al 2022 y el Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022.

Justificación

El estudio planteado permitió conocer y comprender los desafíos que ha representado para el Municipio de Valle de Ángeles, en el departamento de Francisco Morazán, la implementación del ODS 8, que textualmente cita, “promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”.

Asimismo, los resultados del estudio servirán para el fortalecimiento de alianzas estratégicas entre la municipalidad y los actores comunitarios que forman parte del quehacer del desarrollo del municipio para generar acciones orientadas al cumplimiento del ODS 8.

Al mismo tiempo, los hallazgos del estudio ofrecieron un diagnóstico preciso para orientar futuras intervenciones públicas y privadas, potenciando el crecimiento económico inclusivo y la reducción de desigualdades en el municipio. En este sentido, la investigación no solo aporta información valiosa para la Planificación Estratégica, sino que también contribuye al logro de los compromisos establecidos en la Agenda 2030.

Permitió identificar barreras, evaluar oportunidades y proponer estrategias que contribuyan a un desarrollo local más equitativo y sostenible, alineado con los principios de la Agenda 2030.

Preguntas de Investigación

Pregunta General

¿Cómo se dio el proceso de la Territorialización del ODS 8, en sus metas 8.3 y 8.5 en el municipio de Valle de Ángeles, en el departamento de Francisco Morazán en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), periodo 2019-2024?

Preguntas Específicas

¿Cuáles acciones planificadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2024 corresponden al cumplimiento del ODS 8, en sus metas 8.3 y 8.5?

¿Cuáles son los mecanismos de implementación del ODS 8, metas 8.3 y 8.5 en el Municipio de Valle de Ángeles?

¿Cuáles han sido los principales logros y desafíos en la implementación de la Territorialización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, metas 8.3 y 8.5 en el municipio de Valle de Ángeles, en el Plan de Desarrollo Municipal, periodo 2019-2024?

Objetivo General y Específicos

Objetivo General

Analizar la implementación de la Territorialización del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8, metas 8.3 y 8.5 en el municipio de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) periodo 2019-2024

Objetivos Específicos

1. Identificar las acciones planificadas en el Plan de Desarrollo Municipal que responden al cumplimiento del ODS 8, específicamente a las metas 8.3 (Desarrollo económico Sostenible) y 8.5 (creación de empleos decentes)
2. Describir los mecanismos de implementación del ODS 8, específicamente de la meta 8.3 y 8.5 relacionado con el Desarrollo Económico Sostenible y creación de empleos decentes
3. Examinar los logros y desafíos de la implementación de la Territorialización del ODS 8 en las metas 8.3. y 8.5

Capítulo II. Marco Teórico

Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

De acuerdo con Hernández (2020) la construcción e implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, surge a raíz de varias discusiones y acciones de parte de las Naciones Unidas, en el intento de gestar una nueva agenda de desarrollo que incluya las lecciones aprendidas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (ver tabla No. 4) y anteriores conferencias y foros de alto nivel. Consecuentemente, se consolida y aprueba la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en septiembre del 2015, constituyéndose 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a lograrse en los próximos 15 años, gestándose como un plan ambicioso para incidir en tres de los grandes problemas de la humanidad, en lo ambiental, económico y social. (ver tabla No. 5)

Esta agenda, tratará de hacer incidencia en la integralidad del desarrollo, es decir, al ser una agenda ambiciosa incorpora acciones medioambientales, sociales y económicos. Convirtiéndose en un plan ambicioso para alcanzar el futuro deseado y mitigar problemas globales, que atrasan el desarrollo de los países. Cada uno de sus 17 objetivos, 169 metas y 232 indicadores, son integrales e indivisibles, el logro de unos representa la incidencia en otros. Depende de cada país, su adaptación e implementación y logro, a través de los Gobiernos Locales, que son los que conocen sus necesidades y como aplicarlos en sus contextos. Se encuentran explicados de manera más detallada en el Anexo 2.

En palabras de Gil (2017), la agenda 2030 represente el plan más ambicioso creado por las Naciones Unidas para generar intervenciones integrales ante la pobreza extrema, siendo una valiosa ruta “para articular la formulación de políticas mundiales” (p.107)

En consecuencia, la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se constituye e instrumentaliza como un plan mundial que incide en la lucha contra la pobreza; además de acciones que generan impactos en el crecimiento económico de los países, abordando estrategias para la mejora de las condiciones sociales de las personas que viven condiciones precarias y gestando metas e indicadores que abordan la necesidad de implementar políticas nacionales y acuerdos internacionales para el cuidado y conservación de los recursos naturales.

Para Infante (2018) la implantación en el año 2015 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible por parte de las Naciones Unidas, representa un proceso de transición de una Agenda de Desarrollo del Milenio que integró 8 objetivos y que representó la culminación de 25 años de acciones globales de lucha contra la pobreza; a una Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible contentiva de 169 metas e indicadores, donde convergen una diversidad de autores nacionales e internacionales, voluntad política de los gobiernos y la inyección de fondos para su implementación de acorde a las capacidades de cada uno de los países.

La nueva Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, fue objeto de debates y reflexiones acerca de su efectividad y su incidencia en la reducción de los problemáticas sociales, económicas y ambientales que atraviesa el mundo. Varios autores sostienen que es más de lo mismo y que su objetivos son ya viejas recetas y que no han incidido en problemas estructurales en las sociedades.

La implementación de la Agenda 2030 en la región de América Latina y el Caribe, se configura como una iniciativa ambiciosa para paliar males comunes en la región como las desigualdades sociales y las problemáticas que enfrentan las comunidades para alcanzar el futuro deseado, constituyéndose como instrumento estratégico que facilita su incorporación en el sistema de planificación nacional, su adecuación a la planificación local en los territorios y su posterior incidencia en la consolidación de una visión de desarrollo sostenible. (Naciones Unidas, 2018)

Representa una oportunidad para lograr el ansiado desarrollo de los países a través de principios y metas que centran su accionar en la persona humana, como el centro de desarrollo, como foco de intervenciones integrales que propicien el éxodo de condiciones de vulnerabilidad a óptimas condiciones de vida. Su construcción depende de acciones que se gestaron en el mundo a través de conferencias y reuniones de alto nivel para tratar temas sobre pobreza, desarrollo, foros sobre financiamiento, cambio climático, población, conferencias sobre la mujer y en general aquellos que temas que repercutían en las condiciones de vida de los habitantes.

En el mismo orden de ideas Sachs (2014) sostiene “el desarrollo sostenible pretende comprender las interacciones entre tres sistemas complejos: la economía mundial, la sociedad global y el medio ambiente físico de la Tierra” (p.19). El autor plante la coherencia y la

simultaneidad en el momento de establecer acciones de desarrollo, los cuales deben de erigirse bajo este equilibrio. También argumenta:

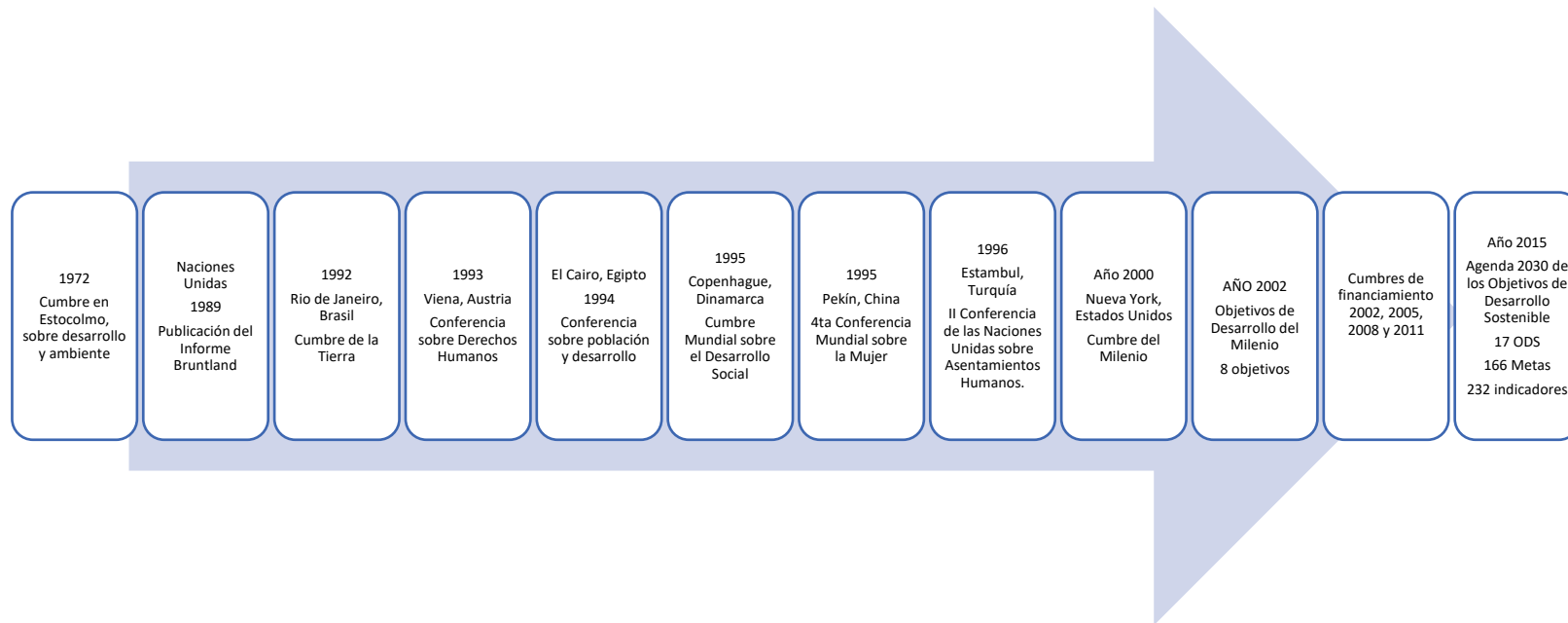
“el desarrollo sostenible pretende construir un mundo donde el progreso económico esté lo más extendido posible; la pobreza extrema sea eliminada; la confianza social encuentre apoyo en políticas orientadas al refuerzo de las comunidades; y el medio ambiente esté protegido frente a degradaciones inducidas por el hombre. (p.20)

Estos temas se presentan en los 17 ODS, que se constituyen como marcos normativos y orientadores para las naciones en sus modelos de desarrollo. Finalmente, Sachs (2014) explica que “para alcanzar los objetivos económicos, sociales y ambientales de los ODS, es preciso alcanzar un cuarto objetivo: buena gobernanza”(p.20). Es decir, los Estados deben de generar estructuras sólidas en las áreas financieras, normativas y operativas para dar cumplimiento a la Agenda 2030.

El desarrollo sostenible no es solo una meta técnica o económica, sino un proyecto normativo que define los pilares de una sociedad justa y equilibrada. Al centrarse en la prosperidad económica, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la buena gobernanza, se establece un marco integral que exige la participación activa de gobiernos, empresas y ciudadanía.

Figura 2

El camino hacia la agenda 2030 y los ODS



Nota: La línea de tiempo representa hitos significativos que dieron origen a los ODM 2002 y la Agenda 2030 en septiembre de 2015.

Elaboración propia. Fuente: Elaboración propia con base a Hernández, 2020

En cada una de estas acciones globales que se han gestado, se han realizado reflexiones contundentes por parte de los líderes mundiales, para abordar los problemas que han aquejado a la humanidad y que serán contenido para las agendas mundiales del año 2002 y 2015.

Territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La implementación de los ODS requiere del establecimiento activo de sinergias de los diferentes actores e instituciones que hacen incidencia en el seno de los espacios locales, los cuales se vuelven gestores e ideadores y visionarios de escenarios presentes y futuros que aseguren la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes. En relación con la Territorialización de los ODS, el Global Tanksforce of Local and Regional Governments (2016) define a la territorialización de los ODS como:

La Territorialización de los ODS se refiere al proceso de adaptación, implementación y monitoreo de los ODS a nivel local: Es el proceso que tiene en cuenta los contextos subnacionales en el logro de la Agenda 2030, desde el establecimiento de los objetivos y metas, hasta la determinación de los medios de implementación, y el uso de indicadores para medir y monitorear el progreso hecho. La localización guarda relación tanto a cómo los gobiernos locales y regionales pueden dar apoyo para alcanzar los ODS a través de la acción “desde abajo”, y cómo los ODS pueden ofrecer un marco para la política de desarrollo local. (p.5)

La Territorialización de los ODS, refiere a un proceso de implementación, adaptación y monitoreo de los ODS, a la vez, alude a un proceso de visibilización de las condiciones territoriales integrales con las que cuenta cada espacio subnacional. Es decir, es indispensable conocer las condiciones sociales, económicas y ambientales, entre otras para poder implementar programas y proyectos coherentes con la realidad de los territorios.

Aunado a la descripción anterior de la Territorialización de los ODS, la sensibilización a todos los actores e instituciones que inciden en la planificación de los territorios es imprescindible para situar la agenda en los planes y programas locales. La incidencia política, para que los ODS sean institucionalizados y consecuentemente, la adopción de políticas públicas que hagan foco en las necesidades comunitarias que se necesiten abordar y mitigar, posteriormente se implementa la agenda de acuerdo con el contexto geográfico y económico de los territorios y, por último, es importante la instauración de sistemas de monitoreo de los avances en los indicadores locales y nacionales.

Para el 2030, el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo será posible por medio de las acciones de los Gobiernos locales, son las municipalidades y los espacios subnacionales los que conocen los territorios y las necesidades que en ellos hay. Esto a la vez, solo será posible, a través de la articulación de los distintos actores nacionales y locales, que circundan el sistema de planificación, los tomadores de decisiones, las autoridades centrales, Sociedad Civil.

La necesidad de territorializar los ODS convierte a los agentes locales en un elemento clave para la efectiva aplicación del conjunto de la Agenda 2030 y para la movilización de la ciudadanía. Tal es así, que el 65% de la agenda no puede ser alcanzada sin el involucramiento de actores locales. Este es el motivo principal por el que deben situarse en el corazón de la Agenda 2030 (Famsi, 2022)

Analizar los logros y desafíos de la territorialización de las metas del ODS 8 requiere una mirada crítica a factores como la capacidad institucional del gobierno local, la disponibilidad de financiamiento, la participación ciudadana, la coordinación intergubernamental y el acceso a datos para el seguimiento. Estos factores condicionan el grado de cumplimiento de las metas y la generación de impactos reales en las condiciones de vida de la población

Planificación del Desarrollo Municipal en Honduras

Las municipalidades tienen en su haber la potestad de dirigir, encaminar y planificar las acciones de desarrollo que incidan en la mejora de las condiciones de vida de sus gobernados. La ley de Municipalidades creada mediante Decreto 134-90 en el artículo 13 dentro de sus atribuciones, numeral 1 plantea que las municipalidades tienen la responsabilidad de elaborar y ejecutar planes del desarrollo del municipio. El artículo 12, plantea la autonomía municipal que es conferidas por la ley de municipalidades, al municipio y su órgano de gobierno que es la municipalidad y le da poderes para poder administrar y gobernar los asuntos que afecten sus intereses. (Congreso Nacional, 1990)

La planificación del desarrollo permite controlar de manera alguna la incertidumbre. Para ello en el país desde el siglo pasado se han gestado una serie de hitos significativos que han estructurado toda una práctica y experiencia en materia de planificación local. Sin embargo, a lo largo de la historia se han presentado muchos desafíos que incluyen el desinterés por la edificación y alineamiento a planes de desarrollo por los alcaldes municipales, baja participación comunitaria en la construcción de planes municipales, altos

costos de financiamiento para la implementación y se ha carecido también del recurso humano local para implementar metodologías de planificación local.

En los inicios del 2000 para la construcción de los Planes de Desarrollo Municipal con más participación y alineados a las verdaderas necesidades del territorio, Honduras ha contado con el apoyo del Gobierno de Japón a través del proyecto de fortalecimiento de capacidades locales (FOCAL) realizando una serie de acciones piloto en varias de sus comunidades, para conocer los desafíos que se presentarían al implementar esta metodología.

Dicha metodología se estructura en 10 fases para la construcción de los Planes de Desarrollo Municipal (PDMs) y que en la actualidad son los que rigen el desarrollo de 298 municipios del país. Estas fases son las siguientes:

1. Preparatoria e inducción
2. Elaboración de línea de base socioeconómica comunitaria - municipal
3. Elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario
4. Elaboración de los Planes Zonales Territoriales
5. Construcción de la Visión Compartida, Programas y Proyectos Estratégicos
6. Elaboración de otros Planes Sectoriales o Especiales
7. Elaboración del Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual
8. Elaboración del primer PIMA (presupuesto participativo)
9. Consolidación y redacción del PDM
10. Socialización, Validación, Aprobación y Edición

(Hernandez, 2010)

Enfoque de Desarrollo Territorial Local

Este enfoque presenta a las localidades como espacios dinámicos de desarrollo donde convergen una serie de actores locales que generan sinergias para fomentar acciones orientadas a la mejora de las condiciones de vida de sus pobladores. Este enfoque aborda el desarrollo “desde abajo hacia arriba” visibilizando las condiciones endógenas de los territorios. A diferencia del modelo tradicional de desarrollo que se establece de “arriba hacia abajo” y que no toma en consideración a las particularidades del territorio. Con relación al Desarrollo Local, Casanova (2004) plantea y lo define como:

Cuando nos referimos a desarrollo local entendemos un proceso en el que una sociedad local, manteniendo su propia identidad y su territorio, genera y fortalece sus dinámicas económicas, sociales y culturales, facilitando la articulación de cada uno de estos subsistemas, logrando mayor intervención y control entre ellos. Para llevar adelante dicho proceso, es fundamental la participación de los agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, los cuales deben contar con un proyecto común que combine: la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial, con la finalidad de elevar la calidad de vida y el bienestar de sus pobladores. (P. 26)

Cuando las acciones de desarrollo se realizan en los territorios bajo el establecimiento de relaciones entre los distintos actores y se mantiene intacta la identidad cultural de los territorios, consecuentemente se gestan iniciativas de impacto para las poblaciones que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Para la consecución exitosa del Desarrollo Local, deben de erigirse condiciones que favorezcan su implementación y que a la vez son puntos relevantes para este enfoque. Boisier (2005) argumenta que el desarrollo territorial depende de la capacidad de sus actores locales para aprovechar las potencialidades del territorio, integrando las pequeñas y medianas empresas mediante instrumentos adecuados, y articulando de forma activa lo local con lo nacional e internacional para garantizar un crecimiento sostenible.

Estos puntos son relevantes y que definen al desarrollo local como un enfoque involucra a una vasta y heterogénea clase de actores que trabajando mancomunadamente logran generar acciones de mejora de las condiciones de vida.

Enfoque de Desarrollo Humano

Para Moscardó (2008) el Enfoque de Desarrollo humano nace a partir de las reflexiones y críticas realizadas al desarrollo conceptualizado únicamente como crecimiento económico, sin visibilizar a la persona como centro del desarrollo. Con este enfoque se analiza el bienestar de las personas y se incorpora en este momento el índice de Desarrollo Humano (IDH) que reúne las dimensiones de salud, educación y trabajo de la persona humana.

Este enfoque de desarrollo representaría el ideal de centrar a la persona como el centro e interés principal de las nociones de desarrollo. Para Stein (2003):

Fue Amartya Sen, premio Nobel de Economía en 1999, quien argumenta a favor tanto del reconocimiento de las cualidades humanas, como de la “capacidad humana” como expresión de la libertad, es decir, la propia capacidad que las personas tienen para hacer uso de sus cualidades adquiridas (p. 3)

Con Sen, da inicio una escalada de acciones de desarrollo donde el crecimiento económico es igual de importante que las nociones de Esperanza de vida y alfabetismo de las personas, de allí en adelante la revalorización del capital humano estaría siendo focalizado por la agenda global en materia de proyectos de desarrollo.

Teoría de la Decolonización del Desarrollo

La teoría de la decolonización del desarrollo, propuesta por autores como Arturo Escobar (1995), cuestiona los modelos universales de progreso impuestos desde el Norte Global, argumentando que el desarrollo ha funcionado como una estrategia para producir territorios gobernables bajo la lógica de la modernidad occidental. Este enfoque permite superar las limitaciones del subdesarrollo estructural y avanzar hacia un desarrollo humano integral, donde los gobiernos locales actúan como actores activos en la transformación de sus realidades. Escobar plantea:

El desarrollo ha operado como un discurso tecnocrático y verticalista que, lejos de empoderar a las comunidades, ha convertido a las personas en objetos de intervención y cifras estadísticas. Este enfoque ha reproducido relaciones de poder que excluyen las culturas locales y aplican soluciones estandarizadas sin considerar las dinámicas territoriales. (p. 44)

El autor critica las intervenciones de desarrollo ya que bajo su premisa estas han fomentado acciones en los territorios carentes de contextualización y sin visibilizar los elementos culturales propios. Para el autor, los modelos de desarrollo han perpetuado la dependencia del centro hacia la periferia.

Marco Conceptual

El ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico sostenible

El objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 que busca “promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” hace énfasis en generar diversas acciones desde lo local para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, por ello es importante que desde los territorios se promuevan iniciativas con este ODS. Este ODS 8 contempla 6 metas relevantes para los gobiernos locales. (ver tabla No. 6)

Para las Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, 2015, los gobiernos locales pueden generar crecimiento y empleo desde la base mediante estrategias de desarrollo económico que saquen partido de las oportunidades y los recursos exclusivos de sus territorios. También pueden trabajar en colaboración con el sector informal para mejorar sus condiciones de trabajo y sus derechos sociales, así como animarlos a formalizar su situación cuando se considere adecuado.

Los gobiernos locales pueden servir como ejemplo a la hora de proporcionar entornos de trabajo seguros y garantizar un salario igualitario para las mismas condiciones laborales. Asimismo, pueden incluir todas estas prácticas como parte de sus criterios de abastecimiento cuando trabajen con los sectores privados y terciarios. Los gobiernos locales son quienes se encuentran en la mejor situación para trabajar con las comunidades y asesorarlas sobre los beneficios y los costes del turismo, así como desarrollar planes estratégicos para garantizar que la actividad en este sector sea sostenible.

Meta No. 8.3 del ODS 8

La meta 8.3 busca “Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros”. En esta meta del Objetivo de Desarrollo número 8 se encuentran algunas de las acciones que desde los territorios locales se pueden generar y fortalecer, de acuerdo con las características de cada municipio, esas acciones son: El fomento emprendimiento local que promueven el crecimiento económico a través del apoyo a los emprendedores. La promoción de turismo sostenible, programas de empleo para jóvenes y mujeres, formalización de las MIPYMES (Micro, pequeñas y medianas empresas), creatividad y la Innovación, fomento de

políticas locales para promoción del empleo y alianzas estratégicas con actores del sector público y privado. Todas estas acciones apuntan al desarrollo económico sostenible.

Fomento al emprendimiento local

Acciones orientadas a impulsar iniciativas productivas dentro del territorio, vinculadas al enfoque de desarrollo económico local (Vásquez Barquero, 2000), que reconoce el emprendimiento como motor de dinamización territorial y generación de empleo.

Promoción de turismo sostenible

Estrategias que buscan equilibrar el crecimiento económico con la conservación ambiental y cultural, en línea con el enfoque de desarrollo sostenible (Brundtland, 1987) y la economía del bien común.

Formalización de las MIPYMES

Son procesos que integran a las micro, pequeñas y medianas empresas al mercado formal, respaldados por la teoría del subdesarrollo estructural (Gunder Frank, 1967), que advierte cómo la informalidad perpetúa la dependencia y la exclusión económica.

Creatividad e innovación

Se refiere a iniciativas que promueven la generación de valor desde lo local, vinculadas al enfoque de economía creativa (UNCTAD, 2008) que reconoce la cultura y el conocimiento como activos estratégicos para el desarrollo.

Promoción de políticas locales

Hacen alusión al diseño de instrumentos normativos desde el nivel municipal, fundamentado en la arquitectura institucional para el desarrollo (Sachs, 2015), que plantea que los ODS requieren estructuras sólidas y articuladas para su implementación efectiva.

Alianzas estratégicas con actores del sector público, privado y comunitario

Se definen como mecanismos de cooperación multiactor que responden al enfoque de gobernanza territorial (Arenilla Sáez, 2019), el cual destaca la necesidad de articular esfuerzos entre niveles y sectores para lograr impactos sostenibles.

Meta No. 8.5 del ODS 8

Meta 8.5 “para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”

En esta meta se encuentran acciones que desde los territorios se pueden llevar a cabo para hacer incidencia en el cumplimiento del ODS 8, estas acciones son: Empleos con salario digno y derechos laborales, reducción de la informalidad laboral, programas de empleo para jóvenes, programas de empleos para mujeres y programas de empleos para personas con discapacidad.

Empleos con salario digno y derechos laborales

Se refiere a trabajos que garantizan una remuneración justa, condiciones laborales seguras, acceso a la seguridad social y respeto a los derechos fundamentales del trabajador. Este concepto se vincula con el enfoque de trabajo decente promovido por la OIT:

“El trabajo decente resume las aspiraciones de las personas en sus vidas laborales: oportunidades de empleo productivo con un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social” (OIT, 1999).

Reducción de la informalidad laboral

Implica la implementación de políticas que faciliten la transición de trabajadores informales al empleo formal, mediante regulación, incentivos y acceso a derechos laborales. Tokman (2007) plantea que “la informalidad laboral es una expresión de la debilidad institucional y de la exclusión estructural del mercado de trabajo”

Programas de empleo para jóvenes

Son iniciativas que buscan facilitar la inserción laboral de personas jóvenes, a través de formación, pasantías, incentivos a la contratación y acompañamiento. “La juventud enfrenta barreras estructurales para acceder al empleo formal, lo que exige políticas activas de empleo con enfoque generacional” (CEPAL, 2016).

Programas de empleo para mujeres

Acciones orientadas a promover la participación laboral femenina, con enfoque de equidad, conciliación familiar y acceso a empleos formales.

Programas de empleo para personas con discapacidad

Estrategias que garantizan la inclusión laboral de personas con discapacidad, mediante adaptaciones razonables, formación especializada y sensibilización del entorno.

Gobernanza Multinivel

En el quinto Informe Mundial sobre la Descentralización y la Democracia Local de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU,2019) se refiere a la Gobernanza Multinivel como:

Sistema en el que la toma de decisiones se ve facilitada por mecanismos de coordinación que aseguran una distribución de competencias y responsabilidades del Gobierno tanto vertical como horizontalmente de acuerdo con el principio de subsidiariedad.

(...) Este sistema considera que no existe un nivel óptimo de descentralización [...] y que la implementación y las competencias dependen significativamente del contexto. En este sentido se considera que dada la elevada interdependencia entre los diferentes niveles de Gobierno es muy difícil lograr una completa separación de responsabilidades en la formulación de políticas. La gobernanza multinivel exige, en este sentido, que todos los niveles compartan información y colaboren plenamente con el objetivo de que cada nivel pueda gestionar de manera responsable las relaciones horizontales con sus respectivos socios y así optimizar el impacto de las políticas. (p. 19)

Lo anterior, expresa un planteamiento muy importante al considerar los beneficios que se presentan cuando se establece una estructura de gobernanza coherente, donde cada instancia y actor conoce sus límites y sus capacidades y la forma como integrarse. En el contexto de los ODS, la gobernanza local resulta esencial para garantizar que las prioridades del desarrollo global se integren en los marcos locales de planificación, presupuestación y monitoreo, promoviendo la corresponsabilidad y la rendición de cuentas.

Enfoque de Capacidades y Trabajo Decente (OIT)

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT,1999) “Actualmente, la finalidad primordial de la OIT es promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana”. Esta conceptualización sobre el trabajo se encuentra dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su meta número 8 “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo

decente para todos” y busca la consolidación de mejores espacios de trabajo para los trabajadores del mundo.

Este enfoque de Trabajo Decente se centra en mejorar las condiciones de los trabajadores del mundo, la eliminación del trabajo infantil y la constitución de políticas públicas estatales que incidan en la promoción de mejoras en las condiciones de trabajo. Finalmente, la OIT sostiene que abarca a varias prioridades que se apoya sobre 4 pilares establecidos, los cuales son:

1. Creación de empleo y desarrollo empresarial
2. Protección social
3. Normas y derechos laborales
4. Gobernanza y dialogo social

Descentralización

Según lo establecido en su artículo 2, de la Ley de Descentralización del Estado de Honduras establecida mediante Decreto No. 85-2016 del Poder Legislativo define a la Descentralización, según el Poder Ejecutivo (2016):

Es el proceso mediante el cual se transfiere total o parcialmente, a los municipios y a las mancomunidades por conducto de sus autoridades, de manera gradual, progresiva, responsable y planificada, competencias, funciones, servicios asociados, capacidades y recursos, desde las Secretarías de Estado, Empresas e Institutos Públicos, denominados igualmente como organismos descentralizadores, a fin de hacer más democrática, eficiente, transparente y participativa la gestión pública, para así alcanzar un desarrollo económico y social, político y cultural más equilibrado de Honduras.

Esta ley ya cimentada en Honduras da a las municipalidades la capacidad de autogestionar sus procesos de desarrollos adaptados a sus realidades, ya que son los municipios los que tienen conocimiento objetivo de los males que les aquejan. En la implementación de los ODS en sus territorios, son los Municipios, los que se encargan de hacer realidad la puesta en marcha de los ODS en la planificación de su desarrollo.

Sin embargo, es preciso acotar, la ambigüedad de la descentralización en el quehacer de las municipalidades. En la realidad de los municipios, los logros o avances en las diferentes áreas de crecimiento no se visualizan, en relación con los postulados y principios sobre los cuales surge la descentralización en el país.

Para varios autores e instituciones como ser El Observatorio Mundial de Finanzas e Inversiones de los Gobiernos Subnacionales citado en CGLU (2019) propone la siguiente definición: “la descentralización consiste en la transferencia de competencias, responsabilidades y recursos del Gobierno central a los gobiernos subnacionales, que son definidos como entidades jurídicas separadas elegidas por sufragio universal y con cierto grado de autonomía” (p. 22)

La descentralización en América Latina presenta una serie de retos para que se dé realmente en los territorios subnacionales, es preciso la revisión de los impactos que se tiene en cada país, para corregir errores y fortalecer las debilidades. El CGLU, 2019 en su informe aduce lo siguiente:

La descentralización política y fiscal en la mayoría de los países de América Latina afronta desafíos considerables. Los presupuestos de los GLR han aumentado, aunque se han agravado los desequilibrios presupuestarios verticales. De esta manera, los GLR dependen cada vez más de las transferencias de los gobiernos centrales, lo que a menudo ha debilitado la autonomía local y la capacidad de planificar el desarrollo local. (p. 135)

Esto genera que las municipalidades, tengan limitado sus marcos de acción en la implementación de programas y proyectos con verdaderos alcances para los grupos vulnerables de sus territorios. Lo cual, también incide en las debilidades en la implementación de la Territorialización de la Agenda 2030.

Resulta contradictorio, el caso de Honduras donde hay toda una institucionalización de la descentralización, ya que se cuenta con Política Nacional de Descentralización y seguidamente una Ley de Descentralización, aunque en la práctica, como refiere CGLU, 2019 se llevó a cabo una recentralización de los recursos entre 2005 y 2015 (con una reducción de los gastos locales del 3,7 % del PIB en 2005 al 2 % en 2015). Esto evidencia que la descentralización en el país ha sido un elemento de retórica, mas no implantación real.

Enfoque Desarrollo Local Sostenible

Este enfoque presenta a los territorios como espacios gestores de sus necesidades, a través de la interacción activa de las distintas instancias y autores que velan por la estimulación e instauración de capacidades de los territorios. Para Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2019) refieren y conceptualizan al Enfoque Territorial para el Desarrollo Local así:

Corresponde a una política nacional que reconoce el desarrollo local como endógeno, incremental, espacialmente integrado y multiescalar, y que además subraya la responsabilidad principal de las autoridades locales para planificar, gestionar y financiar dicho desarrollo local. En otras palabras, es una concepción del desarrollo nacional que permite a las autoridades locales autónomas y responsables aprovechar la contribución de los actores que operan a múltiples escalas para producir bienes y servicios públicos adaptados a la realidad local, lo que a su vez aporta un valor añadido a los esfuerzos de desarrollo nacional. (p.22)

Lo anterior devela, la importancia de este enfoque para la Territorialización de los ODS en los espacios subnacionales, ya que provee al mismo de un marco conceptual donde manifiesta el papel de lo local en la promoción del desarrollo. Solo a través de lo subnacional es que se logrará articular y sentar a los ODS, para que estos sean cumplidos y operativizados en Políticas de desarrollo que pongan al ser humano en el centro de su accionar, un modelo de intervención antropocentrista. Este enfoque hace énfasis en el papel fundamental de los actores que sientan sus bases en los territorios y que tienen acciones que promueven el desarrollo. El cumplimiento y adaptación de los ODS a nivel local solo se logra a través de la articulación de los múltiples actores, ya que muchos de ellos tienen cuotas de tareas que directamente repercuten en el logro de los 17 ODS y sus 162 metas.

Capítulo III. Marco Contextual

El presente trabajo de investigación se desarrolló en el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con un enfoque específico en la territorialización del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) No. 8, que promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. En particular, se abordaron las metas 8.3 (fomento de políticas de desarrollo productivo y generación de empleo decente) y 8.5 (logro del empleo pleno y equitativo para todos los grupos de población).

El contexto territorial de este estudio es el municipio de Valle de Ángeles, en el departamento de Francisco Morazán, Honduras. Este municipio se caracteriza por su vocación turística, artesanal y natural, elementos que representan oportunidades clave para el desarrollo económico local y la promoción del empleo digno.

Su proximidad a Tegucigalpa, junto con una creciente actividad emprendedora y una estructura institucional activa, ha favorecido la formulación de planes de desarrollo municipal con enfoque productivo. Además, la disponibilidad de datos locales, la existencia de alianzas público-comunitarias, y el potencial de impacto en grupos vulnerables hacen de Valle de Ángeles un escenario idóneo para examinar la implementación territorial de las metas 8.3 y 8.5. Esta elección responde a criterios de pertinencia, viabilidad metodológica y relevancia para la formulación de recomendaciones aplicables a otros municipios con características similares como Santa Lucía y Cantarranas, ambos Municipios ubicados en el Departamento de Francisco Morazán.

El trabajo analiza cómo estas metas 8.3 y 8.5 del ODS 8 han sido incorporadas en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2019–2024, evaluando los avances, limitaciones y desafíos en su implementación. Además, el estudio se cierce sobre una situación en el municipio de alta migración de hombres hacia otros países en búsqueda de mejores condiciones de vida, un Plan de Desarrollo Municipal 2019-2024 que no aborda acciones concretas para la inclusión de Personas con Discapacidad en el engranaje laboral del municipio, ni jóvenes en programas que fomenten la creación de trabajos decentes.

En este sentido, el estudio busca aportar al análisis crítico de la integración de los ODS en la planificación local, y al fortalecimiento de los procesos de desarrollo territorial sostenible en municipios con potencial productivo como Valle de Ángeles.

Capítulo IV. Marco Metodológico

La finalidad de este estudio fue analizar la implementación de la territorialización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 “promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” en sus metas 8.3 y 8.5

Enfoque Metodológico

El estudio adoptó un enfoque cualitativo permitiendo un análisis amplio y profundo sobre la territorialización de la Agenda 2030 en el ODS 8 “promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, en sus metas 8.3 y 8.5

Se seleccionó el ODS 8, por razones de conocimiento o expertis del investigador sobre acciones orientadas al desarrollo económico sostenible y trabajo decente en los municipios. Además, por su viabilidad ya que se trata de un ODS que puede abordarse con menor nivel de complejidad. En cambio, otros como temas de cambio climático, alianzas mundiales entre otros, requieren investigaciones más complejas.

Tipo de Investigación

Cualitativo, de tipo fenomenológico hermenéutico ya que buscaba comprender la experiencia vivida sobre la territorialización del ODS 8 en los actores clave involucrados en la planificación y ejecución del desarrollo local en Valle de Ángeles.

Diseño de la investigación

Cualitativo no experimental de corte descriptivo y exploratorio que buscó describir el estado actual y explorar los mecanismos de implementación del ODS 8, metas 8.3 y 8.5 sobre Desarrollo Económico Sostenible y creación de trabajo decente en el municipio de Valle de Ángeles, Departamento de Francisco Morazán.

Estrategias, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La estrategia metodológica se basó en un enfoque cualitativo, orientado a comprender en profundidad los significados, experiencias y percepciones de actores clave involucrados en la planificación y ejecución del desarrollo local en Valle de Ángeles. Para ello, se **empleó la técnica de entrevista semiestructurada**, seleccionada por su capacidad de generar información rica, contextualizada y flexible, permitiendo explorar tanto aspectos normativos como vivenciales relacionados con la territorialización del ODS 8.

El instrumento utilizado fue una guía de entrevista diseñada en base a los objetivos específicos de la investigación, estructurada en bloques temáticos que abordaban las categorías de análisis desprendidas de cada una de las metas del ODS 8: planificación municipal, mecanismos de implementación, inclusión laboral, sostenibilidad económica y percepción sobre el cumplimiento de las metas 8.3 y 8.5.

La guía fue validada mediante revisión experta y prueba piloto.

Las entrevistas fueron realizadas de forma presencial y a través de videollamadas de WhatsApp en la zona urbana de Valle de Ángeles, grabadas con consentimiento informado de los participantes. El método de registro incluyó grabación digital por medio de teléfono inteligente y anotaciones manuales para captar matices no verbales y contextuales.

La transcripción se realizó de manera textual y completa a través de Microsoft Word cada entrevista grabada se insertó en el apartado de “dictar” donde está la opción de transcribir, seguidamente se convierte la voz en una transcripción de texto. Cada orador se separa individualmente y se sincroniza con el audio, preservando la fidelidad de las expresiones de los entrevistados.

Población y Muestra

Población: Técnicos municipales, representantes de organizaciones comunitarias, empresarios, representantes de instituciones gubernamentales y un miembro de una institución financiera sin ánimo de lucro. Muestra: 15 actores clave los cuales, comparten la esencia de las experiencias de haber sido parte de la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2024 y formar parte de iniciativas de desarrollo local. La investigación se llevó a cabo en la zona urbana de Valle de Ángeles, Francisco Morazán.

Se utilizó un tipo de muestra de expertos y casos tipos en tanto que es importante la opinión de expertos en un tema y casos tipos “en el que el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad, ni la estandarización, se buscan las experiencias y significados de un grupo social”. (Sampieri, Collado y Baptista, 2014, p. 387).

Los actores clave identificados en el mapeo de actores fueron:

- Técnicos municipales
- Representantes de organizaciones comunitarias
- Empresarios locales
- funcionarios de instituciones gubernamentales

- Un representante de una institución financiera sin fines de lucro

Tabla 1

Descripción, universo y muestra de la investigación.

Descripción	Universo	Muestra
Sector Público	Municipio de Valle de Ángeles	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicos Municipales • Instituto Nacional de Formación Profesional “INFOP” • Secretaria de Planificación Estratégica
Asociaciones Comunitarias	Municipio de Valle de Ángeles	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Comercio de Valle de Ángeles • Asociación de Mujeres Unidas • Patronato Promejoramiento del Tablón
Empresa privada	Municipio de Valle de Ángeles	<ul style="list-style-type: none"> • Vivero las Rosas • Agua de Valle S. de R.L.
Instituciones financieras sin ánimo de lucro	Municipio de Valle de Ángeles	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativa Chorotega

Las unidades de análisis

De la meta 8.3 “Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, el empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación” se desprendieron las siguientes categorías de análisis.

- **Pertinencia Local:** Existe fuerte actividad en turismo, comercio y emprendimiento artesanal. Necesidad de políticas de fomento productivo local.
- **Vinculación disciplinaria:** Ideal para economía, desarrollo local, políticas públicas de fomento al empleo, fomento al emprendimiento y planificación territorial.
- **Disponibilidad de datos:** Datos en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2024, cámaras de comercio, empresarios, emprendedores, cooperativas.

- **Potencial de impacto local:** Puede derivar en propuestas para fortalecer la economía local, programas de capacitación o incentivos al emprendimiento.

De la meta 8.5 “Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todas las mujeres y hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad” se identificaron las siguientes categorías de análisis.

- **Pertinencia Local:** Evidente necesidad de mejorar el acceso al empleo, especialmente para jóvenes y mujeres. Presencia de empleo informal.
- **Vinculación disciplinaria:** Se vincula con temas relacionados al trabajo decente, pleno y productivo, los derechos laborales, inclusión social de grupos vulnerables en acciones de desarrollo.
- **Disponibilidad de datos:** Datos en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2024, cámaras de comercio, empresarios, emprendedores, cooperativas
- **Potencial de impacto local.** Puede incidir en la formulación de políticas de empleo juvenil, inclusión y mejora de condiciones laborales.

Construcción, Validación y Aplicación de Instrumentos

El proceso de construcción de los instrumentos partió desde el desglose de los objetivos específicos y la revisión de categorías presentes en las dos metas seleccionadas y analizadas siendo la 8.3 y 8.5. Esto permitió traducir los conceptos teóricos en preguntas concretas, organizadas en bloques temáticos: planificación municipal, mecanismos de implementación, inclusión laboral, sostenibilidad económica y percepción sobre el cumplimiento de las metas 8.3 y 8.5 del ODS 8.

El instrumento principal fue una guía de entrevista semiestructurada, diseñada para captar tanto información técnica como experiencias subjetivas. Su validación se realizó mediante revisión experta, con aportes de académicos y profesionales en desarrollo local, y una prueba piloto aplicada a un actor fuera de la muestra, lo que permitió ajustar el lenguaje, la secuencia y la pertinencia de las preguntas.

La aplicación se llevó a cabo en la zona urbana de Valle de Ángeles, mediante entrevistas presenciales grabadas con consentimiento informado. La transcripción fue textual y completa, lo que permitió organizar la información por categorías vinculadas a los objetivos de la investigación.

La selección de participantes se basó en muestreo de expertos y casos tipo, priorizando la riqueza y profundidad de la información sobre la cantidad. Se garantizó el acceso ético a la información mediante solicitudes formales de entrevista extendida por la coordinación de la maestría, consentimiento informado verbal y escrito, y resguardo de la confidencialidad de los datos. No se presentaron conflictos éticos significativos, y se respetaron los principios de voluntariedad, anonimato y uso responsable de la información.

Asimismo, se utilizó la técnica del análisis de contenido, esta técnica cualitativa permite interpretar sistemáticamente el significado de los datos recolectados. En esta investigación, se utilizó para examinar la presencia o vacíos de acciones correspondientes a las metas 8.3 y 8.5 en el Plan de Desarrollo Municipal 2019–2024 del municipio de Valle de Ángeles.

Análisis de Datos

La información obtenida en las entrevistas se organizó según las categorías de análisis vinculadas a las metas 8.3 y 8.5 del ODS 8, auxiliándose de una tabla de formato que permitía identificar patrones comunes de respuesta entre todos los actores entrevistados.

Para el análisis de contenido del PDM del municipio se elaboró una matriz que permitió identificar los vacíos en las acciones relacionadas con las metas analizadas en el estudio. Este procedimiento facilitó la triangulación de datos y la interpretación crítica de los hallazgos.

Tabla 2*Matriz de categorías de análisis y subcategorías.*

Meta del ODS 8	Categoría de Análisis	Subcategorías	Definiciones
Meta 8.3	Desarrollo Económico Sostenible	Fomento al emprendimiento local	Acciones orientadas a impulsar iniciativas productivas de personas o grupos dentro del municipio, mediante capacitación, acompañamiento o incentivos.
		Promoción de turismo sostenible	Estrategias que buscan desarrollar el turismo respetando el entorno natural, cultural y social, generando beneficios económicos locales sin comprometer los recursos futuros.
		Formalización de las MIPYMES	Procesos y políticas que facilitan el registro legal, acceso a servicios y cumplimiento normativo de micro, pequeñas y medianas empresas para integrarlas al mercado formal.
		Creatividad e Innovación	Iniciativas que estimulan la generación de ideas nuevas, productos o servicios con valor agregado, especialmente en sectores culturales, tecnológicos o comunitarios
		Promoción de políticas locales	Diseño e implementación de normativas, programas o instrumentos desde el gobierno municipal que orientan el desarrollo económico y social del territorio.

		Alianzas estratégicas con actores del sector público, privado y comunitario	Mecanismos de colaboración entre instituciones gubernamentales, empresas y organizaciones sociales para coordinar esfuerzos, recursos y conocimientos en torno al desarrollo local.
Meta 8.5	Trabajo Decente	Empleos con salario digno y derechos laborales.	Oportunidades laborales que garantizan remuneración justa, seguridad social, condiciones laborales adecuadas y respeto a los derechos establecidos en la legislación nacional.
		Reducción de la informalidad laboral	Estrategias orientadas a incorporar trabajadores informales al mercado formal mediante políticas de registro, regulación, capacitación y acceso a beneficios laborales.
		Programas de empleo para jóvenes	Iniciativas diseñadas para facilitar la inserción laboral de personas jóvenes, incluyendo formación técnica, pasantías, incentivos a la contratación y acompañamiento profesional.
		Programas de empleos para mujeres	Acciones que promueven la participación laboral femenina, con enfoque de equidad, conciliación familiar y acceso a empleos formales en condiciones justas.
		Programas de empleos para personas con discapacidad.	Políticas y proyectos que garantizan la inclusión laboral de personas con discapacidad, mediante adaptaciones razonables, formación especializada y sensibilización del entorno laboral.

Capítulo V. Resultados

Acciones incorporadas en el PDM, ODS No. 8, Metas 8.3 y 8.5

En cuanto a las acciones incorporadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Valle de Angeles 2019-2024, se confirma la existencia de una serie de acciones contenidas en este instrumento de planificación, que responden al Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, específicamente, en sus metas, 8.3 y 8.5.

Acciones de la Meta 8.3: Desarrollo Económico Sostenible incorporadas en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2019-2024

En el análisis de la meta 8.3 que establece “Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros” se consideraron acciones relacionadas con el fomento al emprendimiento local, a la promoción del turismo sostenible, a la formalización de las MIPYMES, a la creatividad e innovación, a la promoción de políticas locales y a las alianzas con actores del sector público, privado y comunitario

- **Fomento al emprendimiento local.**

Existe una línea estratégica dentro del PDM que se orientan a la implementación de proyectos que promueven el crecimiento económico a través del apoyo a los emprendedores. Se identificaron siete (7) proyectos gestados para el impulso de los emprendimientos locales y, según lo expuesto por los actores clave se cuenta con apoyo de parte de la municipalidad, por medio de la Oficina de la Mujer, para desarrollar acciones como talleres de manualidades, elaboración de piñatas, bisutería artesanal, entre otras manualidades y la dotación de capital semilla.

Sin embargo, no se evidencian explícitamente el desarrollo de alianzas o acciones de gestión financiera para su implementación, lo que conlleva a un alto riesgo de ejecución. Otro punto importante, es que, no se evidencian estrategias claras para la sostenibilidad de los nuevos emprendimientos

- **Promoción de turismo sostenible**

En la revisión del PDM se encuentran siete (7) proyectos en esta área, no se describe el desarrollo de alianzas o acciones de gestión financiera para su implementación. Los actores clave argumentan que es un municipio fuerte en el turismo por su riqueza natural, sus artesanías y su posicionamiento geográfico.

Afirman que, para la mejora de este rubro, es necesario que se mejoren las condiciones de la carretera que conduce desde Tegucigalpa hacia el municipio, ya que muchos de los visitantes generan fomento al turismo solo por el día, por las noches el tráfico se agudiza. Plantean la necesidad de ampliar la carretera a tres carriles para mejor las vías de acceso y salida.

- **Formalización de las MIPYMES (Micro, pequeñas y medianas empresas)**

El PDM 2019–2024 reconoce el papel clave de las MIPYMES en la economía local, particularmente en los sectores de turismo, comercio y producción artesanal. Sin embargo, no se desarrolla una estrategia clara ni transversal para su formalización, lo que representa una debilidad en la política económica municipal.

Aunque se plantean proyectos orientados al fomento del emprendimiento, estos tienden a enfocarse en capacitaciones aisladas, sin abordar los factores estructurales que impiden la formalización, como el acceso al crédito, la simplificación de trámites, incentivos fiscales o la asesoría técnica permanente.

Además, el plan carece de un marco normativo o institucional que promueva la transición de la informalidad a la formalidad empresarial. No se evidencian mecanismos de articulación con el gobierno central para facilitar el registro y legalización de negocios en pequeña escala. Además, los actores clave sostienen que se carece de una mesa de diálogo donde converjan los empresarios para analizar los desafíos y retos que se presentan en materia de sostenibilidad de sus negocios.

- **Creatividad e Innovación**

Los actores claves destacan que en el municipio se están desarrollando acciones orientadas a la creatividad e innovación en el ámbito turístico, aprovechando las particularidades geográficas, culturales y productivas del territorio. Se está promoviendo la diversificación del turismo más allá del modelo tradicional, con propuestas novedosas como

el **turismo agronómico**, que busca integrar a los agricultores locales en la oferta turística. Esta modalidad permitiría que los visitantes recorran fincas, conozcan prácticas agrícolas y participen en experiencias relacionadas con la producción local.

Asimismo, se comenta la intención de **potenciar el turismo en fincas de café**, capitalizando uno de los productos emblemáticos del municipio, así como fomentar el **turismo de aventura**, vinculado a las características naturales del entorno, como senderismo, ciclismo de montaña y actividades al aire libre. Estas iniciativas buscan no solo atraer a más visitantes, sino también generar nuevas fuentes de ingreso para los pobladores y fortalecer un modelo de desarrollo turístico sostenible, inclusivo e innovador.

- **Promoción de políticas locales**

Los actores claves identificaron debilidades estructurales en la formulación y promoción de políticas locales sostenibles en el municipio. En primer lugar, la informalidad laboral sigue siendo un problema persistente, y no existen políticas locales claras para apoyar la sostenibilidad del empleo, especialmente para los nuevos emprendimientos. Esto refleja una falta de visión estratégica para consolidar fuentes de empleo formales y estables, lo que perpetúa una economía basada en actividades de subsistencia.

No hay evidencias de apoyo hacia la sostenibilidad de los empleos sobre todos los que vienen iniciando, por ello hay emprendedores que han decidido cambiar de rubro o solicitar préstamos personales para fortalecer sus emprendimientos.

- **Alianzas estratégicas con actores del sector público, privado y comunitario**

Existe una articulación parcial entre actores del sector público, privado y comunitario. Los actores claves consideran necesario fortalecer estas alianzas mediante la ampliación de convenios con instituciones como el INFOP y con organismos de cooperación internacional, a fin de ofrecer formación en habilidades técnicas y empresariales alineadas con las demandas del mercado local.

También se propone la creación de mesas de desarrollo económico local, integradas por la alcaldía, el sector empresarial, asociaciones comunitarias y sociedad civil, para planificar y dar seguimiento a proyectos orientados a la generación de empleo y el desarrollo sostenible del municipio. Una de las alianzas necesarias, según los actores clave, es, entre la municipalidad y los centros educativos bilingües para la promoción de becas para guías turísticos y que estos puedan dominar el idioma inglés como segunda lengua, ya que cuando

se reciben turistas extranjeros se tiene la dificultad de atenderles eficientemente por las barreras del idioma.

Acciones de la Meta 8.5 relacionadas con el trabajo decente, incorporadas en el PDM 2019-2024 del municipio de Valle de Ángeles.

La meta 8.5 refiere que, al 2030 se espera lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”. En el análisis de esta meta se consideraron acciones relacionadas con empleos con salario digno y derechos laborales, reducción de la informalidad laboral, programas de empleo para jóvenes, programas de empleo para mujeres y programas de empleo para personas con discapacidad.

- **Empleos con salario digno y derechos laborales.**

No se evidencian acciones de creación y fortalecimiento de empleos con salarios dignos y derechos laborales en el PDM 2019-2024. Los actores claves argumentan que no hay empleo en el municipio, solo trabajos temporales que se desprenden del turismo los viernes, sábado y domingo de cada semana. Hay una gran cantidad de profesionales del municipio que trabajan en Tegucigalpa y otros, salen al extranjero. Se confirma que existen gestiones para atraer la inversión al municipio, como ser la banca privada.

- **Reducción de la informalidad laboral**

Predomina el empleo informal y con derechos laborales limitados. Aunque no todas las empresas son informales. Muchas implementan prácticas como el cambio frecuente de personal —“cada tres meses”— para evadir responsabilidades laborales como el pago de aguinaldos. Dado que es un municipio turístico, la mayoría de los empleos están ligados a actividades de subsistencia sin garantías ni estabilidad. Existe una alta rotación de trabajadores y una notable fuga de mano de obra hacia las grandes ciudades, debido a la falta de empleos formales y la falta de una bolsa de empleo local, donde se tenga sistematizado la mano de obra que necesita el municipio.

Además, no se cuenta con un diagnóstico claro de la mano de obra disponible localmente, lo que limita la generación de políticas efectivas. A nivel nacional, el mercado informal representa aproximadamente el 62% de la producción, reflejando una tendencia estructural que también impacta en municipios como Valle de Ángeles, donde no existen

estrategias claras para la sostenibilidad de los nuevos emprendimientos ni para la formalización laboral.

- **Programas de empleo para jóvenes**

No se confirman la existencia programas de empleabilidad para jóvenes, solo acciones de emprendedurismos que fomentan empleos temporales, donde la mayoría de los beneficiarios son mujeres. Sin embargo, para los jóvenes del municipio no se plantean en el PDM propuestas de programas y proyectos de fomento del empleo y su inclusión en el mercado laboral. Solo se identifican proyectos para la promoción del deporte y la recreación

- **Programas de empleos para mujeres**

Para mujeres una variedades de talleres como ser sastrería, emprendimientos de tortillería, talleres de panadería, bisutería, belleza entre otros, los cuales son ejecutados a través de la oficina Municipal de la Mujer y que se encuentran explícitos en los proyectos que contempla el PDM. No se evidencia estrategias de sostenibilidad de estos y se carece de indicadores para monitorear el avance de estos proyectos. Para las mujeres, no se plantean de igual forma, acciones orientadas a la incorporación o creación de puestos de trabajo formales o que se esté trabajando en una política pública para mujeres en el área laboral.

- **Programas de empleos para personas con discapacidad.**

En el PDM 2019–2024 no se identifican políticas ni programas específicos orientados a la inclusión laboral de personas con discapacidad. Aunque el plan menciona de forma general a grupos vulnerables dentro de su enfoque social, la atención a este sector se realiza de manera indirecta y sin estrategias concretas. No hay un indicador de la población total 10,756 personas, cuantas son personas con discapacidad.

Discusión.

La revisión documental y el análisis de contenido permiten evidenciar que, aunque existen iniciativas vinculadas al desarrollo económico, no están formalmente alineadas con las metas del ODS 8 ni cuentan con indicadores que permitan su seguimiento. Asimismo, se identifican vacíos en la planificación municipal, lo que refuerza la pertinencia de abordar el desarrollo desde una perspectiva territorial, crítica y contextualizada.

Estos hallazgos se relacionan con la arquitectura institucional para el desarrollo (Sachs, 2015), la cual plantea que el cumplimiento de los ODS requiere estructuras

normativas, operativas y financieras sólidas. Arenilla Sáez (2019) también argumenta que para que los ODS se territorialicen de forma efectiva, es indispensable construir una articulación funcional entre niveles de gobierno, instituciones y actores sociales, así como establecer alianzas sólidas que conecten lo local con lo nacional, regional y global.

También se vinculan con la teoría del subdesarrollo estructural (Gunder Frank, 1967), al evidenciar cómo la falta de planificación estratégica y políticas de formalización reproduce condiciones de informalidad y dependencia estructural.

Mecanismos de Implementación del ODS 8, en la Metas 8.3

Para la implementación de la meta 8.3 referida al Desarrollo Económico Local Sostenible se identificaron algunos mecanismos o estrategias para el fomento al emprendimiento local, a la promoción del turismo local, a la creatividad e innovación, al desarrollo de alianzas estratégicas con actores clave del sector público, privado y comunitario. No se encontraron mecanismos para la promoción de políticas públicas ni para la formalización de las MIPYMES.

Al hacer referencia sobre mecanismos se refiere a:

- **Fomento al emprendimiento local**

Se evidencian estrategias de promoción al emprendimiento como alternativa ante la falta de empleo formal, principalmente después de la pandemia, de acuerdo con la opinión de los actores claves. Se otorgan permisos provisionales a nuevos negocios para que los emprendedores puedan probar sus ideas de negocio y valorar si son funcionales. La dotación de capital semilla a mujeres emprendedoras es gestionada mediante alianzas con INFOP y otras instituciones.

- **Promoción de turismo sostenible**

Se confirma la generación de empleos a través del turismo, ya que el turismo es el motor económico clave del municipio. Se organizan ferias, actividades artísticas, culturales y gastronómicas que permiten a emprendedores y microempresarios ofertar sus productos, a través de alianzas locales con la alcaldía municipal. Para generar actividades culturales, se fomenta la participación de grupos organizados (jóvenes, mujeres, adultos mayores) en eventos y actividades turísticas. Se confirma que el desarrollo de infraestructura turística (ferias, espacios artesanales, promoción de Airbnb, etc.) genera oportunidades de empleo.

- **Creatividad e Innovación**

El municipio ha impulsado parcialmente la creatividad en algunos sectores, a través de del fortalecimiento y aprovechamiento de los elementos culturales propios del municipio, lo cual tiene un alto potencial en el turismo creativo (artesanías, gastronomía, arte local) y el desarrollo de modalidades de turismo que implica el aprovechamiento de las carectisticas del municipio como el turismo de montaña, agronómico.

- **Alianzas estratégicas con actores del sector público, privado y comunitario**

Otro mecanismo es la articulación de actores locales, donde la municipalidad actúa como ente coordinador, gestionando alianzas con instituciones públicas (INFOP, INCAE), Organizaciones comunitarias (patronatos, asociaciones de mujeres), sector privado (bancos, restaurantes, comercios) y cooperativas (Chorotega). Estas alianzas podrían ampliar la cobertura de los programas y reducir la dependencia del gobierno central.

Mecanismos de implementación de la meta 8.5 referida al Trabajo Decente se encontraron mecanismos parciales de implementación

En los programas para jóvenes, existen empleos temporales a través del turismo como la principal fuente de empleo local, las artesanías, apoyada mediante ferias locales, formación y acceso a mercados y la agricultura con programas de cultivadores orgánicos, como los que implementa la cooperativa chorotega sobre economía social, con una empresa de servicios múltiples denominada COBA que cuenta aproximadamente con 20 socios. Sin embargo, no existen políticas ni proyectos para empleo de jóvenes. Los proyectos que existen se orientan a la participación en actividades deportivas y de recreación, no así de capacitación laboral que les permita la inclusión a mercados laborales o la creación de puestos de trabajo.

No se encontraron mecanismos para reducción de la informalidad laboral, ya que no existen mecanismos específicas orientadas a transformar estos emprendimientos en empleos formales y con derechos laborales. Muchos jóvenes y mujeres emprenden por necesidad, no como opción estratégica de inserción laboral.

Programas de empleos para mujeres, se confirma la existencia de mecanismos orientados a la creación de emprendimientos los cuales generan empleos para las mujeres, estos son realizados por medio de la oficina municipal de la mujer. La cooperativa chorotega en sus procesos de producción, a través de la empresa de servicios múltiples denominada COBA, apoya la inclusión de las mujeres en las acciones de producción agrícola. El INFOP y

la Alcaldía Municipal, junto a la Oficina de la Mujer, han impulsado talleres de formación técnica para el emprendimiento en áreas como, cocina, bisutería, atención al cliente. Sin embargo, no existe una estrategia para la formalización de estos sectores. Las mujeres acceden a los programas de capacitación, pero no existen mecanismos de seguimiento que garanticen la inserción al mercado formal.

En los programas de empleos para personas con discapacidad, no se evidencian mecanismos que identifiquen y promuevan la inclusión de las personas con discapacidad en distintos proyectos de empleabilidad. En el PDM no se encuentran proyectos específicos para este sector. En la línea base 2017 el indicador de personas con discapacidad se encuentra vacío.

Empleos con salario digno y derechos laborales, existen trabajos temporales consecuencia del turismo los viernes, sábado y domingo de cada semana. Sin embargo, no se evidencian medidas o mecanismos para garantizar derechos laborales en este sector, por la alta temporalidad de dichos trabajos, que carece de regulación laboral.

El municipio ha logrado avances en emprendimiento local, turismo sostenible y formación técnica para mujeres, mediante alianzas con INFOP y otras instituciones. Sin embargo, persisten desafíos en la inclusión laboral juvenil, la formalización del empleo y la atención a personas con discapacidad. Los empleos generados son mayormente temporales y carecen de regulación. Aunque existen acciones parciales para mujeres, no hay mecanismos que aseguren su inserción al mercado formal. Las alianzas estratégicas requieren fortalecerse para enfrentar de forma integral los retos de empleabilidad digna e inclusiva.

Discusión

En relación con la meta 8.3 sobre desarrollo económico sostenible, se identificaron mecanismos orientados al fomento del emprendimiento local, la promoción del turismo y la creatividad, así como intentos de establecer alianzas con actores del sector público, privado y comunitario. Sin embargo, estas estrategias carecen de planificación estratégica, financiamiento sostenible y mecanismos de seguimiento. No se encontraron políticas públicas locales que promuevan la formalización de las MIPYMES. Respecto a la meta 8.5, se evidencia una ausencia de mecanismos sólidos para la inclusión laboral de jóvenes y personas con discapacidad. Los empleos generados son temporales, sin regulación ni garantías, y las alianzas interinstitucionales son débiles y no sistematizadas.

Este hallazgo se vincula con la arquitectura institucional para el desarrollo (Sachs, 2015), que plantea que el cumplimiento de los ODS requiere estructuras normativas, operativas y financieras sólidas. También se relaciona con la teoría del subdesarrollo estructural (Gunder Frank, 1967), al evidenciar cómo la falta de mecanismos de formalización y políticas inclusivas reproduce condiciones de informalidad y dependencia. Desde el enfoque de desarrollo humano, se observa que la ausencia de estrategias para grupos vulnerables limita el acceso a oportunidades y derechos laborales. Finalmente, desde la cooperación internacional crítica (Morgenthau, 1962), se interpreta que las alianzas débiles reflejan una cooperación poco contextualizada, sin impacto estructural en el territorio.

La evidencia empírica permite identificar que, aunque existen iniciativas locales, los mecanismos son insuficientes, desarticulados y excluyentes. La triangulación entre revisión documental del PDM 2019- 2024, entrevistas semiestructuradas y análisis de actores locales permitió evidenciar que las estrategias existentes no están orientadas a la formalización ni a la inclusión laboral de grupos vulnerables. Esta debilidad institucional valida la pertinencia del enfoque metodológico adoptado y refuerza la necesidad de fortalecer la planificación municipal con mecanismos sostenibles, articulados y territorialmente contextualizados.

Logros y desafíos en la implementación del ODS 8

En este apartado se hará un análisis por cada una de las categorías de análisis correspondientes a las metas 8.3 y 8.5 destacando los logros alcanzados y los desafíos enfrentados para la implementación de la territorialización del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 “promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”

Logros y desafíos en la Meta 8.3

Se evidencia acciones importantes desde el municipio y desafíos puntuales en las áreas de fomento al emprendimiento, promoción de turismo sostenible, formalización de las MIPYMES (Micro, pequeñas y medianas empresas), creatividad e innovación, alianzas estratégicas con actores del sector público, privado y comunitario.

Existen desafíos en la promoción de políticas locales, esto debido a la inexistencia de políticas públicas locales que fomenten de forma integral el emprendimiento y empleo y, la falta de mecanismos institucionales que den continuidad a las acciones implementadas desde los proyectos o cooperativas.

Logros y desafíos encontrados en el fomento al emprendimiento local

Entre los logros encontrados en esta categoría, destacan las iniciativas desde la Municipalidad a través de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), tales como capital semilla, ferias y capacitaciones, con énfasis en mujeres emprendedoras. Sin embargo, no se evidencian explícitamente el desarrollo de alianzas o acciones de gestión financiera para su implementación, lo que conlleva a un alto riesgo de ejecución. Por otro lado, no se evidencian estrategias claras para la sostenibilidad de los nuevos emprendimientos.

Entre los desafíos se encuentra la ausencia de alianzas o mecanismos de financiamiento sostenibles, la falta de estrategias claras para garantizar la sostenibilidad de los emprendimientos apoyados y el riesgo alto de ejecución de las iniciativas por limitada planificación financiera.

Logros y desafíos identificados en la promoción de turismo sostenible.

Como logros en esta categoría destaca el desarrollo de al menos siete (7) proyectos orientados al fortalecimiento del turismo, aprovechando la vocación natural y cultural del municipio y las iniciativas vinculadas al turismo de montaña, gastronómico y artesanal.

Asimismo, se encontraron los siguientes desafíos, escasa formación en idiomas y habilidades técnicas en guías turísticos afecta la competitividad del destino; limitada planificación estratégica del sector turístico que impide establecer marcos de acción planificados que sienten las bases en una acción integrada a largo plazo, de modo que involucre a distintos actores locales y considere variables contextuales y la falta de estructura turística nocturna y de formación en idiomas de guías turísticos, limita la competitividad del sector.

Logros y desafíos identificados en la formalización de las MIPYMES (Micro, pequeñas y medianas empresas)

Uno de los logros alcanzados es que algunas asociaciones comunitarias, como Mujeres Unidas Eloteras y COBA (vía cooperativa Chorotega), cuentan con personería jurídica, lo que representa un paso hacia la formalización.

También se presentan algunos desafíos, entre ellos, la ausencia de una política municipal clara afecta la formalización de MIPYMES y la falta de acompañamiento técnico, legal y financiero para los pequeños emprendimientos genera desafíos en la sostenibilidad y perpetúa los problemas estructurales de la informalidad laboral

Logros y desafíos encontrados en la dimensión Creatividad e Innovación

Como logros destacan los siguientes: iniciativas innovadoras en torno al turismo y la artesanía, aprovechando recursos locales y culturales y, los emprendimientos creativos en gastronomía, ecoturismo y producción artesanal en crecimiento.

Algunos desafíos son; la innovación no está acompañada por políticas o programas de apoyo técnico o financiero y la ausencia de espacios formales para incubar ideas y desarrollar capacidades creativas.

A través del turismo, se aprovechan las potencialidades con las que cuenta el municipio, gestando emprendimientos de artesanías, turismo de montaña y turismo gastronómico.

Logros y desafíos encontrados en las alianzas estratégicas con actores del sector público, privado y comunitario

Como logros en esta categoría se pueden considerar los esfuerzos puntuales de articulación entre actores locales para iniciativas de bajo impacto.

Asimismo, se encontraron los siguientes desafíos: ausencia de una mesa intersectorial de diálogo y planificación para coordinar estrategias de desarrollo local; alianzas son débiles y no están institucionalizadas ni orientadas por una estrategia conjunta y el hecho no aprovechar la oportunidad de integrar capacidades de la empresa privada, patronatos y cooperativas en una visión común de desarrollo económico local.

El municipio presenta avances en el fomento de emprendimientos a pequeña escala, especialmente en el turismo y con enfoque de género. Sin embargo, la ausencia de políticas públicas locales, estrategias de sostenibilidad y alianzas intersectoriales sólidas, limita el impacto real y duradero de estas iniciativas. El enfoque en el turismo y los emprendimientos creativos tiene potencial, pero requiere institucionalidad, capacitación técnica y planificación financiera para escalar y ser sostenibles

Logros y desafíos en la implementación de la Meta 8.5 Trabajo Decente

En la meta 8.5 “para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”, se evidencia una serie de desafíos estructurales que inciden en la edificación de trabajos decentes en el

municipio. Existen logros parciales, acompañados de condiciones estructurales que no fomentan el trabajo decente.

Logros y desafíos encontrados en Empleos con salario digno y derechos laborales

Un de los grandes logros en esta categoría es la generación de empleos temporales vinculados al turismo local, especialmente en fines de semana (viernes a domingo), lo que dinamiza parcialmente la economía municipal.

Entre los desafíos se identificó la alta temporalidad en el empleo, lo que limita el acceso a derechos laborales y a ingresos sostenibles. Asimismo, las brechas estructurales para la creación de empleos permanentes y formales, así como las persistentes brechas estructurales en materia de creación y sostenibilidad de empleos permanentes.

Logros y desafíos encontrados en la Reducción de la informalidad laboral

Uno de los logros ha sido la presencia de iniciativas económicas activas en el municipio relacionadas con el turismo, lo cual genera ingresos, aun cuando estos son informales.

Por otro lado, se identificaron los siguientes desafíos: el predominio del empleo informal y temporal; la elevada migración laboral, tanto interna como externa y la escasez de inversión empresarial estructural, lo que limita la oferta de empleo formal.

Logros y desafíos encontrados en Programas de empleo para jóvenes

Como logro se identifica la existencia de iniciativas vinculadas al esparcimiento y actividades deportivas juveniles, con participación en proyectos comunitarios.

Entre los desafíos destacan la ausencia de programas específicos para el empleo juvenil, la falta de indicadores desagregados para evaluar impacto en la población joven; la migración de jóvenes en busca de oportunidades laborales fuera del municipio y el limitado acceso a formación técnica o profesional dentro del territorio local.

Logros y desafíos encontrados en Programas de empleos para mujeres

Entre los logros encontrados en esta categoría se menciona que, la Oficina Municipal de la Mujer haya promovido talleres de capacitación en oficios como panadería, bisutería, entre otros. Asimismo, el apoyo institucional en materia de formación para el autoempleo y el emprendedurismo.

Los desafíos que presentan son, la falta de políticas públicas locales orientadas a la inclusión laboral de mujeres en empleos formales; la ausencia de estrategias de sostenibilidad para los emprendimientos apoyados y la carencia de datos para monitorear el impacto y permanencia de los programas implementados.

Se encuentran acciones de formación en emprendedurismos de parte de la oficina municipal de la mujer, donde se les capacita constantemente en temas de bisutería, panadería entre otros. Sin embargo, un desafío presente es la ausencia de evidencia de estrategias de sostenibilidad de estos y la falta de indicadores para monitorear el avance de estos proyectos. Para las mujeres, no se definen acciones orientadas a la incorporación o creación de puestos de trabajo formales y el municipio no está trabajando en una política pública para mujeres en el área laboral.

Logros y desafíos encontrados: Programas de empleos para personas con discapacidad.

No se encontraron logros en esta categoría, sin embargo, se evidencian algunos desafíos, entre ellos, la ausencia de proyectos dirigidos a la inclusión laboral de personas con discapacidad; la carencia de indicadores e información sobre esta población en los registros locales y la inexistencia de políticas locales que fomenten su inclusión en el mercado laboral.

Otros desafíos que enfrenta el municipio para lograr la efectiva territorialización del ODS No. 8, metas 8.3 y 8.5

Limitaciones institucionales en la implementación del ODS 8: Desconocimiento técnico del ODS 8, Según la Secretaría de Planificación Estratégica, los gobiernos locales desconocen cómo territorializar los ODS, lo que resulta en una implementación fragmentada, informal o indirecta.

Rotación del personal municipal y falta de incentivos salariales afectan la sostenibilidad de las acciones a largo plazo, esto también debido a las transiciones de gobierno

Embarazo adolescente y trabajo infantil: Se identifican problemáticas sociales estructurales (embarazo temprano), que impiden el acceso de jóvenes a empleos decentes y educación.

Infraestructura y acceso como barreras al desarrollo económico: Carreteras y transporte: Las condiciones de acceso dificultan la movilidad, afectando el turismo y las

oportunidades laborales, tanto para quienes quieren salir como para quienes desean llegar al municipio

Ausencia de apoyo constante del Gobierno Central: La mayoría de las acciones se desarrollan desde la municipalidad o actores locales, sin una coordinación efectiva con instancias nacionales.

Capítulo VI. Conclusiones

- El PDM 2019–2024 de Valle de Ángeles incorpora acciones vinculadas al desarrollo económico local, pero lo hace sin una estructura estratégica que garantice sostenibilidad ni impacto en el empleo formal.
- La ausencia de políticas para la formalización de MIPYMES y la falta de programas inclusivos para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad revelan una planificación desconectada de las metas 8.3 y 8.5 del ODS 8. Este vacío no es solo técnico, sino estructural: refleja una lógica de desarrollo que excluye las realidades territoriales y reproduce condiciones de informalidad.
- El análisis confirma que, sin planificación articulada, enfoque inclusivo y mecanismos de seguimiento, la territorialización del ODS 8 queda limitada a acciones simbólicas sin capacidad transformadora.
- Los mecanismos identificados para implementar el ODS 8 en Valle de Ángeles muestran avances incipientes en emprendimiento, turismo y creatividad, pero carecen de articulación estratégica, institucionalidad normativa y políticas de formalización.
- La meta 8.3 se aborda desde iniciativas dispersas sin capacidad estructural para transformar el tejido económico local.
- En cuanto a la meta 8.5, la ausencia de mecanismos inclusivos para jóvenes y personas con discapacidad, junto con la precariedad del empleo generado, evidencia una planificación que reproduce informalidad y exclusión. Este análisis confirma que los mecanismos actuales no responden a una lógica de desarrollo sostenible ni territorial, lo que refuerza la necesidad de rediseñar la implementación desde una perspectiva integral, inclusiva y con enfoque de derechos.
- La territorialización del ODS 8 en Valle de Ángeles muestra avances puntuales en emprendimiento y turismo con enfoque de género, pero sin planificación estratégica ni articulación institucional que garantice sostenibilidad.
- La meta 8.3 se implementa desde iniciativas aisladas, sin políticas que fortalezcan el ecosistema económico local. En contraste, la meta 8.5 evidencia una implementación débil, marcada por informalidad laboral y exclusión de grupos vulnerables.
- La ausencia de programas específicos y de indicadores de seguimiento revela una gestión municipal que no traduce los ODS en políticas públicas efectivas. Este análisis confirma que los logros son limitados y los desafíos estructurales persisten, lo que

exige repensar la territorialización como un proceso integral, inclusivo y orientado a resultados concretos.

Capítulo VII. Recomendaciones

- Para avanzar en la territorialización efectiva del ODS 8, se recomienda fortalecer la planificación municipal mediante la formulación de políticas públicas orientadas a la formalización de MIPYMES y la generación de empleo decente.
- Las acciones deben superar el enfoque operativo y fragmentado, incorporando estrategias con visión de sostenibilidad, inclusión y articulación interinstitucional.
- Es fundamental diseñar programas específicos para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, acompañados de mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir resultados y corregir desviaciones.
- Rediseñar los mecanismos de implementación del ODS 8 en Valle de Ángeles desde una perspectiva integral, que articule estratégicamente las iniciativas existentes y las transforme en políticas públicas sostenibles.
- Es necesario pasar de acciones dispersas a estructuras normativas que fortalezcan el emprendimiento, el turismo y la creatividad con visión territorial.
- Incorporar mecanismos inclusivos que promuevan empleos formales para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, superando la lógica de informalidad y exclusión. Este enfoque debe estar guiado por principios de sostenibilidad, equidad y derechos, para que el desarrollo económico local deje de ser simbólico y se convierta en una herramienta real de transformación social.
- Transformar la territorialización del ODS 8 en Valle de Ángeles en un proceso estratégico, articulado e inclusivo. Para ello, es necesario consolidar políticas públicas que fortalezcan el ecosistema económico local, integrando el emprendimiento y el turismo en una visión de desarrollo sostenible con enfoque de género.
- Diseñar mecanismos específicos para promover empleo formal, especialmente para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, acompañados de indicadores claros de seguimiento.
- Desde la experiencia adquirida en el campo de la cooperación internacional y el desarrollo local, se considera fundamental incorporar prácticas

especializadas que permitan territorializar de manera efectiva el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 8 en el municipio de Valle de Ángeles, particularmente en lo que respecta a las metas 8.3 y 8.5. Estas prácticas deben ser contextualizadas, inclusivas y participativas, respondiendo a las realidades locales y fortaleciendo las capacidades institucionales y comunitarias.

- Implementar procesos de análisis territorial participativo, que permitan identificar brechas de empleo, capacidades emprendedoras y condiciones de vulnerabilidad, especialmente en jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. Este diagnóstico debe construirse con la participación de actores comunitarios, institucionales y productivos, garantizando una lectura integral del territorio.
- Promover una articulación intersectorial y multiescalar que facilite la coordinación entre gobiernos locales, cooperantes, sector privado y organizaciones comunitarias. Esta articulación debe orientarse a alinear esfuerzos, recursos y políticas públicas con las metas del ODS 8, asegurando coherencia entre el Plan de Desarrollo Municipal y los marcos nacionales de empleo y emprendimiento.
- Diseñar estrategias inclusivas de empleo y emprendimiento, que contemplen programas locales de formación técnica, incubación de emprendimientos rurales y promoción de cadenas de valor sostenibles. Estas estrategias deben incorporar enfoques de género, juventud y economía social solidaria, reconociendo la diversidad del tejido productivo local.
- Fortalecer las capacidades institucionales del gobierno municipal, acompañando la incorporación de indicadores ODS en sus sistemas de planificación, monitoreo y presupuestación. Esto permitirá mejorar la rendición de cuentas, la toma de decisiones basada en evidencia y la sostenibilidad de las intervenciones.
- Generar evidencia y sistematizar aprendizajes mediante mecanismos de seguimiento comunitario participativo. Estos mecanismos deben permitir medir avances en empleo decente, inclusión productiva y condiciones laborales, generando insumos útiles para la mejora continua y la escalabilidad de buenas prácticas.

- Desarrollar campañas educativas y espacios de diálogo que promuevan la cultura del trabajo digno, el valor del emprendimiento local y la corresponsabilidad en el desarrollo territorial. La sensibilización ciudadana es clave para consolidar una visión compartida de desarrollo sostenible, basada en la inclusión, la equidad y la participación de todos los sectores.

Bibliografía

- Antonio, V. B. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. *EURE*, XXVI(79).
- Banco Central de Honduras (BCH). (octubre de 2023). *Estimación de la economía informal en Honduras*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/estimacion-economia-informal-honduras_banco-central-oct2023.pdf
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL* 86, 47-62.
- Calduch, R. (1991). Relaciones Internacionales . Madrid. Recuperado el 28 de Marzo de 2023, de <https://tinyurl.com/2gdrkovv>
- Casanova, F. (2004). *Desarrollo local, tejidos productivos y formación*. Montevideo : CINTERFOR, OIT .
- CGLU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que los Gobiernos Locales deben de saber*. Obtenido de Observatorio. Cooperación descentralizada: <https://www.observ-ocd.org/es/library/objetivos-de-desarrollo-sostenible-lo-que-los-gobiernos-locales-deben-saber>
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos [CGLU]. (2019). *La Localización de las Agendas Mundiales. Quinto Informe Mundial sobre la Descentralización y la Democracia Local*. Barcelona. Obtenido de <https://www.gold.uclg.org/sites/default/files/SP-GOLD%20V-WEB.pdf>
- Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2020). *II Informe Nacional Voluntario de la Agenda 2030: De la Recuperación al Desarrollo Sostenible* .
- Comisión Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (diciembre de 2019). *Agenda Nacional 2030 para los ODS*.
- Congreso Nacional de Honduras. (2018). *Decreto Ejecutivo No. PCM-064-2018*. (L. Gaceta, Editor) Obtenido de <https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/PCM-064-2018.pdf>

- Congreso Nacional de Honduras. (2018). *Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Biblioteca Virtual-Tribunal Superior de Cuentas-: <https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/PCM-080-2018.pdf>
- Escobar, A. (1995). *Encountering development: The making and unmaking of the Third World*. . Princeton University Press.
- Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Famsi. (2022). *Guía para la Implementación de los ODS en el Ambito Local de Andalucía*. Obtenido de https://www.facc.info/wp-content/uploads/2022/02/GUIA-IMPLEMENTACION-ODS_Andalucia.pdf
- Frank, A. G. (1967). El desarrollo del subdesarrollo. *Pensamiento Crítico*, 159-172.
- Fuente, J. R. (2017). Desarrollo (Evolución Internacional). *Economía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 235-250. doi: <https://doi.org/10.20318/economia.2017.3820>
- Galán, M. G., & Sanahuja, J. A. (1999). *El Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo. Una Aproximación a sus Autores e Instrumentos*. Madrid, España: CIDEAL. Obtenido de <https://tinyurl.com/2moj9jgl>
- Gil, C. G. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible: una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 107-118. Obtenido de <https://bit.ly/3hCqKD4>
- Global Tanksforce of Local and Regional Governments [GTLRG]. (mayo de 2016). *Guía para la Localización de los ODS: Implementación y Monitoreo Subnacional*. Obtenido de <https://ods.gub.uy/images/GUIA-GLOBAL-TASKFORCE---ODS-Subnacional-1.pdf>
- Hernandez, J. A. (2010). *Guía Metodológica: Construcción de Indicadores socioeconómicos de línea base, a nivel comunitario y de municipio, con participación social (En el marco de los ODM y ERP)*.
- Hernández, J. L. (2020). *Agenda 2030 en El Salvador, una caracterización sobre las condiciones territoriales de los gobiernos municipales para la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Periodo 2015 - 2019*. Castello de la Plana: Universitat Jaume I. Obtenido de <https://www.tdx.cat/handle/10803/670755>
- Hirst, M., & Antonini, B. (Marzo de 2009). *Pasado y Presente de la Cooperación Norte-Sur para el Desarrollo*. Obtenido de <https://tinyurl.com/2k6flbj6>

- ILPES. (2019). Territorialización de la Agenda 2030. *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/territorializacion-de-la-agenda-2030>
- Infante, B. M. (2018). Agenda post-2015: ¿cambio transformador o más de lo mismo? *Economía y Desarrollo*, 160(2). Recuperado el 7 de abril de 2023, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425558003006>
- Malacalza, B. (2014). La política de cooperación al desarrollo como dimensión de la política. *Mural Internacional*, 5(2).
- Morgenthau, H. (2015). Una teoría política sobre la ayuda exterior. *Relaciones Internacionales*(28), 147-161.
- Moscardó, M. A. (2008). El Desarrollo Local en el Contexto de la Globalización. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 285-315.
- Nacional, C. (1990). *Ley de Municipalidades y su Reglamento* . Tegucigalpa : Poder Legislativo Decreto No. 134-90.
- Nacional, C. (2020). *II Informe Nacional Voluntario de la Agenda 2030*.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Publicaciones de las Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (2023). *Sitio Web Oficial*. Recuperado el 27 de Marzo de 2023, de La Organización: <https://www.un.org/es/about-us>
- OIT. (1999). *Trabajo decente. Memoria del Director General a la 87.ª reunión de la Conferencia*. Ginebra. Obtenido de <https://webapps.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm#La%20Declaraci%C3%B3n%20de>
- Ojeda Medina, T. (2019). El rol estratégico de los gobiernos locales y regionales en la implementación de la Agenda. *Oasis*, 31, 9-29. doi:doi: <https://doi.org/10.18601/16577558.n31.03>

- PNUD. (noviembre de 2016). *Desde los ODM hasta el desarrollo sostenible para todos. Lecciones aprendidas tras 15 años de práctica*. Obtenido de https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/ES_f_UNDP_MDGs-to-SDGs_web.pdf
- Poder Ejecutivo. (2016). *Ley de Descentralización del Estado de Honduras. Decreto No. 85-2016*. Tegucigalpa: La Gaceta. Obtenido de <https://www.tsc.gob.hn/biblioteca/index.php/leyes/1082-ley-de-descentralizacion-del-estado-de-honduras>
- Prebichs, R., Amiune, J. M., Iglesias, E., Furtado, C., Ferrer, A., Jaguaribe, H., . . . Rodríguez, O. (2013). *Un desafío intelectual latinomericano: Raúl Prebisch en el análisis de sus contemporáneos*. Buenos Aires: Fundación Foro del Sur.
- Rist, G. (2013). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: CATARATA .
- Rodríguez, V. P. (2013). La cooperación internacional al desarrollo y la evaluación de sus políticas: una aproximación teórica. La Habana, Cuba. Recuperado el 28 de Marzo de 2023, de <https://tinyurl.com/2hke9pqj>
- Sachs, J. (2014). *La era del desarrollo sostenible*. New York: Ediciones DEUSTO.
- Sáez, M. A. (octubre de 2019). La arquitectura institucional y el cumplimiento de la Agenda 2030 en Iberoamérica. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 75, 5-44.
- Sampieri, H., Collado, F., & Lucio, B. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta edición*. México: McGrawHil Education.
- Sanjuán, S. R., & Cunego, A. (2012). Manual para la aplicación de los principios de eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada española. (F. MUSOL, Ed.) Valencia, España. Recuperado el 3 de abril de 2023, de <https://tinyurl.com/2myo8skr>
- Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG). (mayo de 2014). *Directrices de Planificación Estratégica Sectorial*. Obtenido de SEFIN: https://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2014/04/Directrices_Planificacion_Estrategica.pdf
- Stein, R. H. (julio de 2003). Capital social, desarrollo y políticas públicas. *Departamento de Trabajo Social* .

Truman, H. S. (20 de Enero de 1949). *Discurso inaugural de Harry S. Truman*. Obtenido de <https://tinyurl.com/2h6u6avu>

UNCTAD. (2008). *Informe anual 2008*. Naciones Unidas .

Valcárcel, D. M. (Junio de 2006). *Génesis y Evolución del Concepto y Enfoques sobre el Desarrollo*. Obtenido de Documento de Investigación: <https://tinyurl.com/2hohamlj>

Tabla 3

Matriz de categorías, temas comunes, diferentes y vinculación.

Categoría	Meta 8.3: Desarrollo económico sostenible	Meta 8.5: Trabajo decente	Vínculos contextuales comunes
1. Fomento al emprendimiento local	El PDM incorpora siete (7) proyectos de emprendimiento. Acciones ejecutadas por la Oficina de la Mujer incluyen talleres y capital semilla, pero sin estrategia de sostenibilidad ni alianzas financieras.	No hay acciones específicas orientadas a transformar estos emprendimientos en empleos formales y con derechos laborales. Muchos jóvenes y mujeres emprenden por necesidad, no como opción estratégica de inserción laboral.	El emprendimiento se presenta como alternativa ante la falta de empleo, pero sin acompañamiento técnico o institucional para garantizar su viabilidad ni su formalización.
2. Promoción del turismo sostenible	El turismo es el eje más desarrollado del PDM (7 proyectos). Se reconoce el potencial natural y artesanal del municipio, pero sin claridad en la gestión financiera ni en alianzas sostenibles.	El turismo genera empleo temporal e informal los fines de semana. No existen medidas para garantizar derechos laborales en este sector.	El turismo es un motor económico, pero sin regulación laboral ni planificación territorial integral (ej. infraestructura vial), lo que impide que se traduzca en empleos estables y formales.
3. Formalización de las MIPYMES	Reconocimiento del rol de las MIPYMES, pero sin acciones claras para su formalización: no hay incentivos, asesoría técnica.	La informalidad laboral se mantiene elevada. No hay vínculos entre política municipal y mecanismos nacionales de registro ni mesas de diálogo público-privadas.	La falta de una estrategia integral para la formalización limita la capacidad de las MIPYMES de ofrecer empleos formales y con beneficios sociales.

Categoría	Meta 8.3: Desarrollo económico sostenible	Meta 8.5: Trabajo decente	Vínculos contextuales comunes
4. Creatividad e innovación	Se promueve el turismo agroecológico y de aventura, integrando a productores y agricultores locales. Potencial para diversificar la economía local.	No existen estrategias para que estos nuevos modelos productivos generen empleos con condiciones dignas. No se menciona la protección de derechos laborales en sectores emergentes.	Innovación existe a nivel de ideas, pero falta el componente laboral decente y mecanismos para institucionalizar estas propuestas como fuentes sostenibles de empleo.
5. Promoción de políticas locales sostenibles	Las políticas económicas son débiles y sin enfoque transversal. No hay planificación para apoyar sostenibilidad de negocios ni estrategias de largo plazo.	El PDM carece de un enfoque para el trabajo decente: no se abordan salario digno, condiciones laborales ni protección social.	Se evidencia una debilidad institucional para diseñar y aplicar políticas públicas laborales sostenibles. El enfoque asistencial persiste en lugar de una visión estratégica.
6. Alianzas interinstitucionales	Se reconoce la necesidad de alianzas con INFOP y cooperación internacional, pero no existen mecanismos sólidos ni seguimiento. Propuesta de crear mesas de desarrollo.	No se contempla articulación con Secretaría de Trabajo ni servicios públicos de empleo. No hay bolsa de empleo ni diagnóstico de mano de obra. Falta articulación entre educación y empleabilidad.	La falta de articulación impide conectar formación, emprendimiento e inclusión laboral. El diseño institucional es débil y reactivo.
7. Inclusión laboral de grupos vulnerables	No hay enfoque específico para grupos vulnerables en los proyectos productivos.	No existen políticas ni proyectos para empleo de jóvenes ni personas con discapacidad. Las mujeres acceden a capacitaciones, pero sin medidas para inserción laboral formal.	El PDM invisibiliza a grupos vulnerables en el mercado laboral. La falta de datos y estrategias específicas perpetúa la exclusión de estos sectores.

Fuente: Elaboración propia, con base a resultados de entrevistas y análisis documental de PDM 2019-2

Anexos

Anexo 1. Guía de Entrevista Semiestructurada Aplicada

ENTREVISTA PARA INVESTIGACIÓN DE TRABAJO DE GRADUACIÓN DE MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA UNAH-FCCSS

Presentación:

Esta entrevista tiene propósitos académicos en la recolección de información sobre el cumplimiento del ODS 8, en el marco del tema de graduación: Territorialización del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) No. 8, metas 8.3 y 8.5, en el Municipio de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) periodo 2019-2024.

La información obtenida permitirá realizar análisis y generar recomendaciones pertinentes respecto al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Metas 8.3 y 8.5.

Confidencialidad: La información proporcionada es exclusivamente para uso académico. Usted puede optar por no responder esta entrevista o cualquier pregunta que no desee contestar.

Datos Generales

Nombre Completo

Institución/Organización

Cargo o función que desempeña

Tiempo en el cargo

Teléfono de contacto

Fecha de la entrevista

Medio utilizado para la entrevista

I. Conocimiento y Contexto

1. Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las principales problemáticas relacionadas con el empleo y el desarrollo económico sostenible en Valle de Ángeles?

R/

2. ¿Considera usted que el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de Valle de ángeles incorpora el enfoque de desarrollo económico sostenible?

Si ___ No ___ ¿Por qué?

3. ¿Considera usted que en el municipio se ofrecen trabajos con buenas condiciones, como salario justo, seguridad, estabilidad y respeto a los derechos de los trabajadores? ___ Si ___ No ___ ¿Por qué?

4. ¿Puede compartir algunas buenas prácticas que se han implementado en el marco de la aplicación o territorialización del ODS 8, en relación con el desarrollo económico sostenible y la creación de empleos productivos y Trabajo decente?

II. Acciones/ Mecanismos en el PDM vinculada a la Meta 8.3

5. ¿Qué programas, proyectos o acciones estratégicas incluidos en el PDM buscan promover el crecimiento económico local sostenible y la creación de empleos decentes?

6. ¿Como se involucran las empresas del municipio en los esfuerzos por mejorar el empleo y la economía? Explique

R/

7. ¿De qué manera se coordinan o se comunican ustedes con otras instituciones o grupos del municipio, como la alcaldía, los patronatos, las empresas o las ONG, para trabajar juntos?"

R/

8. ¿Qué estrategias de implementación han fortalecido conocimientos, habilidades y capacidades en las personas o instituciones del municipio como parte del trabajo relacionado con el ODS 8?

III. Acciones en el PDM vinculada a la Meta 8.5

9. ¿Qué medidas contempla el PDM para garantizar empleo pleno y productivo para todos?

10. ¿Existen programas de formación y desarrollo profesional para los trabajadores locales?

11. ¿Existen políticas municipales para asegurar la sostenibilidad de empleo pleno y productivo?

12. ¿Cuáles cree usted que son las principales ventajas o cosas buenas que tiene el municipio para poder avanzar en temas como el empleo, la economía local o el trabajo digno (ODS 8)? Por ejemplo: la gente, los recursos naturales, la comunicación, la seguridad, entre otros."

IV. Seguimiento y Desafíos

13. ¿Qué limitaciones o barreras se han identificado en el monitoreo de las acciones de implementación del ODS 8?

14. ¿Qué acciones medidas desde la municipalidad son urgentes para lograr el ODS 8 en el municipio?

15. "¿Qué acciones urgentes cree usted que deberían tomar las empresas del municipio para ayudar a que haya más empleo, mejores condiciones laborales y una economía local más fuerte. ¿Qué desafíos se presentan?

16. ¿Qué competencias técnicas o institucionales se han desarrollado como parte del proceso de territorialización del ODS 8?

17. ¿Qué tipo de mecanismos de monitoreo y evaluación se están utilizando actualmente para dar seguimiento a la implementación del ODS 8, por ejemplo Monitoreo en Planes de Desarrollo Municipal?

Comentarios Finales

¿Desea agregar algún comentario, recomendación adicional sobre el papel del PDM en el cumplimiento del ODS 8 en el municipio?

Anexo 2. Evidencias fotográficas con Actores Clave



Nota: Entrevista con jefe de la sección artesanal de INFOP de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, alcalde Municipal y Regidora Municipal

Anexo 3. Formato para Procesar de Información de Asociaciones Comunitarias

	Respuestas		
Preguntas	Entrevista No. 1. Presidenta Asociación Mujeres Unidas Eloteras	Entrevista No. 2. Presidente de Cámara Comercio. Empresarial	Entrevista No. 3. Presidenta Patronato.
<p>Pregunta No. 1</p> <p>Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las principales problemáticas relacionadas con el empleo y el desarrollo económico sostenible en Valle de Ángeles?</p>	<p>Las ganas de trabajar, mire yo antes trabajaba en las eloteras, pero ahora no me dedico a ese rubro porque no me daba el puesto y había que pagar muchas cosas para echar andar el negocio, además los carros ya no se paraban. Hay muchas eloteras, son 22. Ahora tengo otro emprendimiento un invernadero y me va muy bien. Me salí de las eloteras, era mucha pérdida, tenía que</p>	<p>Pues mire aquí la mayor parte de fuente de ingresos es el turismo ajá, pero el turismo más que todo se avanza los viernes, sábado y domingos. Entonces los trabajo, son temporales más que todo para mujeres, porque para hombres no hay mucho trabajo.</p>	<p>Si, porque hay muchos proyectos que se enfocan en el desarrollo económico y mejora de las condiciones de vida de sus habitantes</p>

	comprar muchos insumos, ya no me rentaba.		
<p>Pregunta No. 2</p> <p>¿Considera usted que el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de Valle de Ángeles incorpora el enfoque de desarrollo económico sostenible? Si ___ No ___ ¿Por qué?</p>	Desconoce la respuesta	Si	Si, porque hay muchos proyectos que se enfocan en el desarrollo económico y mejora de las condiciones de vida de sus habitantes.
<p>Pregunta No. 3</p> <p>¿Considera usted que en el municipio se ofrecen trabajos con buenas condiciones, como salario justo, seguridad, estabilidad y respeto a los derechos de los trabajadores? ___ Si ___ No ___ ¿Por qué?</p>	No, son informales la mayoría de las empresas. Mas bien las empresas cada 3 meses están cambiando el personal para no pagar como dice usted aguinaldos y otras cosas.	Si, Por que la mayor parte de las empresas establecidas pagan el salario que corresponde a estas zonas, también ofrecen Seguro Social, así, y el ambiente laboral, pues cada uno lo pone, entiende	Claro que sí. Por ejemplo los salarios de la municipalidad son muy justos

<p>Pregunta No. 4</p> <p>¿Puede compartir algunas buenas prácticas que se han implementado en el marco de la aplicación o territorialización del ODS 8, en relación con el desarrollo económico sostenible y la creación de empleos productivos y Trabajo decente?</p>	<p>Los fines de semana a muchos emprendedores la alcaldía les da para que vendan en el parque central para dar a conocer sus productos y vender. De parte de la alcaldía se tiene bastante ayuda, nos ayudó con las champas y nos dieron la personería jurídica</p>	<p>Pues mire nosotros hemos realizado reuniones con restauranteros, con los que tienen pulperías y mercaditos, para ver quienes estaban aptos para recibir un crédito y allí se determinaba quien estaba aprobado o desaprobado para optar al crédito. La cámara del Comercio, obtenemos los ingresos de distintas fuentes y actividades culturales, y de los negocios que se van aperturando la alcaldía nos presta mucha ayuda</p>	<p>Y, ahora que estamos con un gobierno que es contrario. Aun así, el alcalde busca la forma, cómo continuamos los proyectos, todos los proyectos que hay en el tablón y escondida ha sido a través de la administración de Wilfredo Ponce.</p>
<p>Pregunta No. 5</p> <p>¿Qué programas, proyectos o acciones estratégicas incluidos en el PDM buscan promover el crecimiento económico local sostenible y la creación de empleos decentes?</p>	<p>Los emprendimientos, la alcaldía nos ayuda mucha, cuando estaba Juan Orlando tuvimos bastantes ayudas del gobierno central. Nos daban charlas todos los martes de 8 a 4 de la tarde como vender,</p>	<p>Tenemos alianzas para generar acciones locales e incluir a los emprendedores</p>	<p>Si claro, se está tratando de hacer proyectos con emprendedores y apoyo constante.</p>

	<p>como sostener los negocios y como generar más productividad. Ahora con este gobierno no se da nada. En el gobierno de Juan Orlando nos llevaron a Tegucigalpa a una capacitación sobre como desenvolvernos en el negocio, atender a los clientes y como ser sostenibles nuestros emprendimientos.</p>		
<p>Pregunta No. 6</p> <p>¿Como se involucran las empresas del municipio en los esfuerzos por mejorar el empleo y la economía?</p>	<p>No se</p>	<p>Sí pues, nosotros más que todo para atraer fuentes de ingresos y generar empleo, lo que hacemos es actividades artísticas y culturales. Por ejemplo, si tuviéramos un grupo musical, hacemos la actividad donde pasa más gente y temprano. Además, como le</p>	<p>Mire en este momento los emprendedores ahí, verdad. Con los emprendedores se está llevando este proyecto para que la gente pues tenga mucho de que tenga de qué vivir. Porque empleo no hay</p>

		<p>mencione uno de los problemas que tenemos en el sector es que las calles son muy oscuras y por la noche baja muchísimo la afluencia de personas. Traemos grupos musicales y les pedimos a los comercios para que nos ayuden con la alimentación de las personas y nos apoya la alcaldía.</p>	
<p>Pregunta No. 7</p> <p>¿De qué manera se coordinan o se comunican ustedes con otras instituciones o grupos del municipio, como la alcaldía, los patronatos, las empresas o las ONG, para trabajar juntos?"</p>	<p>Por medio de la asociación se piden ayudas a la alcaldía para dar solución a necesidades que se tienen. Cuando solicitamos ayuda generalmente el alcalde es el que nos ha proporcionado varias cosas como los baños, la energía eléctrica y el alcalde a</p>	<p>No trabajamos con Patronatos, los patronatos trabajan de otra forma. La Alcaldía nos apoya con una parte o el 100%. Nosotros los comerciantes nos encargamos de alimentación, logística y transporte del grupo artístico, de esta forma</p>	<p>Porque a veces sí, pero mire a través de a través del alcalde nosotros, pues él busca la forma cómo emprende aquí emprende allá une los emprendedores. Él, pues no es que él tiene dinero, pero sí él a través de su inteligencia. Él, pues se une a las</p>

	todos los que vendemos nos ha construido una champita	trabajamos de la mano con la municipalidad	mujeres. Y si le piden ayuda él lo hace.
<p>Pregunta No. 8</p> <p>¿Qué estrategias de implementación han fortalecido conocimientos, habilidades y capacidades en las personas o instituciones del municipio como parte del trabajo relacionado con el ODS 8?</p>	Hemos recibido capacitaciones y charlas para mejorar la atención al cliente y mejorar la productividad.	<p>No hemos recibido, trabajamos a “infantería” para sacar adelante y velar por el bienestar de los comerciantes.</p> <p>Trabajamos distintas actividades para obtener fondos por ejemplo en la semana morazánica o semana santa hacemos actividades artísticas, día de la madre y culturales y procuramos que no choquen con la iglesia católica.</p> <p>Es importante la comunicación que tenemos con distintas organizaciones comunitarias para que no choquen las mismas.</p>	Capacitación técnica y formación para el empleo, a muchos emprendedores de mi sector se les ha capacitado en este apartado.

<p>Pregunta No. 9</p> <p>¿Qué medidas contempla el PDM para garantizar empleo pleno y productivo para todos?</p>			
<p>Pregunta No. 10 ¿Existen programas de formación y desarrollo profesional para los trabajadores locales?</p>		<p>No, no hemos podido implementar cursos de la mano con INFOP ya que ellos tienen varios cursos y conocimientos en Turismo y cursos de bartenders, cocineros y cosas así. Pero por la distancia no se hacen y además, a causa del gobierno incompetente que tenemos</p>	<p>claro que si la oficina de la mujer, ellas reciben capacitaciones</p>
<p>Pregunta No. 11</p> <p>¿Existen políticas municipales para asegurar la sostenibilidad de empleo pleno y productivo?</p>			

<p>Pregunta No. 12</p> <p>¿Cuáles cree usted que son las principales ventajas o cosas buenas que tiene el municipio para poder avanzar en temas como el empleo, la economía local o el trabajo digno (ODS 8)? Por ejemplo: la gente, los recursos naturales, la comunicación, la seguridad, entre otros?</p>	<p>Turismo, básicamente porque los turistas son los que levantan los puestos.</p>	<p>Pues mire es un pueblo turístico, la mayor población de Tegucigalpa emigra a estos lugares como ser de Santa lucia, cantarranas y valle de Ángeles, entonces cada uno ofrece actividades diferentes. Por ejemplo, Valle de Ángeles, ofrece turismo de montañas porque la gente le gusta estar en contacto con la naturaleza, este lugar es bien visitado por los turistas nacionales e internacionales</p>	<p>Valle de Ángeles, es un municipio turístico.</p>
<p>Pregunta No. 13</p> <p>¿Qué limitaciones o barreras se han identificado en el monitoreo de las acciones de implementación del ODS 8?</p>	<p>No brindo respuesta</p>	<p>Bueno, nosotros tenemos una limitación técnica por falta de personal para hacer un seguimiento de las acciones puntuales en materia de trabajo y crecimiento económico. No</p>	

		<p>así, la alcaldía que cuenta con un inventario de todos los restaurantes de la zona, ellos le pueden ayudar con ello.</p> <p>además, no contamos con una unidad que haga ese monitoreo.</p>	
<p>Pregunta No. 14</p> <p>¿Qué acciones o medidas desde la municipalidad son urgentes para lograr el ODS 8 en el municipio?</p>	No brindo respuesta	<p>Considero importante mejorar el alumbrado de la carretera hacia Valle de Ángeles, ya que es oscuro y las calles son con bastantes curvas. Se refleja en el turismo de noche, donde valle de Ángeles sufre poca afluencia de personas. además, buscar que los hombres acceden como lo hacen las mujeres a puestos de trabajo.</p>	<p>Unirnos, eh desde la municipalidad convocando a reuniones</p>

<p>Pregunta No. 15</p> <p>¿Qué acciones urgentes cree usted que deberían tomar las empresas del municipio para ayudar a que haya más empleo, mejores condiciones laborales y una economía local más fuerte.</p> <p>¿Qué desafíos se presentan?</p>	<p>No brindo respuesta</p>	<p>Bueno, pienso que fortalecer el turismo y aumentar la diversidad de empresas</p>	
<p>Pregunta No. 16</p> <p>¿Qué competencias técnicas o institucionales se han desarrollado como parte del proceso de territorialización del ODS 8?</p>	<p>No brindo respuesta</p>		<p>Habilidades en articulación intersectorial, ya que el alcalde convoca a los patronatos para conocer cuáles son las necesidades laborales y casos de personas que necesitan empleo.</p>
<p>Pregunta No. 17</p> <p>¿Qué tipo de mecanismos de monitoreo y evaluación se están utilizando actualmente para dar seguimiento a la implementación del ODS 8?</p>	<p>No brindo respuesta</p>	<p>Ninguno, nosotros no tenemos conocimiento de ello.</p>	<p>Si, la municipalidad cuenta con un PDM hasta el 2030, ahora mismo entiendo que se están incorporando más proyectos al Plan y hay líneas y proyectos</p>

			que buscan el fomento del empleo y el crecimiento económico.
--	--	--	--

Anexo 4. Formato para Procesar Información de Técnicos Municipales

RESPUESTAS							
Preguntas	Entrevista No. 4. Jefa de la Unidad de Turismo, Protocolo y Relaciones Públicas.	Entrevista No. 5. Coordinador de la Unidad de Desarrollo Social.	Entrevista No. 6. Unidad Municipal de Control, Organización y Desarrollo Urbano	Entrevista No. 7. Asistente de Unidad Técnica Municipal	Entrevista No. 8. Encargada de la Oficina de la Mujer	Entrevista No. 9. Regidora Municipal del área de Salud.	Entrevista 10. Alcalde Municipal
Pregunta No. 1 Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las principales	Creo que el desempleo es a nivel global y nacional; El tema del desempleo, pues se trata de manejar de	Bueno, desde mi punto de vista creo que sería como hice la pregunta a la falta de empleo	digamos aquí una zona que es rural Valle de Ángeles y todo eso, verdad? En la parte de desempleo	La verdad que siempre hay oportunidad de trabajo y de emprender. Solo no se permite por ejemplo ir a	Brindar más oportunidades. Aquí conjuntamente, verdad ¿Con el alcalde que siempre está pendiente de la mujer, verdad? Tiene una gran prioridad	Y una de las ventajas que podríamos decir es que varias personas salen de aquí del municipio a	La mayoría de los problemas son el acceso. ¿Verdad que hay tanto de ida como de venida en la carretera que

<p>problemáticas relacionadas con el empleo y el desarrollo económico sostenible en Valle de Ángeles?</p>	<p>manera directa con alianzas estratégicas, en busca que el rubro de la Agricultura y el turismo son los principales en el municipio, entonces por eso se trabaja con la alianza de la Cámara de Comercio, también con algunas organizaciones para generar empleos temporales</p>	<p>porque no hay mucha empresa que esté aquí. Igual, mucha gente trabaja en Tegucigalpa, pero los costos y gastos que implica es demasiado y pienso que no les renta; es mejor que se queden a trabajar aquí.</p>	<p>hay muy pocas como decir empresas que generen empleo aquí en las grandes creo que hay un buen porcentaje de personas que viajan hacia Tegucigalpa, se desplazan todos los días para buscar empleo. De hecho, yo fui una de las personas que</p>	<p>construir en el casco histórico.</p>	<p>para las mujeres de Valle de Ángeles, en el cual siempre estamos pensando en ella para emprender, para ayudarles con capital semilla estamos también ayudándoles en la salud con la salud. Estamos trabajando bastante porque se les ayuda bastante en los medicamentos. En exámenes. Usted sabe que la mujer hoy en día estamos chequeándonos en varios aspectos, como mujer se les está ayudando bastante</p>	<p>trabajar a Tegucigalpa. También tenemos el caso donde aquí en el municipio hay empleos en las diferentes áreas, pero tenemos ahorita un factor que no está como que nos estamos enfocando y estamos viendo cómo se podría trabajar. Con la situación</p>	<p>conduce hacia Tegucigalpa ya que la gente se nos queja bastante por no tener una carretera más amplia de tres carriles, verdad. Donde puedan circular 3 vehículos al mismo tiempo es más que todo es lo que tenemos, verdad. El municipio vive eminentemente el turismo y eso nos causa</p>
---	--	---	--	---	--	---	--

	<p>para generar empleos a los jóvenes. Buscar las maneras también de tener becas universitarias que los gobiernos puedan prepararse. También exacto, para poder ir apoyando la economía local, apoyando también directamente</p>		<p>antes de estar en la municipalidad. Lo que se mueve aquí es la parte turística, la cadena de restaurante, pero creo que es solo para cierto sector. Hay muchos estudiantes que ya se graduaron y no encuentran oportunidades de trabajo. Es</p>		<p>casualmente en todos los octubres de cada año, que es el mes rosa, nosotros siempre estamos haciendo exámenes como mamografía, citología, pero nosotros no paramos aquí en todo el año para estar verdad ayudando a la mujer, por ejemplo, también tenemos. Los talleres, verdad. Con las oficinas de con las mujeres en donde se les está capacitando siempre? En contra de la violencia estamos juntamente</p>	<p>que creo que no solo en Valle de Ángeles, sino a nivel de todo, el embarazo de los jóvenes, entonces hay niñas Saliendo embarazadas y se les difícil el poder trabajar. Entonces la mamá tiene que cuidar tanto a la niña como a su hijo recién nacido. Sí, eso entonces</p>	<p>algunos problemas en cuanto a movilidad, verdad. El tráfico que se genera ida y vuelta es fuerte que conduce a Valle de Angeles.</p>
--	--	--	--	--	---	---	---

	<p>al pequeño y mediano empresario por medio de capacitaciones de microempresas . También que se forman con la alcaldía y con otras instituciones. Algunas ferias, algunas actividades promover sus productos a nivel nacional e internacional y apoyar la</p>		<p>importante que haya ONG sociales que puedan destinar empleos, que destinen proyectos para el municipio</p>		<p>con la Fiscalía de la mujer del Ministerio. Ellos siempre nos colaboran bastante en capacitaciones en todos los aspectos de lo que son defensas de las mujeres.</p>	<p>hemos estado hablando con los centros de salud con la con los colegios de todo, de qué se puede hacer? Porque es difícil el buscar empleo para niñas de 14 y 15 años que tal vez no tengan una experiencia ni tanto académica como en oficios y poder buscar un</p>	
--	--	--	---	--	--	--	--

	economía de ellos					empleo. Y en su mayoría de casos, pues el papá no se hace responsable.	
Pregunta No. 2 ¿Considera usted que el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de Valle de Ángeles incorpora el enfoque de	Si, el apoyo a los emprendedores es fundamental impulsarlos a crecer y en el PDM se encuentran muchos proyectos que promueven el crecimiento económico	Si, porque hay proyectos que apuntan a la protección de las poblaciones más vulnerables.	No sé el enfoque total del PDM.	Si, actualmente se están agregando por parte de un ingeniero externo pero contratado por la alcaldía para que incorpore nuevos negocios y proyectos. Porque desde el 2018 el	Si. Sí, claro que sí. El alcalde siempre, como le digo el alcalde, siempre está pensando, verdad En lo que es la mujer del municipio y siempre se hace.	Si, Pero como como todo tiene ventaja y desventaja, yo siento que si se uniera tanto las diferentes áreas, digamos la municipalidad. Las empresas privadas, las públicas y que fuera como	Si, actualmente se están agregando por parte de un ingeniero externo pero contratado por la alcaldía para que incorpore nuevos negocios y proyectos. Porque desde el 2018 el

<p>desarrollo económico sostenible? Si ___ No ___ ¿Por qué?</p>				<p>municipio ha cambiado mucho. Caduca hasta el 2030</p>		<p>algo mancomunado entre todos. Hasta cierta parte, pero a veces usted sabe que como seres humanos estamos de acuerdo en unas cosas y en otras, entonces tal vez ahí podríamos decir de que no está siendo 100%. Y que todos seamos conscientes de que va a ser,</p>	<p>municipio ha cambiado mucho. Caduca hasta el 2030 R/ ¿Se incluye como le digo, porque el municipio es un municipio que vive del turismo, verdad? El turismo se ha querido también implementar. Un turismo agronómico. Potenciando verdad los agricultores</p>
---	--	--	--	--	--	---	---

						no precisamente sólo para mí la ayuda, sino que en general para el municipio y para el desarrollo del municipio	también para que puedan también ofrecer un turismo donde la gente pueda visitar su finca, verdad y poder también. Implementar el turismo en otras areas como fincas de café de otro tipo y también implementar como el turismo de aventura
Pregunta No. 3	Se trata de lo posible de dar	En algunos lugares sí.	Si	Si, en ciertos aspectos sí, hay	Si	sí, hasta cierta parte porque el salario tal vez	sí, tratamos de generar acciones

<p>¿Considera usted que en el municipio se ofrecen trabajos con buenas condiciones, como salario justo, seguridad, estabilidad y respeto a los derechos de los trabajadores? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No ¿Por qué?</p>	<p>las mejores condiciones</p>			<p>trabajos que los ofrecen</p>		<p>no es el salario mínimo que se está dando en todas las empresas. Pero si, por ejemplo, les cubre cuestión de transporte, alimentación, pero sí siento que se debe mejorar el salario y los derechos de las personas, de los de los diferentes, pues trabajos que tienen las diferentes,</p>	
--	--------------------------------	--	--	---------------------------------	--	--	--

						tanto público como privados.	
<p>Pregunta No. 4</p> <p>¿Puede compartir algunas buenas prácticas que se han implementado en el marco de la aplicación o territorialización del ODS 8, en relación con el desarrollo</p>	<p>El empoderar a cada una de estas personas en diferentes sectores.</p> <p>Repito el rubro fuerte en Valle de Ángeles, turismo y agricultura de esa forma por medio también de la gente que forma parte de las asociaciones, los cafetaleros,</p>	<p>Manejo programas sociales que es de ayuda para <u>mejoramiento de la vivienda</u> y el alcalde Realmente la comunidad, pero sí, sí, él ha hecho buenas inversiones en centros comunales que en lugares</p>	<p>En nuestro municipio a las personas de escasos recursos se les apoya, por ejemplo cuando una persona necesita mejoras para su hogar, se gestiona desde la alcaldía para apoyarle.</p>	<p>Por ejemplo, los restaurantes son una actividad exitosa en Valle, ya que crean empleos y fomenta el trabajo decente.</p>	<p>Sí, por ejemplo, sí.</p> <p>Por ejemplo, nosotros hemos capacitado bastante a las mujeres y les hemos dado bastantes cursos. Por ejemplo, se les ha dado cursos de uñas acrílicas, se les ha dado cursos de elaboración de productos químicos y todo eso ellas han emprendido, por ejemplo, con el curso de uñas ACRILICAS Tuvimos como 50</p>	<p>se ha hecho en varias ocasiones con el bueno anteriormente no con ese gobierno anteriormente con el que se había tenido cuestión de talleres, cuestión de implementar o apoyar a las a la población. Incluso no sé</p>	<p>Tenemos una alianza con la Mancomunidad de MANOF de municipios del norte y Occidente de Francisco Morazán, pero también tenemos lo que es el corredor turístico Valle de montaña, que comprende los municipios de Santa Lucía,</p>

<p>económico sostenible y la creación de empleos productivos y Trabajo decente?</p>	<p>los agricultores. El grupo de mujeres organizado que de hecho el alcalde tiene muy organizado este sector de la de la población. También entonces se busca la manera como, le repito, de capacitar a cada uno según su área según su</p>	<p>antes no tenían baile, les sirve ya para reuniones, para para fiestas. Reparación de escuelas. También se fomenta un programa con mujeres madres solteras, que se les da capital semilla. Perfecto e igual que él maneja ya</p>			<p>personas en las cuales la mayoría ha emprendido.</p> <p>Y también tenemos para emprender varios cursos en donde estoy preparando cursos de piñatas.</p>	<p>si usted tiene conocimiento de plaza o top que fue El edificio que él construyó para los artesanos, donde ellos fueron a diferentes países a demostrar lo que ellos tenían y a vender la verdad, lo que lo que ellos hacen. Entonces creo que fue una excelente</p>	<p>Valle de Angeles y Cantarranas, Villa de San Francisco y Yuscarán y la Aldea de San Juancito, que es una aldea de Tegucigalpa que tenemos con ellos convenios, verdad Donde Compartimos experiencias. también algunos eventos que hacemos en conjunto.</p>
---	---	--	--	--	--	--	---

	<p>rubro, y buscarle si es posible, también algún aporte económico para sus empresas.</p>	<p>con el empleo, él maneja también como lo manejo yo ya con el asistente de él, el asistente personal maneja lo que es un programa de microempresas que dicen, ya sea me imagino que a la hora que hable con la de la unidad de la mujer, ella también maneja eso,</p>				<p>alianza que se hizo en esos momentos. Sí, porque ahí en ahorita, pues ahí ellos mismos tienen las máquinas igual en el el Gobierno de Juan Orlando el ayuda con lo de las máquinas con China Taiwán, donde los artesanos ahí mismo hacían su mercadería, y ahí mismo, pues las ideas</p>	
--	---	---	--	--	--	---	--

		que incluyen las madres solteras hasta el capital. Semilla capacitaciones .				llevaban que siento que eso fue una buena alianza que se tuvo porque los artesanos como que se motivaron a vender más su producto, su producto se llevó a diferentes lugares a darles promoción.	
Pregunta No. 5	Sí, hay diferentes programas, diferentes	Si, hay programas	Desconoce sobre la pregunta	Si, El turismo es una de ellas. Ahí están nuestras	Proyectos con dotación de capital semilla para las	Pienso que como las reuniones, capacitaciones	Nos enfocamos, como le digo directamente,

<p>¿Qué programas, proyectos o acciones estratégicas incluidos en el PDM buscan promover el crecimiento económico local sostenible y la creación de empleos decentes?</p>	<p>programas con los que estamos trabajando, como le repito, los grupos organizados son fundamentales y el de jóvenes, el de la, el grupo de mujeres, también el adulto mayor se está integrando a la sociedad. Y se están capacitando, por ejemplo a</p>			<p>modalidades de los Airbnb. Algo así hay bastantes que generan empleo. Y sostienen la parte económica. Más que todo que esté en el área de en zona verde, que sea todo más que la naturaleza. En el PDM Si se están agregando porque como le digo, necesitamos</p>	<p>mujeres con alianzas con INFOP</p>	<p>con las diferentes áreas. Se han tratado de darle a los dueños de cada empresa de que lo que ellos venden o lo que ellos preparan, digamos en el restaurante. Es lo que da la cara, se actualiza el turista, pero también tiene mucho que ver que el empleado esté</p>	<p>el tema de turismo y apoyo a los agricultores. Implementando dotación de insumos hacia los agricultores y con los microempresarios le damos algún tipo de apoyo. Al mismo tiempo realizamos lo que es una feria verdad que se realizan ferias para que la gente pueda venir al</p>
---	---	--	--	--	---------------------------------------	---	---

	los adultos mayores se les está formando, muchos decimos por su edad ya no es útil es lo que necesitamos con sus experiencias y capacidades que ellos tienen			una actualización.		motivado, que el empleado esté contento, que el empleado esté con energía porque la energía y la motivación que él tenga es lo que le va a transmitir a la persona que llegue. Se ha capacitado a los dueños de negocios.	municipio y poder consumir los productos.
Pregunta No. 6	Hacemos con ello las alianzas,	No todas se les pide apoyo, pero	Empresas de comida que brindan		Activamente, ya que nos apoyamos de ellas para establecer	Mire, por ejemplo, con las cuestiones	a través de sinergias. Cada que se les

<p>¿Como se involucran las empresas del municipio en los esfuerzos por mejorar el empleo y la economía?</p>	<p>hacemos convocatorias para presentarles un plan de trabajo que se pueda desarrollar en la parte económica y turística del municipio y se le presentan propuestas para que ellos puedan ser partes diferentes, hoteles, restaurantes como por medio de</p>	<p>usted sabe que a veces sí lo principal que pone como excusa en lo económico.</p>	<p>empleos. Aquí en Valle hay muchas oportunidades para jóvenes por ejemplo en abarroterías y mercaditos.</p>		<p>mejores oportunidades</p>	<p>de las empresas o negocios de aquí, por ejemplo, en el tiempo de feria o en el tiempo de alguna actividad turística de la alcaldía, nos unimos para que cada uno de a demostrar lo que tiene y al mismo tiempo sean ferias de empleo. Si alguna empresa</p>	<p>necesita, ellos nos prestan su ayuda</p>
---	--	---	---	--	------------------------------	--	---

	<p>actividades y también propuestas donde ellos generen empleos a la población, es decir, ellos tienen los contactos también. Para poder hacer sus actividades, sus eventos. Y de esa forma apoyar a los grupos que nosotros tenemos organizados,</p>					<p>necesita algún empleado para x o y motivo lo manda aquí para que se haga la publicidad, siempre y cuando tenga antecedentes penales, con recomendaciones y todo exacto. Entonces, en la ocasión de la feria, pues se trata de que sean solo emprendedores del municipio</p>	
--	---	--	--	--	--	--	--

	<p>es decir, hay una un evento. Tenemos al grupo de jóvenes, pueden ser parte también de este evento el grupo de mujeres para poder apoyarles también</p>					<p>para que venga a demostrar lo que tiene, ya que hasta cierta parte se va trabajando, mancomunado a como se pueda.</p>	
<p>Pregunta No. 7 ¿De qué manera se coordinan o se comunican ustedes con otras</p>	<p>de manera activa, para establecer sinergias y ayudar en lo que esté al alcance como</p>	<p>Sí, pero nosotros con alianza tenemos alianza con municipios que son vecinos,</p>	<p>Alianzas con varias organizaciones</p>	<p>Desconoce la respuesta</p>	<p>a través de reuniones y mesas de trabajo.</p>	<p>Si patronatos, juntas de agua, empresas privadas, públicas, restaurantes, comercios. La Cámara de</p>	<p>Diferentes capacitaciones del personal con INCAE Sacando diplomado de cómo poder implementar</p>

<p>instituciones o grupos del municipio, como la alcaldía, los patronatos, las empresas o las ONG, para trabajar juntos?"</p>	<p>alcaldía municipal.</p>	<p>nosotros vía San Francisco cantarrana, santa lucia y que compartimos elementos como el Turismo. Y hay alianzas que sí, pero las alianzas las manejan el alcalde a mí cuando menos acuerdo él solo me manda a mí. Hay una alianza de una capacitación,</p>				<p>Comercio es la que tiene todas las organizaciones y negocios públicos y privados del Municipio</p>	<p>verdad de manera eficiente lo que son los trámites aquí dentro de la municipalidad y poder. Extender lo que son permisos de operación y permisos de construcción en tiempo récord, los permisos de operación los tenemos. En 1 minuto y 1 hora y los permisos de</p>
---	----------------------------	--	--	--	--	---	---

		<p>como le digo microempresa ria y vamos los 3 municipios. El que tiene más información sobre las alianzas porque las alianzas que se hacen directamente los alcaldes ya cuando ya vienen como dicen el programa. Santa Lucía en turismo más que todo.</p>					<p>construcción en un día. Se han se han tratado de trabajar de manera que el que el comerciante verdad y las personas tengan sus permisos de manera rápida, verdad, y así poder trabajar con la economía del municipio.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Pregunta No. 8</p> <p>¿Qué estrategias de implementación han fortalecido conocimientos, habilidades y capacidades en las personas o instituciones del municipio como parte del trabajo relacionado con el ODS 8?</p>	<p>Claro</p> <p>ese tema es importante, la capacitación y lo que hablábamos al inicio. Una persona bien capacitada va a dar buen fruto. Va a poder impartir a otros de sus capacidades y eso es lo que como alcaldía, según que se pretende también buscar las instituciones</p>	<p>No</p> <p>hemos recibido</p>		<p>promoción del turismo, una de las actividades principales del municipio es esta.</p>		<p>Bueno, el PDM incluye un enfoque de ODS ya que estamos alineados con cada uno de los programas y proyectos. Solo que no está explícito en el documento</p>	
---	--	---------------------------------	--	---	--	---	--

que puedan capacitar en diferentes áreas para brindar la nueva información también con otras instituciones privadas, hay públicas y privadas. Trabajamos con INFOP, También por medio de lo que es la casa de la cultura también la cooperativa							
---	--	--	--	--	--	--	--

	<p>chorotega, que fue una apertura que dio el alcalde. También aquí hay una tienda y un espacio de galería de arte. Esos espacios son para promover también a esas personas que están involucradas en el sector socioeconómico del municipio, pues la cooperativa se</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>busca capacitar también a los emprendedores , eso ha servido de mucho y ellos han podido salir incluso al extranjero por medio de esta alianza</p>						
<p>Pregunta No. 9</p> <p>¿Qué medidas contempla el PDM para garantizar empleo pleno</p>		<p>para los permisos de construcción creo que les piden un porcentaje de que la mano</p>			<p>Emprendimie ntos para la mujer</p>	<p>Si mire lo que usted acaba de decir la palabra emprendimient o aquí en Valle de Ángeles y en la mayoría</p>	

<p>y productivo para todos?</p>		<p>de obra sea local, ya es una forma de empleo para los nativos de acá</p>				<p>de los lugares, creo después de la pandemia Empezó mucho lo del emprendimiento, donde mucha gente empezó con alimentación en casa, bisutería en casa, entonces eso enfocó mucho al plan, como dice usted de apoyar a las personas con, digamos, permisos</p>	
---------------------------------	--	---	--	--	--	---	--

						<p>provisionales, donde las personas podrían ver si el, si el negocio de alimentos o el negocio de bisutería le daba. Para que ellos fueran enfocándose y fueran conociendo. Hay personas que probaron de 3, cuatro tipos de negocio y se quedaron con el que más le</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

						<p>quedaba o el que más ligaba. Entonces creo que ahí, pues se trató de darles prioridad. O personas que tenían en su en su interior querer hacer algo, no lo hacían por el qué dirán entonces ahí vieron de que todo El Mundo, pues tuvo que saber qué hacía para</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

						poder sobrevivir como.	
<p>Pregunta No. 10</p> <p>¿Existen programas de formación y desarrollo profesional para los trabajadores locales?</p>	<p>Si existen esos programas para poder apoyar. La asociación de artesanos, la asociación de alfareros, los grupos organizados y por medio de INFOP que también están en el municipio.</p>	<p>No hay respuesta</p>		<p>Si, no manejo muy bien el tema pero existen.</p>	<p>Si hay constantes capacitaciones para la mujer</p>	<p>Si</p>	<p>Esto lo hacemos con la Cámara de Comercio, venir con la Cámara de Comercio. Con el Instituto nacional de Formación Profesional tenemos constantes capacitación. Y así con otros actores que nos apoyan para</p>

							poder estar capacitando constantemente el personal que atiende.
Pregunta No. 11 ¿Existen políticas municipales para asegurar la sostenibilidad de empleo pleno y productivo?	Pese a que no hay un apoyo directo del Gobierno central, siempre a la alcaldía ha sido sostenible para también apoyar estos programas. Igual, como le digo el alcalde busca alianzas estratégicas, no solamente a	No hay respuesta.	No hay respuesta.	si creo, que si	No tengo información		Si, Claro tratamos. Sí, claro, como le decía este tratando siempre de estar buscando inversión para el municipio. Inversión. Eso significa que Cada día se genera más empleo en el municipio hay bastantes

	<p>nivel de gobiernos. Sino también con instituciones públicas y privadas, las ONGS, para poder generar el aporte que necesitan en la sociedad.</p>					<p>empresas que han venido a abrir su operación. Por la mañana sostuve una reunión con Banco Atlántida donde ellos van a abrir agencia bancaria, verdad y un centro de negocios donde ahí van a poder ocupar bastante gente que pueda tener su empleo. La idea es que la</p>
--	---	--	--	--	--	--

							empresa privada traiga el municipio desarrollo e inversión verdad y pueda invertir en el municipio excelente y existen programas de formación y desarrollo, digamos profesional para los para las personas que tienen trabajo acá, o sea capacitación,
--	--	--	--	--	--	--	--

							fortalecimiento técnico, por ejemplo.
<p>Pregunta No. 12</p> <p>¿Cuáles cree usted que son las principales ventajas o cosas buenas que tiene el municipio para poder avanzar en temas como el empleo, la economía local o el trabajo digno (ODS 8)? Por ejemplo: la</p>	<p>Valle de Ángeles, es un municipio turístico y tiene una posición estratégica</p>	<p>Nuestra fortaleza sería el turismo, una fortaleza es otro para el empleo. Bastante restaurante, ataques en Mallorca bien convenido. A veces la gente compara como digo no, no sacan ni lo que es lo relativo a estar viajando.</p>	<p>Turismo y la naturaleza</p>	<p>Pues, como le comentó anteriormente, el turismo se mueve allí y ese es uno de los fuertes de Valle de Ángeles en el turismo.</p>	<p>Bueno, contamos con todo el apoyo de la alcaldía municipal. Redes de mujeres, hay apoyo constante a los emprendimientos. La cocina y la bisutería que es lo más fuerte de valle de Ángeles.</p>	<p>Mira la ventaja que tenemos aquí aparte Hasta el momento nuestro clima sí es muy rico en la atención de las personas y sobre todo que tenemos diferentes lugares a lo natural, donde muchos turistas y extranjeros vienen a</p>	<p>Pues, como le comentó anteriormente, el turismo se mueve allí y ese es uno de los fuertes de Valle de Ángeles en el turismo.</p>

gente, los recursos naturales, la comunicación, la seguridad, entre otros?						querer conocer. Entonces siento que son una ventaja que tenemos. Siento que también tenemos una desventaja que necesitamos tener más personas como guías turísticos para que demuestren todo lo que tenemos aquí y que sepan el idioma inglés, porque la	
--	--	--	--	--	--	--	--

						gente viene aquí, ve la artesanía, ve la comida, ve esto lo otro, pero a veces no contamos con guías con el dominio de la segunda lengua como el inglés.	
Pregunta No. 13 ¿Qué limitaciones o barreras se han identificado en el monitoreo de	Pues el desglose de indicadores específicos del rubro de trabajo.			No contar con presupuestos para ello y habilidades técnicas no tenemos indicadores desglosados.		De las personas que tal vez salen a trabajar en algo en su mayoría o que encuentran más rápido trabajo son las	Falta de indicadores desglosados

las acciones de implementación del ODS 8?						mujeres, Tenemos ahorita algo que está pasando, se está yendo mucha gente para España. Hombres y mujeres, este hombres y mujeres sí, y otra desventaja que tenemos es el tráfico que estamos teniendo, digamos, para gente que quiere trabajar, producir	
---	--	--	--	--	--	--	--

						auxiliar, porque tenemos los permisos de construcción, pero por ejemplo, aquí en los permisos de construcción la mayoría tienen que ser personas de aquí, de Valle de Ángeles. Es uno de los requisitos que sea gente de aquí, de Valle , en la que le den los	
--	--	--	--	--	--	--	--

						<p>empleos para la gente del municipio. ¿Pero siempre digamos, hay un 5% y 6% que es entre Tegucigalpa que tal vez vaya usted viene tiene su terreno aquí va a construir, le decimos de que tiene gente de acá, pero tal vez usted tiene 2 o 3 personas de su confianza que usted quiere</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

						traerla, entonces eso afecta, digamos que ellos vengan de allá para acá por el tráfico, porque estamos teniendo todo ese problema, verdad.	
Pregunta No. 14 ¿Qué acciones o medidas desde la municipalidad son urgentes	Gestión de becas y bonos para estudiantes estar al pendiente de brindar atención por	Mejor salario y capacitaciones a los jóvenes de atención al cliente y a través del INFOP. Es		Fortalecer la articulación con los actores municipales y trabajar de forma conjunta.		Primero la cuestión del tráfico, ver qué solución se podría dar, la otra la migración, como se decía,	La gente que tiene sus negocios tiene que incentivar a los empleados para poder tener una mejor

<p>para lograr el ODS 8 en el municipio?</p>	<p>medio de la oficina de la mujer y de la niñez apoyar a los estudiantes. también, es importante la sostenibilidad de las iniciativas desde la municipalidad</p>	<p>importante el idioma inglés, ya que por una persona que no hable inglés se pierden las oportunidades. Hay escuelas bilingües que es muy alto el precio para acceder las personas, antes venían INFOP y daba charlas de inglés. Sería interesante, aprender inglés los</p>				<p>así como mucha migración, así como hay mucha gente de aquí que va para otro lado, también de otro lado vienen para acá, tenemos con los de alquiler, con los de alquiler, entonces todo eso se está viendo porque por ejemplo, la gente que viene a alquilar. Hay</p>	<p>economía local. Tener algunas promociones, verdad que son importantes hacer la promoción del negocio, verdad? ¿Para poder incrementar lo que es el empleo?</p>
--	---	--	--	--	--	--	---

		<p>guías locales. SÍ, la escuché de aquí. Varios jóvenes fueron becados por el alcalde a inglés y ellos trabajan en call Center. Ahora que eso, entonces sí, sí como yo, usted sería bueno seguir con eso, pero a veces, como me expliqué a veces la municipalidad no puede dar</p>				<p>un gran crecimiento poblacional. Unos de los requisitos y que es fuente de empleo, es lo que le mencionamos a las personas que construyan que si lo hacen empleen a gente de aquí mínimo un 5 o 6 por ciento, uno entiende que tienen gente de confianza pero buscamos que</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

		esas becas por los fondos. Son ya algo caros, creo				las personas de nuestro municipio tengan trabajo.	
Pregunta No. 15 ¿Qué acciones urgentes cree usted que deberían tomar las empresas del municipio para ayudar a que haya más empleo, mejores condiciones laborales y			Establecer acciones comunes con todas las organizaciones. Hace falta una mesa intersectorial para luchar todos por un bien común.	Sí también generar empleo a medio tiempo. Para más que todo apoyar a los estudiantes porque a veces suelen haber empleo, pero son de tiempo completo y a veces. Dejan de un lado el estudio por meterse al		Mire, por ejemplo, las empresas que se dedican al rubro del agua. Ellos tienen bastante personal con el que ayudan a varias familias. Ellos manejan horarios, rotación. Para que, por ejemplo, con 2 o 3 empleados	

<p>una economía local más fuerte. ¿Qué desafíos se presentan?</p>				<p>trabajo. Hay trabajo infantil de niños que vienen a vender del Municipio de cantarranas. Lo que sí me he fijado es que se vienen niños, a veces de del municipio de cantarranas a vender dulces de leche</p>		<p>salen, digamos en una semana el horario uno de 8 a 3 y de 3 a 9. Entonces pienso que si sería que de 8 a 3 una persona y de 3 a 9 otra. ¿Hubiera más posibilidades de empleo? Entonces con el horario tal vez debería ser un poquito más factibles y darles oportunidad a las personas y</p>	
---	--	--	--	---	--	---	--

						<p>al igual para una empresa privada, también está en todo su derecho de tener su empleo de confianza. Porque usted bien sabe que en el tiempo que estamos suena feo decirlo más uno siendo empleado municipal, pero a veces es difícil de recomendar a</p>	
--	--	--	--	--	--	---	--

						<p>una persona porque usted no sabe a usted viene le dice, necesito un trabajo, pero como dicen andan buscando trabajo y a veces quieren poner sin querer o querer poner sus condiciones. Se sabe que cuando uno necesita trabajar siempre y cuando sea un</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

						trabajo honrado y todo uno. Tiene que adaptarse.	
Pregunta No. 16 ¿Qué competencias técnicas o institucionales se han desarrollado como parte del proceso de territorialización del ODS 8?	Elaboración de propuestas para fortalecer MIPYMES, especialmente en turismo sostenible y emprendimientos juveniles e iniciativas de apoyo a emprendedores locales. A los empleados de la municipalidad		No hay respuesta				

	han recibido formación sobre los desafíos del desarrollo sostenible.						
Pregunta No. 17 ¿Qué tipo de mecanismos de monitoreo y evaluación se están utilizando actualmente para dar seguimiento a la implementaci	solo mediante el PDM, no se cuenta con un desglose de indicadores específicos de trabajo y desarrollo económico	solo mediante el PDM	No hay respuesta	solo mediante el PDM		En el PDM	Si se realiza en conjunto con la Cámara del Comercio, Está trabajando de la mano por la alcaldía y se realiza diferentes estudios para poder tener cifras, sobre todo de cuantos empleos se están

ón del ODS 8?							generando y cuantas personas están ahora sin empleo. Quiero recordarle que Valle es un municipio donde hay muchas construcciones y se busca que las personas del municipio se han empleadas de este lugar.
------------------	--	--	--	--	--	--	--

Anexo 5. Formato para Procesar Información de Instituciones Públicas

	Respuestas	
Preguntas	Entrevista No. 11. Jefe sección artesanal del INFOP	Entrevista No. 12. Analista de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Planificación Estratégica
<p>Pregunta No. 1</p> <p>Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las principales problemáticas relacionadas con el empleo y el desarrollo económico sostenible en Valle de Ángeles?</p>	<p>Esta muy relacionado a desarrollar capacidades en las personas conforme a las necesidades de aquí de la comunidad. Lo principal de desarrollo es el turismo.</p>	<p>La informalidad laboral y falta de políticas para apoyar la sostenibilidad de los empleos sobre todos los que vienen iniciando</p>
<p>Pregunta No. 2</p> <p>¿Considera usted que el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de Valle de Ángeles incorpora el enfoque de desarrollo económico sostenible? Si ___ No ___ ¿Por qué?</p>	<p>No tengo conocimiento del Plan de Desarrollo Municipal</p>	<p>Diría que no, porque buena parte de los municipios a los que hemos llegado que son 156 en temas de socialización de la Agenda 2030, el espectro de desarrollo que prima es el económico. Muchas de las comunidades dejan de un lado el factor ambiental y social para crecer, invisibilizando las afectaciones</p>

		ambientales. En los PDM no se visualizan esta integralidad de enfoques, sino que se hacen de formas particulares, es decir proyectos por cada uno de los ejes. Es debido, a que la construcción de los PDM es bajo la metodología FOCAL IV que no contempla la vinculación con metas e indicadores de ODS
<p>Pregunta No. 3</p> <p>¿Considera usted que en el municipio se ofrecen trabajos con buenas condiciones, como salario justo, seguridad, estabilidad y respeto a los derechos de los trabajadores? ___ Si ___ No ¿Por qué?</p>	<p>No tengo conocimiento del Plan de Desarrollo Municipal</p>	<p>No, porque el municipio, con lo que cuenta es con n economías de subsistencia, son negocios familiares. El atractivo económico a este tipo de personas es prácticamente insignificante.</p>
<p>Pregunta No. 4</p> <p>¿Puede compartir algunas buenas prácticas que se han implementado en el</p>	<p>Sin embargo, está relacionado a Tegucigalpa, es decir, gran parte de los participantes que se forman aquí en INFOP de Valle de Ángeles, En</p>	<p>Hay acciones presentes de crecimiento económico, pero no acciones integrales alineadas a la agenda 2030. Hay practicas</p>

<p>marco de la aplicación o territorialización del ODS 8, en relación con el desarrollo económico sostenible y la creación de empleos productivos y Trabajo decente?</p>	<p>INFOP de Tegucigalpa Miraflores hay una unidad de empleabilidad, que les busca oportunidades de trabajo en otro municipio. Miran los egresados. Que han salido de los diferentes centros, en este caso de Valle de Ángeles y los contactan con personas que requieren de estas áreas. Por ejemplo, sale alguien de aquí de marroquinería, pero la unidad de allá mira que en San Pedro Sula hay una empresa que requiere un marroquinerero, entonces, toman de nuestra lista de nuestros egresados y las contacta con esta empresa. Esa es una buena práctica. Si embargo, considero que en Valle de Angeles, debería de estar una persona estar pendiente de la bolsa de empleo de aquí de Valle de Ángeles y que pueda hacer un enlace y estar pendiente de la bolsa de empleo para ver si alguien o una empresa necesita mano de obra de la que ya egreso. Hay fuga de egresados para otros lados de Honduras y no se están captando en el Municipio.</p>	<p>buenas como por ejemplo en Santa Barbara e Intibucá, donde se construyeron informes locales voluntarios los que se presentaron en Chile y en New York.</p>
--	---	---

<p>Pregunta No. 5</p> <p>¿Qué programas, proyectos o acciones estratégicas incluidos en el PDM buscan promover el crecimiento económico local sostenible y la creación de empleos decentes?</p>	<p>Bueno, la verdad es que todos los proyectos del INFOP están en relación con ese propósito, verdad de la empleabilidad.</p>	
<p>Pregunta No. 6</p> <p>¿Como se involucran las empresas del municipio en los esfuerzos por mejorar el empleo y la economía?</p>	<p>Empresas de comida que brindan empleos. Aquí en Valle hay muchas oportunidades para jóvenes por ejemplo en abarroterías y mercaditos</p>	
<p>Pregunta No. 7</p> <p>¿De qué manera se coordinan o se comunican ustedes con otras instituciones o grupos del municipio, como la alcaldía, los patronatos, las</p>		<p>Es una coordinación vertical. De gobierno con las Municipalidades. No tenemos alianzas multiactor para territorializar la agenda 2030.</p>

empresas o las ONG, para trabajar juntos?"		
Pregunta No. 8 ¿Qué estrategias de implementación han fortalecido conocimientos, habilidades y capacidades en las personas o instituciones del municipio como parte del trabajo relacionado con el ODS 8?	Capacitación técnica y formación para el empleo, hemos capacitado a varias asociaciones que necesitan algún tipo de formación	
Pregunta No. 9 ¿Qué medidas contempla el PDM para garantizar empleo pleno y productivo para todos?	No ha leído el PDM	
Pregunta No. 10 ¿Existen programas de formación y desarrollo profesional para los trabajadores locales?		

<p>Pregunta No. 11</p> <p>¿Existen políticas municipales para asegurar la sostenibilidad de empleo pleno y productivo?</p>		
<p>Pregunta No. 12</p> <p>¿Cuáles cree usted que son las principales ventajas o cosas buenas que tiene el municipio para poder avanzar en temas como el empleo, la economía local o el trabajo digno (ODS 8)? Por ejemplo: la gente, los recursos naturales, la comunicación, la seguridad, entre otros?</p>	<p>fortaleza en el aspecto estratégico Relacionado al turismo, o sea, la posición que tiene Valle de Ángeles es muy envidiable en ese sentido. Lo que se ocupa muchas veces una inversión y darle más creatividad al centro histórico, es importante ver que acciones se pueden hacer para que tengamos más actividades por la noche, que el turismo no solo haga turismo en el día.</p>	<p>Valle de Ángeles, es un municipio turístico. Por eso le decía, para generar acciones de empleo, primero hay que hacer un diagnóstico de mano de obra que existe en la comunidad, después generar acciones para incorporar esa mano de obra a la fuerza laboral. Pasa mucho, en los municipios que la mano de obra se fuga para las grandes ciudades. además, en estos municipios no existen empleos formales, solo informales de subsistencia.</p>
<p>Pregunta No. 13</p>	<p>Desconoce la respuesta</p>	<p>Una limitante es La aplicación de la territorialización de los ODS es que el personal</p>

<p>¿Qué limitaciones o barreras se han identificado en el monitoreo de las acciones de implementación del ODS 8?</p>		<p>técnico de las alcaldías lo desconoce o quizás lo hayan escuchado, pero los más comunes, por ejemplo, educación, salud, pero ya lo que tiene que ver, por ejemplo, con la cuestión de género, con la cuestión medioambiental, con la cuestión, por ejemplo del ODS 14. Esa es una problemática porque no se puede territorializar algo que no se conoce. Lo otro es que los personales de las alcaldías son muy fluctuantes debido a los pocos incentivos salariales. Estas personas se capacitan pero prontamente dejan de trabajar o a la primera oportunidad se van y la alcaldía, pues queda como con ese déficit, verdad de poder, de no entender el funcionamiento de la agenda Nacional. Lo otro es que los planes de desarrollo municipal están para 5 años o hasta 10 años, los hay hasta 20 años. En el PDM de desarrollo municipal ahí es donde se puede plasmar la verdadera territorialización de los ODS. La principal barrera para el monitoreo y evaluación de los</p>
--	--	---

		<p>ODS Tiene que ver con que no existen los mecanismos para poder hacerlo y tampoco la obligatoriedad de parte de la alcaldía para hacerlo. No ellos no están obligados a reportarlo, no estaban obligados a reportarlo, pero ahora, pues están trabajando en esos instrumentos para el próximo año.</p>
<p>Pregunta No. 14</p> <p>¿Qué acciones o medidas desde la municipalidad son urgentes para lograr el ODS 8 en el municipio?</p>	<p>Desconoce la respuesta</p>	<p>Ok, el primero sería comprender la relevancia, la importancia que tiene los objetivos del desarrollo sostenible. Entonces primero es concientizar en el hecho de entender que los ODS, no hay una jerarquía clara, son 17 o es importante, hay que apuntarlas a todos. En base a los problemas que tenga cada una de las comunidades, cada comunidad es diferente lo sabemos. Entonces tiene que ver con el hecho de que ellos puedan problematizar su comunidad primero y secundamente, pues</p>

		saber orientar lo que son los objetivos y adaptarlos de acuerdo con sus necesidades.
<p>Pregunta No. 15</p> <p>¿Qué acciones urgentes cree usted que deberían tomar las empresas del municipio para ayudar a que haya más empleo, mejores condiciones laborales y una economía local más fuerte. ¿Qué desafíos se presentan?</p>	Desconoce la respuesta	<p>OK. Tiene que ver en primera con un funcionamiento regulado. Que en ese tipo de lugares lo que hay son empresas familiares que no, no es que estamos diciendo que sea malo, pero sí que estamos hablando de que son empresas relativamente nuevas o con poca capacidad para poder generar empleos. Poca capacidad para generar empleos porque son nuevos. Entender a este lograr identificar las potencialidades que se tienen en la población, porque muchas veces no se sabe a ciencia cierta qué tipo de población contiene cada una de las comunidades hay profesionales, por ejemplo, que tienen que trasladarse a las grandes ciudades, obviamente por la cuestión económica, verdad? Pero también se suele creer</p>

		<p>o se tiene el estigma de que en los pueblitos no hay nada más que albañiles y recolectores. Saber tu mano de obra, que cuenta la comunidad. Saber qué tipo de profesionales posee y partiendo de eso, pues explotar las potencialidades porque hay un municipio que son muy propicios para cierto tipo de actividad económica y otros que definitivamente no. Un diagnóstico comunitario. El mercado informal creo no sé la estadística actual, pero creo que rondaba el 62% de toda la producción a nivel nacional.</p>
<p>Pregunta No. 16</p> <p>¿Qué competencias técnicas o institucionales se han desarrollado como parte del proceso de territorialización del ODS 8?</p>	<p>Desconoce la respuesta</p>	<p>La verdad ninguna, Ninguno se ha desarrollado por lo menos de manera directa con ODS no, quizás de manera indirecta en cuanto, por ejemplo, esta feria de empleo, esta feria de economía, economía o planificación familiar, que son al final la iniciativa quizás privada de ONG, por ejemplo, estas instituciones que tienen que ver con el apoyo a los pequeños</p>

		<p>productores. Pero no es directamente con ODS o sea, lo hacen con un principio más de funcionalidad. En cuanto al emprendimiento duro, el emprendimiento de ganancia, no tanto de eso que hablamos de un beneficio también para la comunidad como es la integralidad de la agenda. Los PDM no son realistas. No es una planificación realista.</p>
<p>Pregunta No. 17</p> <p>¿Qué tipo de mecanismos de monitoreo y evaluación se están utilizando actualmente para dar seguimiento a la implementación del ODS 8?</p>	<p>Desconoce la respuesta</p>	<p>No existen no reportan</p>

Anexo 6. Formato para Procesar Información de Empresas Privadas

	Respuestas	
Preguntas	Entrevista No. 13. Dueño de vivero las Rosas	Entrevista No. 14. Dueño de Agua de Valle S. de R.L.
Pregunta No. 1 Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las principales problemáticas relacionadas con el empleo y el desarrollo económico sostenible en Valle de Ángeles?	Fluctuaciones con relación al turismo, este bajo muchas veces la afluencia de personas en el negocio. Nosotros vivimos de puro turismo. Hay que promover el turismo. Quizás por la economía del país, el desempleo afecta a que vengan turistas a comprar.	Falta de atracción al turismo. Siento que nos hemos quedado atrás en cuanto al mejoramiento del turismo en comparación con municipios como Santa Lucia y Cantarranas
Pregunta No. 2 ¿Considera usted que el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de Valle de Ángeles incorpora el enfoque de desarrollo económico sostenible? Si ___ No ___ ¿Por qué?	Desconoce la respuesta	Desconozco el PDM. Ya que a mi empresa no se me consulto sobre el mismo ni se me considero para su construcción. Debería de socializarse y si ya caduco a esta fecha, pues bueno debería de analizarse que proyectos se cumplieron y cuáles no.

<p>Pregunta No. 3</p> <p>¿Considera usted que en el municipio se ofrecen trabajos con buenas condiciones, como salario justo, seguridad, estabilidad y respeto a los derechos de los trabajadores? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No ¿Por qué?</p>	<p>Si. Porque, en nuestro caso le pagamos lo justo a los trabajadores. Nuestros empleados no tienen seguro social y cuando nos va bien les damos bonos.</p>	<p>En el caso particular de mi empresa si, tengo 15 empleados permanentes h a todos tienen sus derechos laborales y todos los beneficios en cuanto a ley. Los demás negocios no, ya que aquí hay mucha informalidad y no se tiene a formalizarse como empresa.</p>
<p>Pregunta No. 4</p> <p>¿Puede compartir algunas buenas prácticas que se han implementado en el marco de la aplicación o territorialización del ODS 8, en relación con el desarrollo económico sostenible y la creación de empleos productivos y Trabajo decente?</p>	<p>Bueno, en el 2019 fuimos convocados varias de los empresarios del municipio para hacer un plan de trabajo. Esto porque ya teníamos indicios de las afectaciones por el COVID 19. Hubo una comisión de la alcaldía para armar un comité</p>	<p>En el caso de la empresa, hemos tenido algunas capacitaciones con INFOP y con el RAP sobre finanzas personales</p>

<p>Pregunta No. 5</p> <p>¿Qué programas, proyectos o acciones estratégicas incluidos en el PDM buscan promover el crecimiento económico local sostenible y la creación de empleos decentes?</p>	<p>Apoyo a los emprendedores</p>	<p>Desconozco el PDM</p>
<p>Pregunta No. 6</p> <p>¿Como se involucran las empresas del municipio en los esfuerzos por mejorar el empleo y la economía?</p>	<p>No hay acciones de coordinación con empresas del rubro, para ver qué acciones hacer cuando se necesite.</p>	<p>No hay un involucramiento en sí, no hay una mesa de coordinación de empresas donde se toquen temas comunes y desafíos, eso es importante. Antes con el empleo por hora, tenía más empleados y ayuda a más personas; hoy con este gobierno se quitó el empleo por hora tengo menos empleados y con más responsabilidades</p>
<p>Pregunta No. 7</p> <p>¿De qué manera se coordinan o se comunican ustedes con otras instituciones o grupos del municipio, como la alcaldía, los</p>	<p>No tenemos un espacio común.</p>	<p>No tenemos acciones de coordinación de empresas. La Cámara de comercio no desarrolla capacitaciones y formaciones durante el año para nuestros empleados.</p>

patronatos, las empresas o las ONG, para trabajar juntos?"		
<p>Pregunta No. 8</p> <p>¿Qué estrategias de implementación han fortalecido conocimientos, habilidades y capacidades en las personas o instituciones del municipio como parte del trabajo relacionado con el ODS 8?</p>	Desconoce la respuesta	Ninguna, no hemos recibido.
<p>Pregunta No. 9</p> <p>¿Qué medidas contempla el PDM para garantizar empleo pleno y productivo para todos?</p>	Desconoce la respuesta	Desconoce el PDM
<p>Pregunta No. 10</p> <p>¿Existen programas de formación y desarrollo profesional para los trabajadores locales?</p>	No recibimos alguna formación de INFOP. Ni tenemos alianzas con	Desconozco

	cooperativas para financiar nuestro negocio.	
<p>Pregunta No. 11</p> <p>¿Existen políticas municipales para asegurar la sostenibilidad de empleo pleno y productivo?</p>	No hay	No hay
<p>Pregunta No. 12</p> <p>¿Cuáles cree usted que son las principales ventajas o cosas buenas que tiene el municipio para poder avanzar en temas como el empleo, la economía local o el trabajo digno (ODS 8)? Por ejemplo: la gente, los recursos naturales, la comunicación, la seguridad, entre otros?</p>	Los recursos naturales, eso le gusta a la gente y nos visitan mucho. Hace falta organizarnos con otras empresas y reunirnos para ver que estrategias hacer cuando les ventas bajen y como Sali de esos problemas	Pues los recursos naturales y la posición del municipio.
<p>Pregunta No. 13</p>	No tenemos una estadística de monitoreo sobre empleo	Desconozco la respuesta

<p>¿Qué limitaciones o barreras se han identificado en el monitoreo de las acciones de implementación del ODS 8?</p>		
<p>Pregunta No. 14</p> <p>¿Qué acciones o medidas desde la municipalidad son urgentes para lograr el ODS 8 en el municipio?</p>	<p>Promover más el turismo. Mas actividades para traer más visitantes. No hay presencia del gobierno central en nuestra alcaldía. El alcalde hace lo que puede.</p>	<p>Desde la municipalidad fortalecer el turismo, ya que eso genera desarrollo y empleo.</p>
<p>Pregunta No. 15</p> <p>¿Qué acciones urgentes cree usted que deberían tomar las empresas del municipio para ayudar a que haya más empleo, mejores condiciones laborales y una economía local más fuerte. ¿Qué desafíos se presentan?</p>	<p>Bueno, pienso que fortalecer el turismo y aumentar la diversidad de empresas</p>	<p>Atraer más inversión al municipio y apoyar a los emprendedores.</p>
<p>Pregunta No. 16</p> <p>¿Qué competencias técnicas o institucionales se han desarrollado como</p>	<p>En el 2019 se nos brindó. En el actual gobierno no</p>	<p>Ninguna</p>

<p>parte del proceso de territorialización del ODS 8?</p>		
<p>Pregunta No. 17</p> <p>¿Qué tipo de mecanismos de monitoreo y evaluación se están utilizando actualmente para dar seguimiento a la implementación del ODS 8?</p>	<p>Ninguno</p>	<p>No contamos con un sistema de monitoreo para dar seguimiento a los ODS.</p>

Anexo 7. Formato para Procesar Información de Instituciones Financieras

	Respuestas
Preguntas	Entrevista No. 15. Dinamizadora de Economía Social de Cooperativa Chorotega
Pregunta No. 1 Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las principales problemáticas relacionadas con el empleo y el desarrollo económico sostenible en Valle de Ángeles?	El enfoque que tienen en esa área con jóvenes, no veo empleos para jóvenes
Pregunta No. 2 ¿Considera usted que el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de Valle de Ángeles incorpora el enfoque de desarrollo económico sostenible? Si ___ No ___ ¿Por qué?	He leído el Plan, sobre el enfoque no tengo conocimiento. El cumplimiento de este ODS 8 sabemos que no solamente es responsabilidad de Del gobierno poder dar cumplimiento, sino también de la empresa y de las comunidades locales
Pregunta No. 3 ¿Considera usted que en el municipio se ofrecen trabajos con buenas condiciones, como salario justo, seguridad, estabilidad y respeto a los derechos de los trabajadores? ___ Si ___ No ¿Por qué?	No tengo una respuesta para ello, ya que como le menciono nuestro fuerte es robustecer las asociaciones de economía solidaria y estas son las que generan empleos y mejorar la calidad de vida de los socios que forman parte y de la comunidad como tal

<p>Pregunta No. 4</p> <p>¿Puede compartir algunas buenas prácticas que se han implementado en el marco de la aplicación o territorialización del ODS 8, en relación con el desarrollo económico sostenible y la creación de empleos productivos y Trabajo decente?</p>	<p>Tenemos una alianza con una empresa de servicios múltiples. Se llama cultivadores orgánicos de Valle de Ángeles se llama COBA tiene ahorita aproximadamente 20 socios y están en la Comunidad de Buenavista. Ahí está la mayoría de los socios de la de, Con las aportaciones que ellos hacen mes a mes como son productores, entonces ellos mensualmente hacen una aportación, lo dan a la empresa y están trabajando de esa manera. Su dinero, entonces les ayuda a ellos. Parcelas como ellos manejan la casa económica, ese es el fuerte y nosotros como cooperativa les damos ese asesoramiento para que lo lleven de una manera ordenada en su parte contable y ver obviamente establecer las metas de cuánto ellos quieren llegar mes a mes y exactamente, y obviamente generar excedentes que los excedentes buscan mejorar la calidad de vida de las de los de los socios. Entonces, ya sea que los utilicen para capitalizar su empresa o para distribuirlos en cada uno de los socios. Que ayudan al fomento de estos objetivos porque sabemos que no solamente es responsabilidad del gobierno poder dar cumplimiento, sino también de la empresa y de las comunidades locales, entonces formamos para que ellos puedan ser autosostenibles y que puedan generar su flujo de ingresos. también contamos con agropecuarias tenemos un convenio con, por ejemplo con DISAGO, entonces ellos van a comprar, ahí les dan le dan descuentos, pero con supermercados. La cooperativa como tal, no lo que ellos hacen es nosotros vinculamos, tenemos algún contacto o algo</p>
--	---

	<p>vinculamos a la empresa para que ellos generen un contrato, pero la cooperativa como tal no, por ejemplo, ellos pueden llevar esos productos. A Walmart se les hace esa esa vinculación.</p>
<p>Pregunta No. 5</p> <p>¿Qué programas, proyectos o acciones estratégicas incluidos en el PDM buscan promover el crecimiento económico local sostenible y la creación de empleos decentes?</p>	<p>No tengo noción de ello.</p>
<p>Pregunta No. 6</p> <p>¿Como se involucran las empresas del municipio en los esfuerzos por mejorar el empleo y la economía?</p>	<p>Bueno, nosotros tenemos un espacio donde emprendedores del municipio llegan a ofrecer sus emprendimientos, nosotros no les cobramos nada. Ellos exponen sus productos, sean de economía social o no.</p>
<p>Pregunta No. 7</p> <p>¿De qué manera se coordinan o se comunican ustedes con otras instituciones o grupos del municipio, como la alcaldía, los patronatos, las empresas o las ONG, para trabajar juntos?"</p>	<p>Tenemos a líderes en las comunidades que nos reportan las familias o personas que desean formar parte de la asociación. También con el alcalde hemos desarrollado el modelo de negocio de la tienda pick HN.</p>

<p>Pregunta No. 8</p> <p>¿Qué estrategias de implementación han fortalecido conocimientos, habilidades y capacidades en las personas o instituciones del municipio como parte del trabajo relacionado con el ODS 8?</p>	<p>Lo que brindamos es asesoría en temas de educación financiera y temas de cooperativismo</p>
<p>Pregunta No. 9</p> <p>¿Qué medidas contempla el PDM para garantizar empleo pleno y productivo para todos?</p>	<p>Entiendo que hay una serie de proyectos que van orientados a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.</p>
<p>Pregunta No. 10</p> <p>¿Existen programas de formación y desarrollo profesional para los trabajadores locales?</p>	<p>Entonces nosotros como cooperativa lo que hacemos es poder brindarle asesorías a ellos en la parte organizativa que ellos sepan la parte de sus funciones, reglamentos, estatutos, toda la parte organizativa a nivel empresarial, pero también la parte administrativa donde se les ayuda a poder llevar su gestión financiera. Sus libros contables, todo lo demás que ellos vayan generando ese flujo de ingresos. La parte del mercado también para que ellos sepan conozcan sus objetivos públicos. Y también puedan generar sus vinculaciones comerciales con la Fundación Chorotega que es nuestro abrazo solidario. Mediante la unidad de asistencia técnica se les brinda</p>

	<p>asesoría a los productores en buenas prácticas agrícolas. Entonces ese tipo de vínculos es el que tiene la cooperativa. También les apoyamos con acceso a financiamiento. Con las personas con discapacidad y la inclusión de las mujeres procuramos que por ejemplo beneficiar a familias que tengan personas con discapacidad. Con las mujeres, procuramos que sen incluidas y tomadas en cuenta en todo el proceso agrícola.</p>
<p>Pregunta No. 11</p> <p>¿Existen políticas municipales para asegurar la sostenibilidad de empleo pleno y productivo?</p>	<p>No, como tal no. Sería bueno contar con una política local que de financiamiento y sostenibilidad a los productores locales. Acceso al financiamiento: También cuando ya lo requieren, ya sea de parte individual, por socio o a nivel de empresa, para que vayan capitalizándose y poder ellos ir generando sus propios medios de vida.</p>
<p>Pregunta No. 12</p> <p>¿Cuáles cree usted que son las principales ventajas o cosas buenas que tiene el municipio para poder avanzar en temas como el empleo, la economía local o el trabajo digno (ODS 8)? Por ejemplo: la gente, los recursos naturales, la comunicación, la seguridad, entre otros?</p>	<p>Creo que el posicionamiento del municipio es una tierra muy buena para producir y aparte es un pueblo turístico.</p>
<p>Pregunta No. 13</p>	<p>indicó que la cooperativa realiza un monitoreo constante del progreso organizativo, administrativo y comercial de sus socios, aunque no utilizan indicadores del ODS 8 como tal. En cuanto a los desafíos para la</p>

<p>¿Qué limitaciones o barreras se han identificado en el monitoreo de las acciones de implementación del ODS 8?</p>	<p>implementación de un desarrollo económico sostenible en Valle de Ángeles, destacó la falta de acceso a comunidades rurales por problemas de infraestructura y la carencia de una política local con presupuesto y sostenibilidad.</p>
<p>Pregunta No. 14</p> <p>¿Qué acciones o medidas desde la municipalidad son urgentes para lograr el ODS 8 en el municipio?</p>	<p>Mayor articulación con más actores de la comunidad</p>
<p>Pregunta No. 15</p> <p>¿Qué acciones urgentes cree usted que deberían tomar las empresas del municipio para ayudar a que haya más empleo, mejores condiciones laborales y una economía local más fuerte. ¿Qué desafíos se presentan?</p>	<p>Generar mesas de dialogo donde estén varias empresas de la comunidad</p>
<p>Pregunta No. 16</p> <p>¿Qué competencias técnicas o institucionales se han desarrollado como parte del proceso de territorialización del ODS 8?</p>	<p>Desconozco</p>

<p>Pregunta No. 17</p> <p>¿Qué tipo de mecanismos de monitoreo y evaluación se están utilizando actualmente para dar seguimiento a la implementación del ODS 8?</p>	<p>realiza un monitoreo constante del progreso organizativo, administrativo y comercial de sus socios, aunque no utilizan indicadores del ODS 8 como tal.</p>

Tabla 4

La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible.

ODS	Objetivo
Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
Objetivo 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
Objetivo 5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Objetivo 6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
Objetivo 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
Objetivo 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Objetivo 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Objetivo 10	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Objetivo 14	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Objetivo 15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
Objetivo 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
Objetivo 17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Fuente: PNUD (2016)